



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
JUNTA DE GOBIERNO 2022  
31 MARZO 2022  
SESIÓN VIRTUAL

## 6.- INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.





**6.- INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

1. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.....	55
Funcionamiento.....	56
2. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COCODI.....	57
3. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA DEL INCMNSZ.....	58
3.1 SITUACIÓN OPERATIVA.....	58
3.1.1 ATENCIÓN MÉDICA.....	58
INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD ATENCIÓN MÉDICA.....	58
ACTIVIDADES RELEVANTES EN LA ATENCIÓN MÉDICA.....	71
UNIDAD DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD.....	72
LABORATORIO CENTRAL.....	79
MEDICINA NUCLEAR.....	82
DEPARTAMENTO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN.....	83
SUBDIRECCION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO.....	86
SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA.....	87
CONSULTA EXTERNA.....	90
ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO.....	98
MEDICINA TRANSFUSIONAL.....	101
TRABAJO SOCIAL Y ADMISIÓN DE ENFERMOS.....	101
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS.....	109
3.1.2 ENSEÑANZA.....	116
INDICADORES DE ENSEÑANZA.....	116
ASPECTOS CUALITATIVOS.....	117
ACTIVIDADES RELEVANTES INSTITUCIONALES DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA.....	121
ACTIVIDADES RELEVANTES INSTITUCIONALES UNIDAD DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD.....	124
3.1.3 INVESTIGACIÓN.....	135
INDICADORES DE INVESTIGACIÓN.....	135
ASPECTOS CUALITATIVOS.....	137
SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.....	141
TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	142
LOGROS RELEVANTES DE INVESTIGACIÓN.....	144
INFORME RAI 2021.....	151
ACTIVIDADES RELEVANTES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN.....	153
NUTRICIÓN APLICADA Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL.....	156
DEPARTAMENTO: CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS.....	157
NUTRICIÓN ANIMAL.....	159
ESTUDIOS EXPERIMENTALES Y RURALES.....	159
FISIOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN.....	160
DEPARTAMENTO: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS (UIEM).....	160
3.2 SITUACIÓN FINANCIERA.....	161
ACTIVO.....	161
PASIVO.....	164
PATRIMONIO.....	168
PASIVO CONTINGENTE:.....	175
3.2.1 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA.....	176
INDICADORES ADMINISTRATIVOS.....	176
4. INTEGRACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS.....	179
4.1 INGRESOS.....	179
Ingresos Propios:.....	180





RECURSOS DE TERCEROS .....	182
4.2 EGRESOS .....	182
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO .....	182
NOTAS AL INFORME PRESUPUESTAL .....	184
COMPARATIVO ANUAL DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2020-2021 .....	185
GASTO DE INVERSIÓN .....	185
5. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO .....	186
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2021 .....	186
PPE010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD" .....	187
PPE022 "INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA SALUD" .....	189
PPE023 "ATENCIÓN A LA SALUD" .....	191
PROGRAMAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO .....	195
6. ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN .....	201
Implementación de la farmacia gratuita operando .....	201
Torre de Patología .....	201
Sustitución de la Torre de Hospitalización .....	202
Oferta de servicios asistenciales de alta especialidad a instituciones públicas y privadas: Pruebas a CENSIDA, pruebas de laboratorio a INR, propuestas a IMSS .....	205
Seguimiento de ventiladores mecánicos Invasivo desarrollados en el INCMNSZ VSZ-20-2 (Ventilado Salvador Zubirán 2020), para apoyo ventilatorio para pacientes con COVID-19 .....	205
7. CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS, POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES, LEGISLACIÓN Y NORMATIVA .....	205
7.1 PLANES PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS .....	205
7.1.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO .....	205
7.1.2 PROGRAMA SECTORIAL .....	206
7.1.3 PLAN INSTITUCIONAL DEL INCMNSZ .....	208
7.1.4 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (Pp) .....	210
7.1.5 PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024 .....	212
7.1.6 ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL .....	214
7.2 LEGISLACIÓN .....	217
7.2.1 LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA .....	217
7.2.2 LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA .....	219
7.2.3 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO .....	219
7.2.4 LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS .....	223
7.2.5 LEY GENERAL DE ARCHIVOS .....	226
7.2.6 LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA APF O SU SIMILAR ESTABLECIDO POR LA INSTITUCIÓN .....	227
7.3 POLÍTICAS GENERALES Y NORMATIVA .....	228
7.3.1 COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS .....	228
7.3.2 COMITÉ DE ÉTICA .....	229
7.3.3 NORMATIVA INTERNA .....	231
8. INSTANCIAS FISCALIZADORAS .....	233
9. CONVENIOS DE DESEMPEÑO .....	234
10. FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS NO PARAESTATALES .....	234
11. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL .....	235
12. DONACIONES EN ESPECIE Y EN EFECTIVO .....	236
13. PROYECTOS, PROGRAMAS Y ASPECTOS RELEVANTES PROPUESTOS A FUTURO .....	237
14. ASPECTOS RELEVANTES NO CONTEMPLADOS EN LOS NUMERALES ANTERIORES .....	237



Evolución del abasto de medicamentos para la garantizar gratuidad en lo servicios ambulatorios y hospitalarios.....	237
15. ANEXOS.....	239





## **Introducción**

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el Sector Salud, que tiene como objeto principal la investigación científica en el campo de la salud, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, para las disciplinas biomédicas vinculadas con la medicina interna de alta especialidad en adultos y las relacionadas con la nutrición, y cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

Su marco normativo base es la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la Ley General de Salud y la Ley de los Institutos Nacionales de Salud. Ley Federal de las Entidades Paraestatales y sus disposiciones reglamentarias, se aplicarán para los Institutos Nacionales de Salud en lo que no se contraponga con la ley de los Institutos Nacionales de Salud, particularmente, en lo que se refiere al fortalecimiento de su autonomía técnica, operativa y administrativa.

El Director General del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), presenta a este H Órgano de Gobierno el Informe de Autoevaluación correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, con fundamento en:

1. los artículos 37, fracciones I y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;
2. 58, fracción XV, 59, fracción XI, 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 30, fracción VI, de su Reglamento;
3. 6, fracción II I, Apartado A, numeral y 36 fracciones I, II, I V y V, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 16 de abril de 2020,
4. al artículo 17 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

## **1. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO**

Conforme al artículo 17 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, celebró dos sesiones ordinarias llevadas a cabo en formato virtual los días 14 de abril y 2 de diciembre de 2021 y ninguna extraordinaria. Las juntas sesionaron válidamente con la asistencia de, por lo menos, la mitad más uno de sus miembros, estando presentes la mayoría de los representantes de la Administración Pública Federal. Los acuerdos se tomaron por mayoría de los miembros presentes y el presidente tuvo voto de calidad, en caso de empate, lo cual no se presentó en las sesiones de 2021.

Se presenta de forma resumida la relación de acuerdos nuevos, en trámite y concluidos:

**Funcionamiento**

**Tabla 1**

Periodo 2021 (Anual)				
Número de la Sesión*	Fecha de celebración	Total de Acuerdos presentados en Seguimiento	Total de Acuerdos presentados Concluidos	Observaciones
O-01-2021	14/04/2021	<b>16</b> R0-01/2017-EF2 R0-01/2019-6 0-02/2019-6 O-01/2020-11 R0-01/2020-1 R0-01/2020-2 R0-01/2020-5 R0-01/2020-6 R0-01/2020-8 R0-01/2020-10 R0-01/2020-11 E-01/2020-3 O-02/2020-4 O-02/2020-5 R0-02/2020-3 R0-02/2020-4	<b>20</b> O-02/2019-3 O-01/2020-2 O-01/2020-3 O-01/2020-4 O-01/2020-5 O-01/2020-6 O-01/2020-8 O-01/2020-10 R0-01/2020-3 R0-01/2020-4 R0-01/2020-9 E-01/2020-2 O-02/2020-2 O-02/2020-3 R0-02/2020-6 O-02/2020-1 R0-02/2020-2 R0-02/2020-5 EFO-01/2020-1 R0-02/2020-1	
O-02-2021	02/12/2021	<b>7</b> O-01/2020-11 O-02/2020-4 O-02/2020-5 O-01/2021-2 O-01/2021-3 O-01/2021-4 O-01/2021-6	<b>23</b> R0-01/2017-EF2 R0-01/2019-6 O-02/2019-6 E-01/2020-3 R0-01/2020-1 R0-01/2020-2 R0-01/2020-5 R0-01/2020-6 R0-01/2020-8 R0-01/2020-10 R0-01/2020-11 O-01/2021-1 O-01/2021-5 O-01/2021-7 O-01/2021-8 R0-01/2021-1 R0-01/2021-2 R0-01/2021-3 R0-01/2021-4 R0-01/2021-5 EFO-01/2021-1 EFO-01/2021-2 EFO-01/2021-3	El acuerdo O-01/2020-11 se consideró en proceso hasta obtener el documento del SAT que conste que fueron atendidas en su totalidad las observaciones respectivas



Los aspectos que se consideran relevantes se refieren a la implementación de las políticas de gratuidad, así como del seguimiento de las compras consolidadas y las que se realizaron por la institución a efecto de garantizar el abasto de insumos necesarios para la prestación de los servicios. También resaltan los aspectos de la estructura orgánica que se aprobó en la segunda sesión ordinaria de 2019 la cual se encuentra en trámite en la Secretaría de Salud para ser remitida a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COCODI

Conforme a lo establecido en el numeral 32 del artículo 2º del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) convocó y celebró 4 sesiones ordinarias, de manera virtual, de conformidad a lo programado, e presenta de forma resumida la relación de acuerdos nuevos, en trámite y concluidos: Durante el ejercicio 2021 se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias de manera virtual, se presentaron 5 acuerdos, se concluyeron 3 y 2 se encuentran en proceso.

**Tabla 2**

Sesión	1ra. Ordinaria	2da. Ordinaria	3ra. Ordinaria	4ta. Ordinaria
Modalidad	Virtual	Virtual	Virtual	Virtual
Fecha Sesión	12/03/2021	18/06/2021	10/09/2021	06/12/2021
Acuerdos Presentados	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
Acuerdos Concluidos	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Acuerdos en Proceso	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

Acuerdos Concluidos: **04-01-2019; 02-01-2020; 01-02-2021**

Acuerdos en Proceso: **01-01-2021; 02-02-2021**

[Anexo COCODI 2021](#)



### 3. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA DEL INCMNSZ

#### 3.1 SITUACIÓN OPERATIVA 3.1.1 ATENCIÓN MÉDICA

#### INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD ATENCIÓN MÉDICA

	2017	2018	2019	2020	2021
<b>I. CONSULTA EXTERNA</b>					
<b>1) Índice de utilización de consultorio</b>					
Sumatoria de tiempos de cada consulta /Número de consultorios x Horas hábiles	0.39	0.42	0.43	0.15	0.17
<b>2) Porcentaje de consultas de primera vez/ preconsulta</b>					
Número de consultas de primera vez /Número de preconsultas x 100	47.13	48.46	49.28	52.82	56.75
<b>5) Razón de urgencias calificadas atendidas</b>					
Número de urgencias calificadas/Número de urgencias no calificadas	0.28	0.16	0.20	0.20	0.63
<b>6) Porcentaje de internamiento a urgencias</b>					
Número de internamientos a observación de urgencias/Total de atenciones de urgencias x 100	5.52	5.36	5.71	5.80	5.9
<b>8) Porcentaje de ocupación en urgencias</b>					
Número de horas paciente en observación de urgencias/Número de horas cama de observación de urgencias x 100	88.89	92.59	78.70	78.70	100
<b>III. HOSPITALIZACIÓN</b>					
<b>9) Promedio de días estancia</b>					
Número de días estancia/Total de egresos	11.14	11.18	10.2	7.19	7.84
<b>10) Porcentaje de ocupación hospitalaria</b>					
Número de días paciente/Número de días camas censables x 100	87.43	90.95	84.76	57.51	75.58
<b>11) Índice de rotación de camas</b>					
Número de egresos/Número de camas censables	28.59	29.69	30.65	31.77	35.07
<b>12) Intervalo de sustitución</b>					
Porcentaje de desocupación x promedio de días estancia/porcentaje de ocupación	1.60	1.11	1.86	4.97	2.53
<b>13) Porcentaje de cumplimiento de NOM SSA 004 en revisión de expedientes clínicos</b>					
Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004/Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional x 100	80.41	71.48	72.16	72.58	76.90 <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Es importante mencionar que se están implementando estrategias para el cumplimiento de los criterios de la NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico, las cuales están encaminadas a lograr que la transición del expediente clínico a formato electrónico incluya todos los elementos contenidos en la versión física.





<b>15) Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación</b>					
Número de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación/Total de egresos hospitalarios x 100	91.48	91.79	92.50	81.00	83.91
<b>18) Tasa de reingreso hospitalario por patología no resuelta</b>	I/ND				
Número de pacientes reingresados por patología no resuelta en los 30 días posteriores al alta/Total de egresos x 1000					
<b>19) Tasa bruta de mortalidad hospitalaria</b>					
Número de defunciones hospitalarias/Total de egresos x1000	36.02	34.28	35.36	81.62	79.92
<b>20) Tasa ajustada de mortalidad hospitalaria (48 horas)</b>					
Defunciones ocurridas con más de 48 horas de estancia hospitalaria/Total de egresos x 1000	30.37	28.43	29.11	51.27	56.18
<b>21) Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de calidad en atención hospitalaria superior a 80 puntos</b>					
Número de usuarios con percepción de satisfacción de calidad de atención hospitalaria recibida superior a 80 puntos / Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados x 100	86.76	83.08	100.00	88.24	93.85
<b>Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas</b>					
Número de auditorías clínicas realizadas/Número de auditorías clínicas programadas x 100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00 <sup>2</sup>
<b>IV. CIRUGÍA</b>					
<b>24) Índice de utilización de salas de cirugía</b>					
Número de cirugías programadas realizadas x Sumatoria de tiempos quirúrgico de cada cirugía/Número de salas de operaciones x días laborables	7.49	8.26	8.48	3.79	4.47 <sup>3</sup>
<b>25) Porcentaje de cirugías ambulatorias</b>					
Número cirugías ambulatorias /Total de cirugías realizadas x 100	27.09	26.46	28.33	1.87	8.93
<b>26) Porcentaje de diferimiento quirúrgico por cirugía electiva</b>					
Número de cirugías electivas realizadas después de 7 días de solicitada la cirugía/Total de pacientes operados por cirugía electiva x 100	4.01	5.54	5.11	4.37	4.87
<b>28) Porcentaje de uso de la hoja de cirugía segura</b>					
Número de expedientes clínicos con hoja de cirugía segura /Total de expedientes clínicos de procedimientos quirúrgicos x 100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>29) Índice de cirugía de alta especialidad</b>	0.73	0.77	0.70	0.59	0.63 <sup>4</sup>

<sup>2</sup> En el apartado de Actividades de la Unidad de Mejora Continua de la Calidad se describen las Auditorías que se implementaron para el periodo.

<sup>3</sup> Los últimos dos periodos se vieron afectados por la pandemia en cuanto al total de cirugías realizadas. Para el periodo 2020, fueron 1,822 y para el periodo 2021 fueron 3,102; mientras que el promedio de cirugías realizadas en los periodos 2017-2019 es de 4,300. La Información 2020 y 2021 fue calculada con la formula previa del indicador para los años anteriores, con el objeto de que hubiera congruencia en las cifras.

<sup>4</sup> BIS 3.



Número de procedimientos quirúrgicos de alta especialidad/Total de procedimientos quirúrgicos					
<b>30) Tasa de complicaciones quirúrgicas</b>	I/ND	60.36	69.38	93.85	66.09
Número de complicaciones quirúrgicas/Total de cirugías realizadas x 1000					
<b>31) Tasa de complicaciones anestésicas perioperatorias</b>	9.48	6.41	6.09	15.92	ND
Número de complicaciones anestésicas perioperatorias/Total de procedimientos anestésicos x 1000					
<b>32) Tasa de mortalidad quirúrgica</b>	4.05	4.07	4.65	1.86	2.42
Defunciones post intervención quirúrgica/Total de cirugías practicadas x 100					
<b>V. TERAPIA INTENSIVA</b>					
<b>34) Porcentaje de ocupación en terapia intensiva e intermedia</b>	62.31	68.96	74.31	79.82	60.20
Número de días paciente en terapia intensiva/Número de días cama en terapia intensiva x 100					
<b>36) Porcentaje de pacientes que desarrollan úlceras por decúbito durante estancia en terapia intensiva</b>	10.10	9.17	3.89	28.74	11.52
Número de pacientes que desarrollan úlceras por presión o decúbito durante su estancia en UTI /Número de pacientes egresados de UTI durante el período x 100					
<b>37) Porcentaje de extubación no planificada</b>	2.92	4.36	2.5	3.5	3.0
Número de extubaciones no planificadas/Total de pacientes intubados x 100					
<b>VI. CONTROL DE INFECCIONES</b>					
<b>38) Tasa de infección nosocomial</b>	6.02	5.88	5.52	9.45	9.72
Número de pacientes con infección nosocomial/ Total de días de estancia en el período x 1000					
<b>39) Tasa de infección nosocomial en terapia intensiva</b>	65.8	64.6	60.3	47.04	47.62
No. de pacientes con infecciones nosocomiales en terapia intensiva /Total de días de estancia en el período x 1000					
<b>40) Tasa de bacteriemia asociada a catéter venoso central</b>	0.17	0.18	0.19	2.08	1.48
Número de infecciones asociadas a catéter venoso central/Número de días catéter venoso central x 1000					
<b>41) Tasa de bacteriuria asociada a cateterismo vesical</b>	2.76	2.64	2.63	1.53	1.31
Número de infecciones urinarias asociadas a catéter urinario/Número de días catéter urinario x 1000					
<b>42) Tasa de neumonía asociada a ventilación mecánica</b>	7.27	3.06	8.23	24.76	20.28
Número de neumonías asociadas a ventilador mecánico/ Número de días ventilador mecánico x 1000					
<b>43) Tasa de bacteriemia por Staphylococcus aureus meticilina resistente</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Número de bacteriemias por Staphylococcus aureus meticilina resistente /Número de hemocultivos tomados x 1000					



<b>44) Porcentaje de infección nosocomial por bacilos gramnegativos multidrogoresistentes</b>	113.21	93.46	96.20	152.63	85.29
Número de infecciones por bacilos gramnegativos multidrogoresistentes/Número de infecciones intrahospitalarias x 1000					
<b>45) Proporción de infección nosocomial por Clostridium difficile</b>	100.00	100.00	142.5	100.00	100.00 <sup>5</sup>
Número de infecciones por Clostridium difficile/Número casos de diarrea intrahospitalaria x 100					
<b>VII. ATENCIÓN AMBULATORIA</b>					
<b>46) Porcentaje de sesiones rehabilitadoras especializadas realizadas respecto al total realizado</b>	80.00	80.00	80.00	80.0	80.0
Número de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas/Total de sesiones de rehabilitación realizadas x 100					
<b>47) Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados</b>	9.75	8.04	9.30	8.35	11.20
Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados considerados de alta especialidad por la institución/Total de procedimientos diagnósticos realizados x 100					
<b>48) Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados</b>	2.55	54.89	51.58	25.93	28.90
Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución/Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados x 100					
<b>49) Porcentaje de percepción de satisfacción de calidad en atención ambulatoria superior a 80 puntos</b>	79.87	83.08	88.24	100.00	92.58
Número de usuarios ambulatorios con percepción de satisfacción de calidad de atención recibida superior a 80 puntos/Total de usuarios en atención ambulatoria encuestados x 100					
<b>VIII. DE INMUNIZACIÓN POR VACUNACIÓN</b>					
<b>51) Porcentaje de vacunación contra influenza en pacientes atendidos en el periodo invernal</b>	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Pacientes vacunados contra influenza en el periodo invernal / Total de pacientes atendidos en el mismo periodo x 100					
<b>52) Porcentaje de personal de salud inmunizado para hepatitis B con esquema completo de vacunación</b>	46.90	52.01	45.00	52.01	1.95 <sup>6</sup>
Número de trabajadores en contacto con pacientes inmunizados con esquema completo de hepatitis B /Total de trabajadores en contacto con pacientes x 100					
<b>53) Porcentaje de personal de salud vacunado contra influenza en temporada invernal</b>	100.00	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de trabajadores vacunados contra influenza en temporada invernal/Total de trabajadores x 100					

<sup>5</sup> Para el periodo 2021 se presentaron 43 Infecciones por Clostridium difficile como causa de Diarrea Intrahospitalaria, que fue el número total de casos informados.

<sup>6</sup> Para el periodo 2021, solo 27 trabajadores fueron inmunizados con esquema completo de hepatitis B debido a que existió desabasto de biológico en el periodo; adicionalmente, se iniciaron/continuaron 48 esquemas adicionales.



<b>54) Porcentaje de personal médico residente vacunado contra influenza en temporada invernal</b>	100.0	100.00	100.0	100.0	100.0
Número de médicos residentes vacunados contra influenza en temporada invernal/Total de médicos residentes x 100					
<b>IX. INDICADORES ESPECIALES</b>					
<b>58) Tasa de supervivencia posterior a trasplante renal</b>	935.00	935.00	931.51	931.5	931.5
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a trasplante renal/Total de pacientes trasplantados x 1000					
<b>60) Tasa de supervivencia posterior a cáncer mamario</b>	961.70	1000.00	853.09	859.94	ND*
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer mamario/Total de pacientes tratados por cáncer mamario x 1000					
<b>61) Tasa de supervivencia posterior a cáncer de próstata</b>	1091.35	918.80	922.13	894.51	ND
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer de próstata/Total de pacientes tratados por cáncer de próstata x 1000					
<b>62) Tasa de supervivencia posterior a cáncer pulmonar</b>	115.79	116.67	103.45	103.45	ND
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer de pulmón/Total de pacientes tratados por cáncer de pulmón x 1000					
<b>DE PERSONAL DE ENFERMERÍA</b>					
<b>74) Índice de enfermeras tituladas-técnicas</b>	1.24	1.24	1.88	1.88	2.53
Número de enfermeras tituladas/Número de enfermeras tituladas técnicas					
<b>DE TRABAJO SOCIAL</b>					
<b>75) Índice de estudios socioeconómicos por trabajadora social</b>	462.25	482.38	522.94	365.58	857.35
Total de estudios socioeconómicos realizados/Total de personal de trabajo social					
<b>76) Índice de camas x trabajadora social</b>	10.44	10.44	10.44	13.92	7.26 <sup>7</sup>
<b>77) Índice de casos nuevos por trabajadora social</b>	301.06	319.81	310.38	290.92	127.87
Total de casos nuevos/Total de personal de trabajo social					

[Anexo Indicadores](#)

**Notas:**

Los resultados de esta tabla pueden variar con respecto a los informados en la Matriz de Indicadores para Resultados, ya que estas cifras son las definitivas para 2021.

Las variaciones con respecto a las cifras informadas en años anteriores son debidas a la reconversión hospitalaria por la emergencia sanitaria por COVID-19

Los indicadores 3, 4, 7, 14, 16, 17, 23, 27, 33, 35, 50, 78, 79, 80, 81, y 82, se eliminaron por acuerdo en la 2ª. Reunión extraordinaria 2019 de Directores Médicos de CCINSHAE (12 de junio 2019) y a la solicitud de Acuerdo al Órgano de Gobierno 8.8 de la Segunda Sesión Ordinaria.

<sup>7</sup> Se puede apreciar una disminución respecto al índice de estudios socioeconómicos por trabajadora social. Sin embargo, esto es debido que para el periodo 2021 se contó con 23 trabajadoras sociales a diferencia de las 12 del periodo 2020.

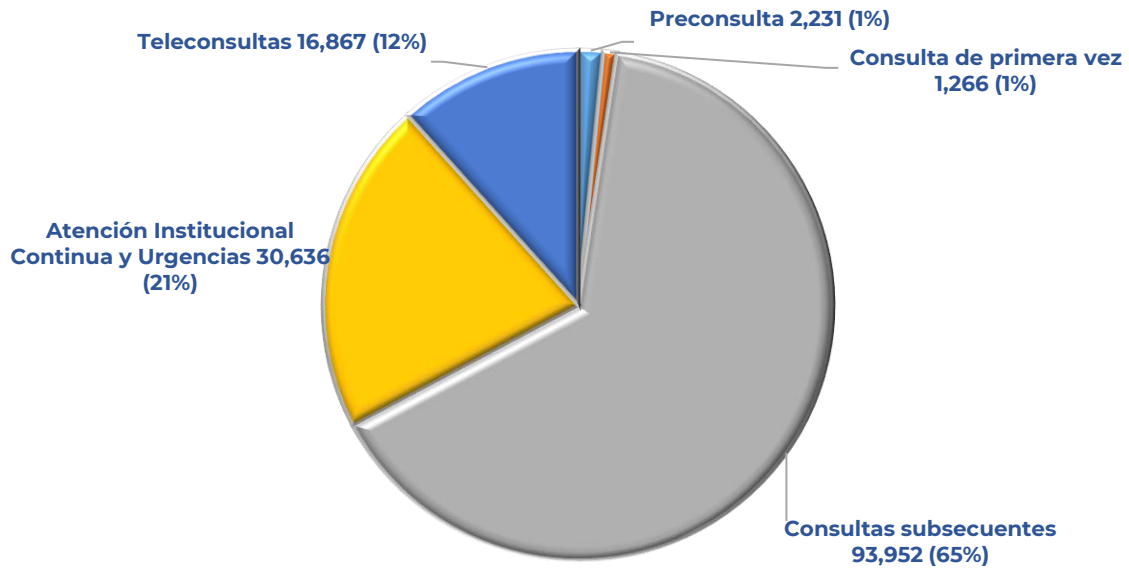
\*Como consecuencia de la reconversión hospitalaria para la atención la pandemia causada por el virus SARS-Cov-2, no fue posible realizar el procedimiento habitual de seguimiento de estos pacientes



Se presentan a continuación los puntos más relevantes dentro de la atención médica que se ofrece en el Instituto, que tienen como objetivo presentar el desempeño de la gestión del periodo 2021.

**Gráfica 1**

**CONSULTAS OTORGADAS 2021 (144,952)**



En el periodo 2021 se otorgaron 144,952 atenciones médicas; 2,231 preconsultas; 1,266 consultas de primera vez; 93,952 consultas subsecuentes y 30,635 consultas de Atención Institucional Continua y Urgencias y además 16,867 teleconsultas.

- El índice de utilización de los 125 consultorios en operación con los que cuenta el Instituto fue de 0.17; cada consulta en promedio tiene una duración de 20 minutos, dependiendo del tiempo de atención que requiere el o la paciente.

Se abrieron 2,942 expedientes durante el periodo, de los cuales 1,100 expedientes nuevos fueron por enfermedad de Coronavirus COVID-19





Gráfica 2

APERTURA DE EXPEDIENTES (2,942)

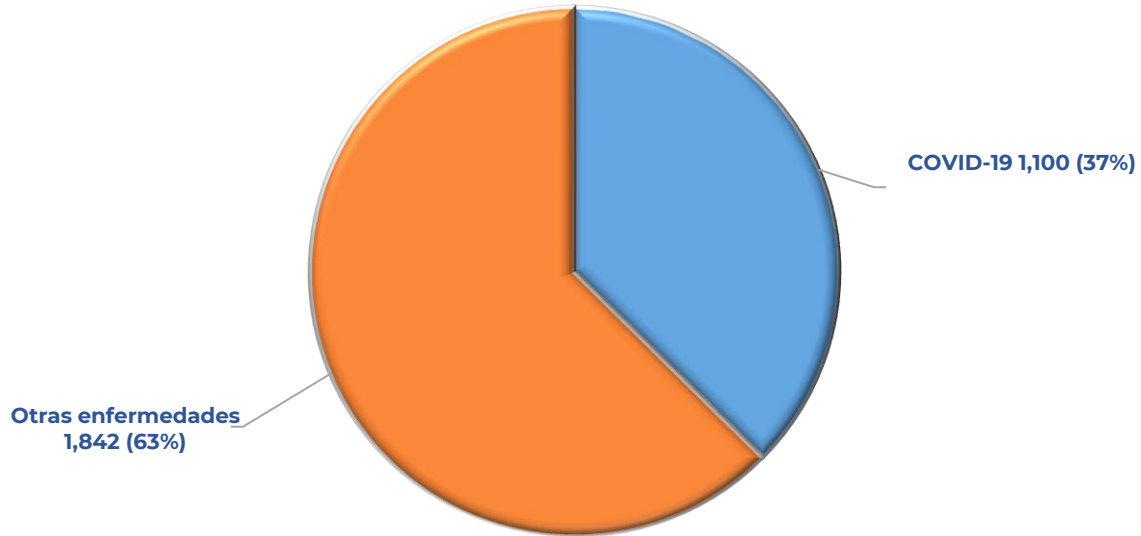


Tabla 3  
FUENTE DE REFERENCIA

Periodo	Iniciativa propia	Institución oficial	Médico particular	Otros	Total
2020	2,262	662	384	183	3,491
2021	1,406	1,148	388	0	2,942

Tabla 4  
PACIENTES DE 1ª VEZ CLASIFICADAS EN EL PERIODO

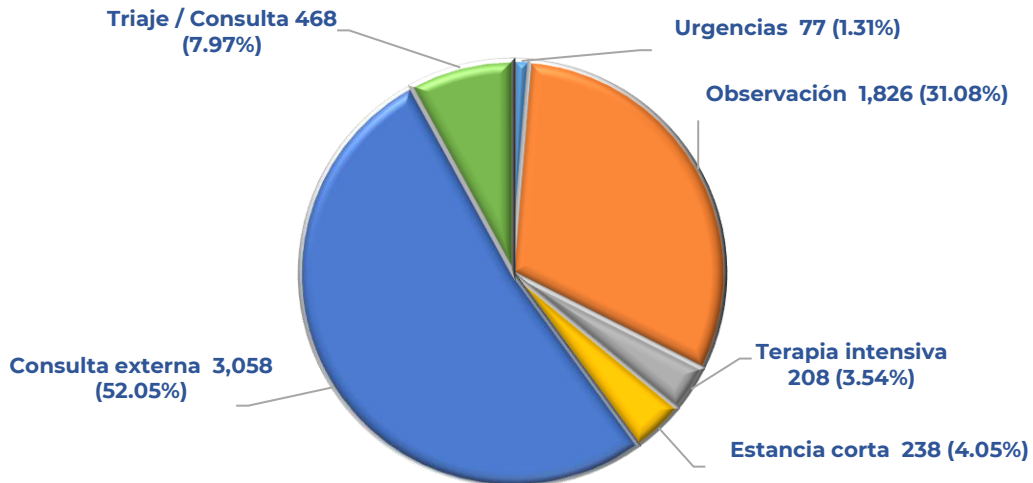
Periodo	Niveles 0, 1 Y 2	Niveles 3 y 4	Niveles 5 y 6	Otros Niveles	Total
2020	3,038	391	23	39	3,491
2021	2,222	635	28	57	2,942



El total de ingresos hospitalarios fue de **5,875**.

**Gráfica 3**

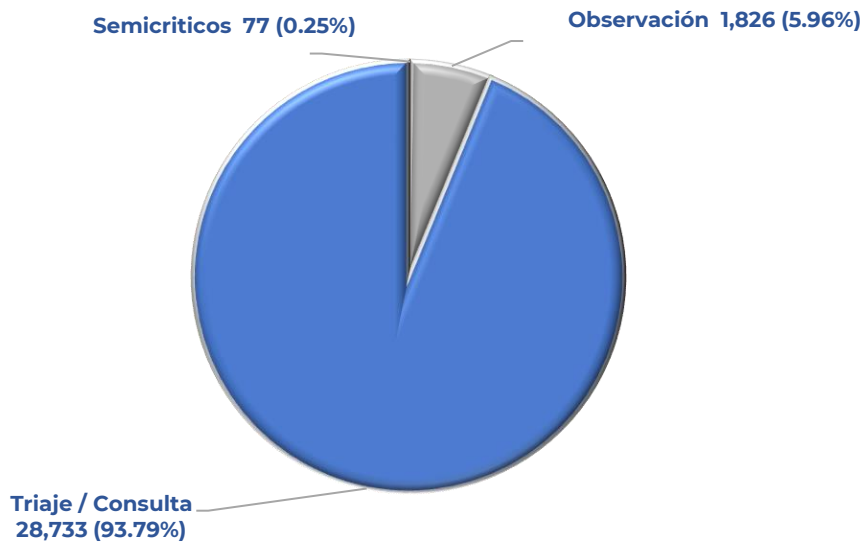
**TOTAL DE INGRESOS**



Respecto al indicador Porcentaje de Internamiento a Urgencias, se realizaron 30,636 atenciones de urgencias, de las cuales 1,826 resultaron en internamiento al área de observación, lo que representa el 5.9% del total de atenciones.

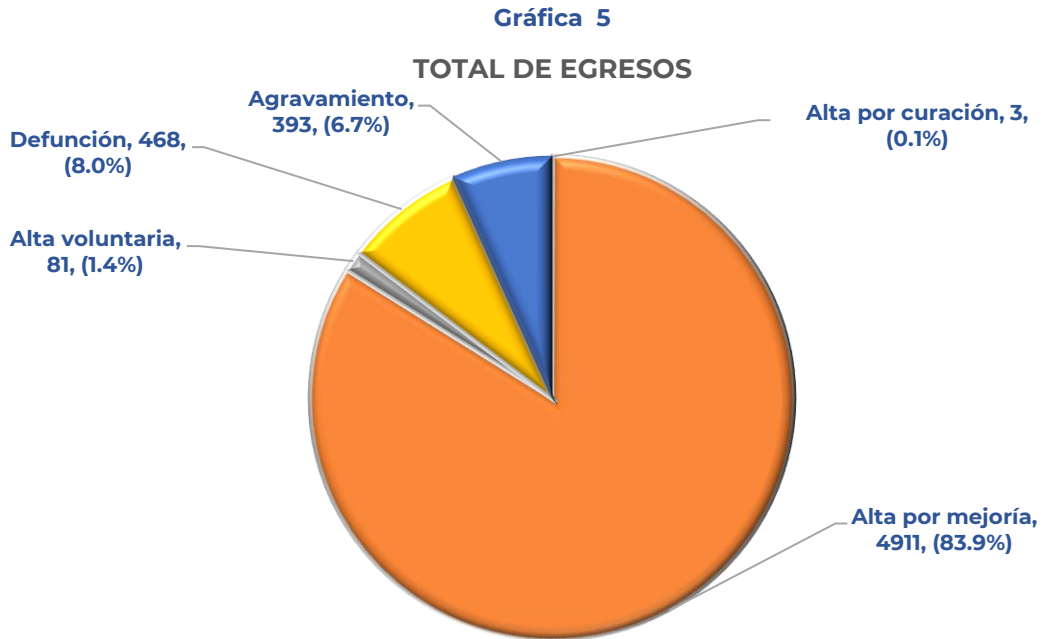
**Gráfica 4**

**TOTAL DE ATENCIONES EN URGENCIAS**





El total de los egresos fue **5,856**:

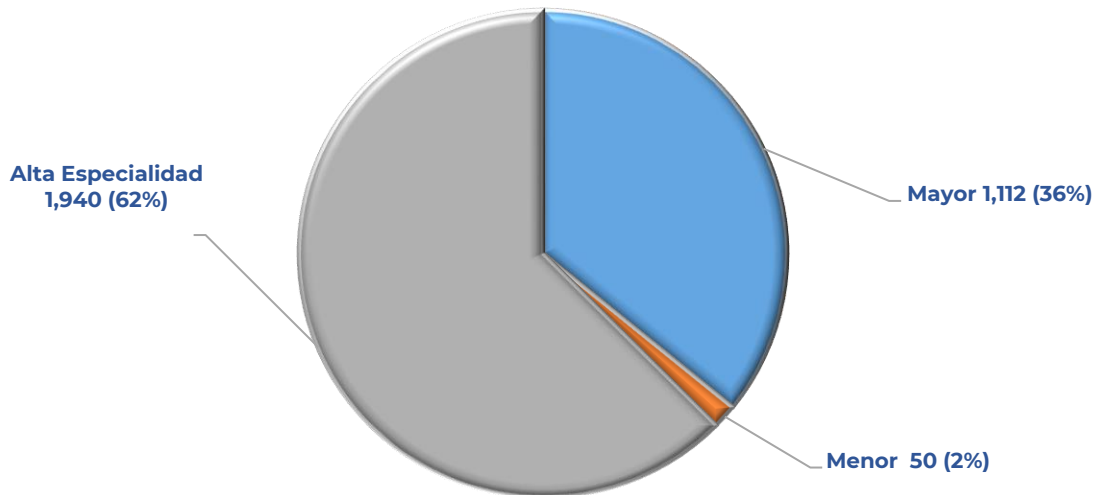


**Tabla 5**  
**TIPO DE EGRESO**

Periodo	Egresos por Mejoría	Alta voluntaria	Agravamiento	Alta por curación	Defunciones	TOTAL
<b>2020</b>	4,297	111	464	0	433	5,305
<b>2021</b>	4,911	81	393	3	468	5856

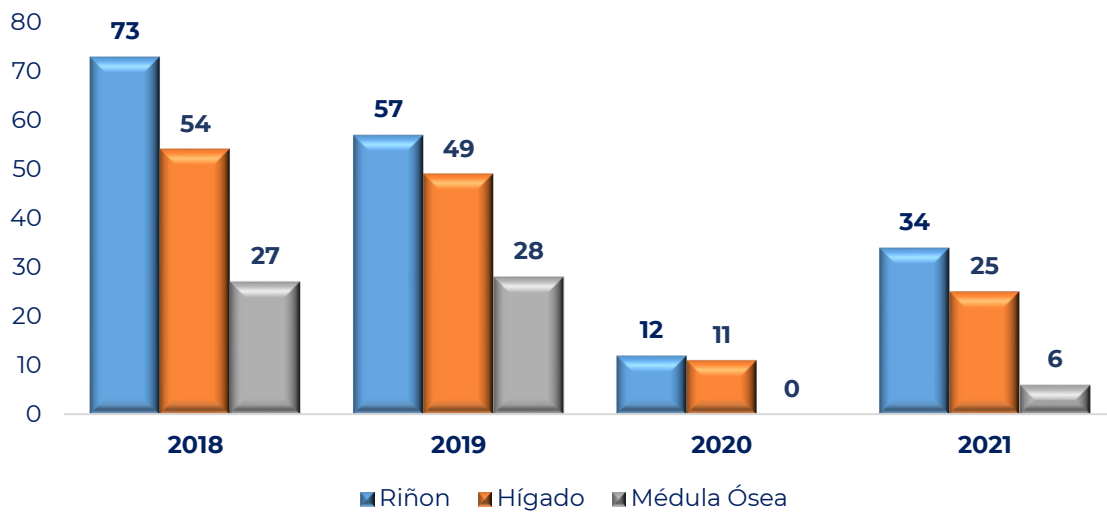


Gráfica 6  
CIRUGÍAS 3,102



- **Trasplantes.** De los procedimientos quirúrgicos destacan 65 **trasplantes** (34 riñón, 25 hígado y 6 médula ósea).

Gráfica 7





**Porcentaje de Ocupación Hospitalaria:** la ocupación hospitalaria en 2021 alcanzó el 75.58%. El promedio de días estancia en camas censables fue de 7.84 días.

- Se cuenta con 167 camas censables y 60 camas no censables.
- **Del control de infecciones:**

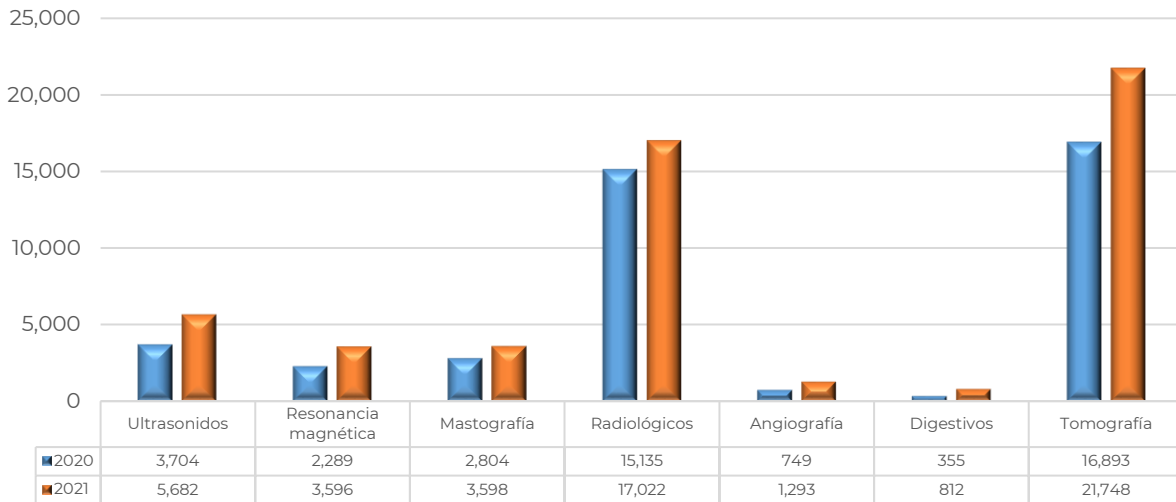
**Tabla 6**  
**PERÍODO 2020**

Tasa de infección nosocomial período x 1000	Tasa de infección nosocomial en terapia intensiva x 1000	Tasa de bacteriemia asociada a catéter venoso central x 1000	Tasa de bacteriuria asociada a cateterismo vesical x 1000	Tasa de neumonía asociada a ventilación mecánica x 1000
9.72	47.62	1.48	1.31	20.28

- La **productividad en radiología** durante el periodo fue de 53,751 estudios y se presenta a continuación:

**Gráfica 8**

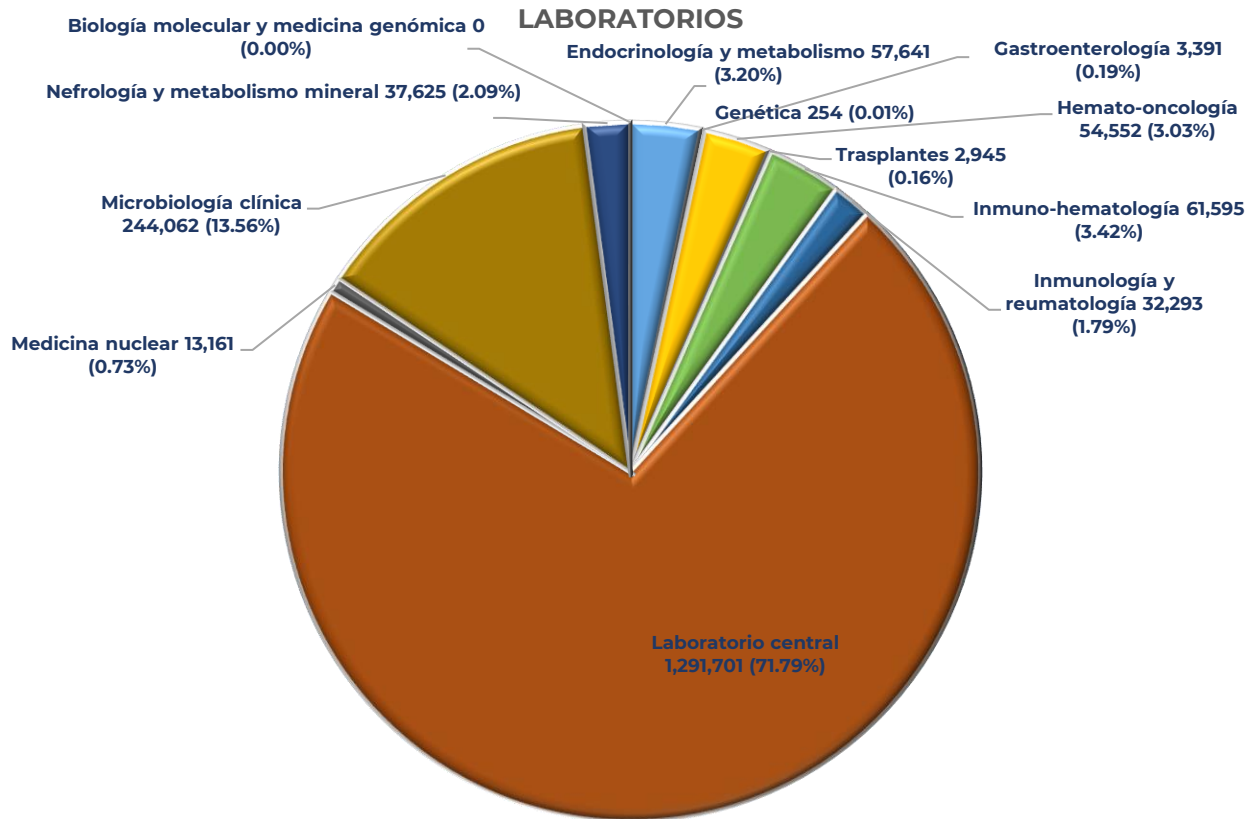
**RADIOLOGÍA E IMAGEN**





- Se realizaron 1,799,220 exámenes de laboratorio:

Gráfica 9

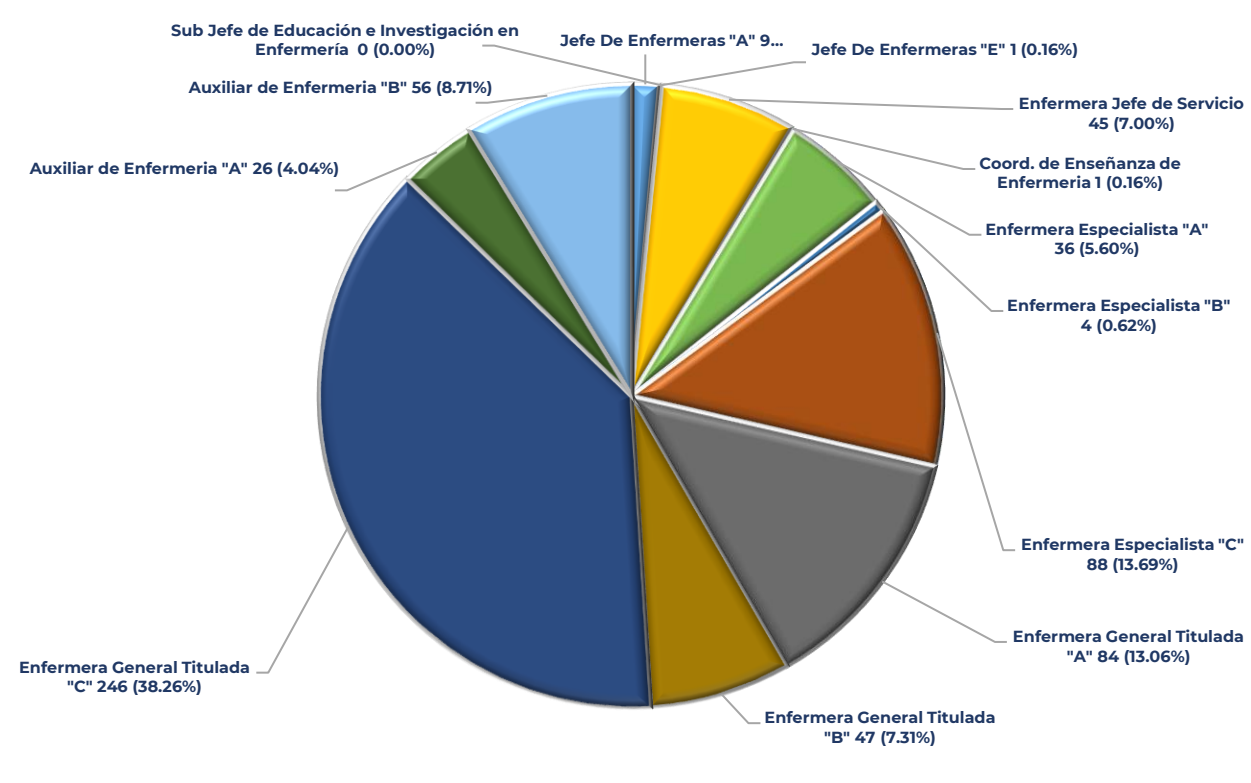




**Personal de atención a la salud.**

El Instituto cuenta con 643 enfermeras, de las cuales:

**Gráfica 10  
PERSONAL DE BASE**



[Anexo Atención Médica](#)





**ACTIVIDADES RELEVANTES EN LA ATENCIÓN MÉDICA**

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Curso de capacitación para personal del Instituto y otros hospitales CCINSHAE	Elaboración de material para uso de equipo de protección personal	Personal de la salud del Instituto y otros hospitales	De enero a diciembre 2021
Desarrollo de videos educativos e informativos sobre el uso de equipo de protección personal y vacunas	Elaboración de material para uso de equipo de protección personal, ajustado a las prácticas del Instituto	Personal de la salud del Instituto	De enero a diciembre 2021
Desarrollo del programa de capacitación en el uso de equipo de protección personal y escrutinio de infección asintomática de SARS-CoV-2 en familiares que acompañan a los pacientes durante su internamiento.	Desarrollo de la capacitación teórico-práctica del uso de equipo de protección personal para público en general Censo de familiares en acompañamiento Programación y toma de muestras de escrutinio en forma semana a familiares de pacientes	Pacientes Familiares de pacientes	De enero a diciembre 2021
Vigilancia hospitalaria estrecha para el control de brotes de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud	Vigilancia de los procesos establecidos para la prevención y control de infecciones asociada al cuidado de la salud	Pacientes del Instituto	De enero a diciembre 2021
Implementación de los sistemas de desinfección sin contacto en espacios cerrados y abiertos (con peróxido de hidrógeno y luz UV)	Uso de tecnología de no toque para desinfección de áreas en contexto de COVID-19, Clostridioides difficile y gérmenes multidrogosresistente	Pacientes del Instituto	De enero a diciembre 2021
Extensión de la Consulta para Trabajadores para la toma de muestras respiratorias	Evaluación de trabajadores del Instituto con síntomas respiratorios, toma de muestra, consejería, tratamiento y trámites ante Recursos Humanos	Personal de la salud del Instituto	De enero a diciembre 2021
Desarrollo de la campaña de Vacunación contra	Implementación de una Unidad de Vacunación contra SARS-CoV-2	Personal del Instituto y de otros Institutos	De enero a noviembre julio de 2021



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
SARS-CoV-2 para trabajadores del Instituto, e instalación de una Unidad de Vacunación para otros hospitales del grupo CCINSHAE	Aplicación del esquema inicial de vacunación a trabajadores de la salud	coordinados por CCINSHAE	
Desarrollo de la campaña anual de Vacunación contra Influenza para trabajadores, pacientes y público en general	Implementación de la vacunación contra influenza de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Vacunación, con base en el Instituto	Personal de la salud del Instituto y otros hospitales Pacientes del Instituto Población general en grupos vulnerables	De septiembre de 2021 a marzo de 2022
Publicación de 10 artículos en revistas indexadas revisada por pares	Se publicaron 10 artículos en colaboración con otras instancias y por proyectos propios	Comunidad científica internacional	De enero a diciembre 2021

#### UNIDAD DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD

La Unidad de Mejora Continua de la Calidad, teniendo como premisa la seguridad de los pacientes, está constantemente diseñando y planeando estrategias que faciliten la detección de áreas de oportunidad y la implementación de acciones de mejora.

Debido a la pandemia por el virus SARS-CoV-2, la Unidad de Mejora Continua está retomando actividades que habían sido suspendidas, ya que no se consideraban esenciales esto con la finalidad de reducir el riesgo de contagio entre trabajadores y pacientes.

En el período de 1 de enero al 31 de diciembre del 2021 los logros alcanzados son los siguientes:

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
6ta Jornada Día Institucional de Prevención de caídas	Debido a la pandemia del virus SARS- CoV2 este año no se pudo realizar la campaña masiva de cada año en el día Institucional de prevención de caídas. Con la finalidad de seguir difundiendo y reforzando las medidas de prevención de caídas, se realizó un video y se colocaron en las redes sociales fotografías con mensajes alusivos a la prevención de caídas. En esta ocasión se decidió integrar al personal administrativo, de vigilancia y de	Personal de atención a la salud del INCMNSZ, paciente y familia	27- mayo-2021



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	intendencia para esta jornada. En el video se incluyeron una serie de preguntas como las siguientes: <i>¿Cuál cree usted que es la relevancia de disminuir el riesgo de caídas en los pacientes?, ¿Cómo participa usted dentro de las medidas para prevención de riesgo de caídas en los pacientes?</i>		
Sistema Unificado de Gestión	En conjunto con el Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas se está trabajando para la creación de un sistema que permita a través de un vínculo en la página del Instituto que el paciente o familiar pueda emitir sus solicitudes de atención (quejas, sugerencias y felicitaciones). Actualmente se ha revisado el sistema por el Comité de Calidad y Seguridad del Paciente y se están haciendo las modificaciones necesarias con la finalidad de mejorar el sistema y poder ya ponerlo en uso. Se ha restablecido la apertura de los buzones de forma regular con las medidas necesarias para prevenir contagios.	INCMNSZ, paciente y familia	Junio/2021
Sesión General	Este año, por primera ocasión, la Dirección de Planeación y Mejora de la Calidad a través de la Unidad de Mejora Continua de la Calidad participó en la Sesión General del Instituto.	INCMNSZ	Junio/ 2021
Medición de cultura de Seguridad del Paciente	Como cada año se empezó con la difusión para la realización de la encuesta de cultura de seguridad del paciente. Este año se agregó un código QR con la finalidad de sea más fácil para el personal poder acceder a la realización de la encuesta.	INCMNSZ, paciente y familia	Junio/ 2021
Asesoría al personal del Programa de Estímulos a la Calidad	Se comenzó desde el mes de enero con la asesoría para el personal que participara en el Programa de Estímulos a la Calidad 2021, así como para la planeación de los proyectos de mejora.	INCMNSZ, paciente y familia	Junio/ 2021



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	La asesoría se ha realizado a través de correo electrónico y por sesiones en línea.		
1er Curso Virtual La Visión del Camillero Buenas Prácticas-Seguridad del Paciente	Se participó activamente en conjunto con el Depto. de Terapia Intensiva, coordinación de camilleros y la Unidad de Mejora Continua de la Calidad para el Desarrollo y realización del curso.	INCMNSZ, paciente y familia	Agosto/2021
Encuesta de Trato Adecuado y Digno	Durante este año se reinició la aplicación de las Encuestas de Trato Adecuado y Digno	INCMNSZ, paciente y familia	Cada mes/2021
Clases a médicos internos de pregrado	Gracias a la invitación del Laboratorio Central y Toma de Muestras, la Unidad de Mejora Continua de la Calidad ha participado como docente en las clases de los médicos internos de pregrado con temas relacionados a seguridad del paciente.	INCMNSZ, paciente, familia y médicos internos de pregrado	Diciembre/2021

## AUDITORÍAS CLÍNICAS

En el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán seguimos trabajando para la mejora continua de la atención que se otorga a nuestros pacientes. Como parte de una estrategia interinstitucional, y alineados a la Matriz de Indicadores de Resultados 2021, están en fase de revisión de resultados dos auditorías clínicas para el 2021.

Debido a que el Instituto se reconvirtió en un hospital COVID por la actual pandemia del virus SARS-CoV2 en el año 2020, algunas actividades de la Unidad de Mejora Continua se retrasaron por no considerarse esenciales, dentro de las cuales se encuentran las auditorías clínicas por lo que este año se retomó la realización y seguimiento de las mismas.

## Manejo Integral del Paciente con COVID-19

La enfermedad por coronavirus 2019 (COVID 19) es causada por el SARS-CoV-2, un coronavirus emergente que se reconoció por primera vez en Wuhan China en diciembre del 2019. La secuencia genética del virus sugiere que se trata de un betacoronavirus estrechamente relacionado con el virus SARS; de ahí su nombre.

Un caso sintomático de COVID-19 es una persona que ha desarrollado signos y síntomas sugestivos de COVID-19. Los estudios epidemiológicos y virológicos sugieren que la transmisión ocurre principalmente de personas sintomáticas a otras por contacto cercano a través de gotitas respiratorias, por contacto directo con personas infectadas o por contacto con objetos y superficies contaminados.

El SARS-CoV-2 es un virus nuevo, del cual se está empezando a estudiar los métodos diagnósticos, así como el tratamiento adecuado de acuerdo a las características de la población afectada. Secundario a lo mencionado y basándonos en la información existente y en la



experiencia del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán en cuanto a diagnóstico y tratamiento del paciente con COVID-19, se realiza esta Auditoría Clínica.

**Objetivo:**

- Medir el apego de las acciones institucionales sobre el diagnóstico y tratamiento del paciente con diagnóstico de COVID-19.

**Alcance:**

- Implementar las acciones de mejora necesarias, de acuerdo a los resultados obtenidos en la medición, con la finalidad de mejorar la atención al paciente con COVID-19.

**Cumplimento:**

- Se ha realizado la primera medición de la auditoría.

**Avance:**

- Se esperaba en el segundo semestre implementar las acciones de mejora de acuerdo a los resultados obtenidos en la auditoría. Debido a que en la auditoría se evaluó el manejo integral de los pacientes con COVID-19, dentro de las acciones de mejora debe estar la creación de nuevos algoritmos de manejo de los pacientes basado en los avances en cuanto al diagnóstico y tratamiento del virus SARS-Cov-2. Esto aún resulta complicado debido a las diferentes variantes y a no contar con un manejo estandarizado.

	CRITERIOS	%ESPERADO	%EFECTIVO ORIGINAL	%EFECTIVO 1ERA REPETICIÓN
1	Datos de alarma para ingreso a Urgencias	80%	96%	
2	Síntomas para ingreso a hospitalización	80%	90%	
3	Laboratorios de ingreso	80%	97%	
4	Anticoagulación profiláctica	80%	86%	
→ 5	Procalcitonina negativa para suspensión de antibióticos	80%	14%	
6	Seguimiento de estudios de laboratorios	80%	95%	
→ 7	Criterios para egreso hospitalario	80%	78%	

Los resultados reflejan 2 áreas de oportunidad principales que se observan en los ítems 5 y 7. Cabe mencionar que el ítem 5 "Procalcitonina negativa para suspensión de antibióticos", obtuvo un porcentaje bajo debido a que no está estandarizado el tomar este estudio como indicativo para la suspensión de antibióticos.



## Manejo del Expediente Clínico Electrónico en Paciente COVID-19

COVID-19 fue declarada una emergencia de salud pública de preocupación internacional por la OMS el 30 de enero de 2020, y en México el 24 de marzo de 2020 por el Consejo General de Salud.

Ante la agresión y discriminación que sufre el personal de salud y los pacientes, la fuerza pública del estado protege a los hospitales y médicos. De acuerdo con la CONAPRED se debe evitar la discriminación de los pacientes y personal de salud en su entorno. Evitar conflictos legales con base en un buen expediente clínico.

Los expedientes clínicos son el elemento fundamental para el control y gestión de los servicios médicos de las instituciones de salud.

El Expediente Clínico se convierte en el instrumento básico de la buena atención médica, porque sin él, es imposible que el médico pueda tener, con el paso del tiempo una visión completa y global del paciente para prestar el servicio requerido.

El Expediente Clínico es el documento en donde se puede evaluar la actuación del médico, personal paramédico y permite establecer el nivel de calidad prestada.

El Expediente Clínico es propiedad de la Institución y deberá conservarse como mínimo hasta cinco años, contados a partir de la fecha del último acto médico.

### Objetivo:

- Medir el apego en el llenado del Expediente Clínico de acuerdo a la Norma Oficial NOM-004-SSA3-2012 en pacientes con diagnóstico de COVID-19.

### Alcance:

- Implementar las acciones de mejora necesarias, de acuerdo a los resultados obtenidos en la medición, con la finalidad de mejorar el llenado del expediente clínico en pacientes con COVID-19.

### Cumplimiento:

- Se ha realizado la primera medición de la auditoría y se espera en este segundo semestre empezar a implementar las acciones de mejora necesarias.

### Avance:

- Se presentaron los resultados de la primera medición. Las mejoras están basadas en el expediente clínico, por lo que se hizo una propuesta al Comité de expediente clínico. Se hicieron ajustes de acuerdo a sugerencias de los integrantes del Comité, por lo que estamos en espera de presentar una segunda propuesta, que contiene una evaluación más integral del expediente clínico tanto físico como electrónico.





	CRITERIOS	%ESPERADO	%EFECTIVO ORIGINAL	%EFECTIVO TERA REPETICIÓN
1	Existe el expediente clínico que solicita	90%	100%	
2	Los documentos están secuencialmente ordenados	90%	31%	
3	Ficha de identificación	90%	68%	
4	Antecedentes heredofamiliares	90%	62%	
5	Antecedentes personales patológicos y no patológicos	90%	63%	
6	Padecimiento actual	90%	68%	
7	Interrogatorio por aparatos y sistemas	90%	50%	
8	Exploración física	90%	27%	
9	Resultados previos y actuales de laboratorio	90%	67%	
10	Terapéutica empleada y resultados obtenidos	90%	47%	
11	Diagnósticos o problemas clínicos	90%	66%	
12	Nombre completo, cédula profesional y firma	90%	0%	
13	Nombre del paciente	90%	94%	
14	Fecha y hora de elaboración	90%	94%	
15	Edad y sexo	90%	94%	
16	Signos vitales	90%	39%	
17	Resumen de interrogatorio	90%	32%	
18	Exploración física	90%	37%	
19	Resultados de estudios de servicios auxiliares	90%	33%	
20	Diagnóstico o problemas clínicos	90%	36%	
21	Plan de estudio y tratamiento	90%	44%	
22	Nombre completo, cédula profesional y firma	90%	0%	
23	Existencia de nota médica por turno	90%	48%	
24	Evolución y actualización de cuadro clínico	90%	77%	
25	Motivo del envío	90%	91%	
26	Establecimiento que envía y establecimiento	90%	6%	
27	Nombre del paciente	90%	87%	
28	Edad y sexo	90%	83%	





	CRITERIOS	%ESPERADO	%EFECTIVO ORIGINAL	%EFECTIVO 1ERA REPETICIÓN
29	Signos vitales	90%	32%	
30	Fecha y hora de ingreso / egreso hospitalario	90%	70%	
31	Días de estancia en la unidad	90%	5%	
32	Interrogatorio por aparatos y sistemas	90%	9%	
33	Se identifica si es reingreso por la misma afección	90%	0.5%	
34	Diagnóstico de ingreso. Contiene diagnóstico principal	90%	72%	
35	Resumen de la evolución y el estado actual	90%	75%	
36	Manejo durante la estancia hospitalaria	90%	71%	
37	Fecha y hora de procedimientos realizados	90%	22%	
38	Motivo de egreso	90%	39%	
39	Problemas clínicos pendientes	90%	74%	
40	Plan de manejo y tratamiento	90%	58%	
41	Recomendaciones para la vigilancia ambulatoria	90%	56%	
42	Nombre completo, cédula profesional y firma	90%	0%	
43	Se integra copia en el expediente clínico	90%	29%	
44	Nombre completo, cédula profesional y firma	90%	0%	
45	Fecha y hora de elaboración	90%	29%	

Para esta auditoria se tomaron en cuenta parámetros del expediente clínico solo de manejo médico; como lo son: integración del expediente, historia clínica, nota de evolución, nota de traslado, nota de egreso y defunción. Es importante mencionar que en el caso de defunción se tomó la nota, ya que la revisión solo se hizo en expedientes electrónicos y en estos no está agregado el certificado.

En la mayoría de los ítems encontramos áreas de oportunidad, se realizó el análisis para determinar las acciones de mejora a realizar.





**LABORATORIO CENTRAL**

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
1.- Implementación de etiquetadora automatizada de contenedores para muestras de laboratorio en la Unidad de Toma de Muestras.	Desarrollo informático que permite la identificación automatizada de los recipientes empleados, para la toma de muestras incrementando la seguridad de nuestros pacientes.	Pacientes del instituto al disminuir su tiempo de espera.  Personal de Unidad de Toma de Muestra, esta implementación permitió la reorganización del capital humano, fortaleciendo	Enero de 2021
2.- Automatización de la toma de muestra de gasometrías en el Departamento de Urgencias.	Implementación de pulsera personal para cada paciente, la cual es leída por un lector laser que permite disminuir el riesgo de identificación y optimizar el proceso de gasometrías.	Pacientes del Instituto, se disminuye el riesgo de error de identificación. Analistas de áreas críticas, optimización del proceso	Febrero-junio de 2021
3.- Desarrollo y automatización de la notificación de valores críticos.	3.1. Se desarrolló una herramienta informática que permite al analista: 3.1.- Identificar cifras de alerta  3.2.- No validar el resultado, previo a la notificación del médico o personal de salud  3.3.- Generar un formato digital eliminando el formato físico (hoja de papel)	Pacientes del instituto. Analistas, evita que el analista este llenando formatos físicos y se optimiza el proceso para la notificación al personal de salud.	Abril de 2021





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
4.- Tablero electrónico para el proceso de laboratorio en tiempo real.	Se desarrolló una herramienta informática, que permite transmitir en tiempo real al Servicio de Urgencias (cuarto de médicos), la etapa en la que se encuentra la solicitud de análisis de laboratorio.	Los médicos del Servicio de Urgencias, cuentan desde el mes de mayo con un monitor de 52 pulgadas instalado en el cuarto de médicos que les permite visualizar en tiempo real el proceso de las pruebas solicitadas para nuestros pacientes.  Con esto se pretende disminuir el tiempo de espera de nuestros pacientes en el servicio generado por la espera del reporte de resultados.	Mayo- Junio de 2021
5.- Recertificación del Sistema de Gestión de Calidad del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	Se realizó una revisión de la documentación, Trazabilidad y alcance de nuestro Sistema de Gestión	Todo el personal del Departamento y laboratorios externos.	Mayo 2021
6.- Implementación de controles de calidad externa de tercera opinión en el análisis de pruebas semi cuantitativas del Área Uroanálisis	Se implementó un control de calidad de tercera opinión.	El analista y supervisor del área tendrá oportunidad de contar con una oportunidad que permita realizar comparación de nuestro control de calidad interno con otros laboratorios.	Mayo-junio de 2021





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
7.- Implementación de microscopio con contraste de fases	Implementación en el Área de Uroanálisis modelo DM 1000 LED	Permite la observación microscópica del sedimento urinario aumentando la sensibilidad y especificidad.	Junio- agosto 2021
8.- Desarrollo de fase preanalítica semiautomatizado para la recepción, atención y toma de muestras para nuestros pacientes en la Unidad de toma de muestras (UTM).	Se desarrolló una serie de herramientas informáticas para mejorar la atención de nuestros pacientes. Se implementó el uso de un identificador personalizado que disminuye el contacto físico y el contacto con fómites en la UTM	Permite una atención de mejora continua de nuestros pacientes y se han optimizado los procesos del Departamento.	Septiembre-diciembre 2021
9.- Desarrollo e implementación de indicadores en la fase analítica	Con el desarrollo de herramientas informáticas en la fase pre analítica se ha logrado desarrollar indicadores en los puntos críticos de la toma de muestras.	Nuestros pacientes cuentan con indicadores que nos permiten optimizar en los puntos que identifiquemos con demora. Nuestros colaboradores optimizan los procesos y nos permite reorganizar los equipos de trabajo del Departamento.	Noviembre – diciembre 2021
10.- Implementación del valor Deltacheck	El valor Deltacheck permite la probable identificación de un error pre analítico, ya que el cambio entre un valor inicial y otro permite realizar esta investigación.	Pacientes ya que se cuenta con una herramienta que permita reducir el riesgo en error pre analítico.  Los médicos son notificados para corroborar si el resultado del laboratorio coincide con la fisiopatología y el estado actual	Septiembre – diciembre 2021

**MEDICINA NUCLEAR**

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Estudios de PET/CT y gammagrafía	Se mantuvo la atención de pacientes que solicitaron estudios de PET/CT y gammagrafía	Pacientes del INCMNSZ y otra institución de salud	Diciembre 2021 (n=2371) 100% meta anual
Enfermedades tiroideas I-131	Tratamiento con radionúclido en pacientes hipertiroideos	Pacientes del INCMNSZ e instituciones de salud que lo solicitan	Diciembre 2021 (n:129) 100% meta anual
Cáncer de tiroides I-131	Tratamiento con radionúclido en pacientes con cáncer de tiroides diferenciado	Pacientes del INCMNSZ e instituciones de salud que lo solicitan	Diciembre 2021 (n:121) 100% meta anual
Dosis de Lutecio 177-PSMA	Tratamiento con radiofármaco para pacientes con cáncer de próstata	Pacientes del INCMNSZ	Diciembre 2021 (n:2) 50%
Elaboración de kits fríos: <sup>99m</sup> Tc-Etambutol	Estudios para diagnóstico de tuberculosis	Instituciones de salud que no cuenten con equipo de PET/CT	Diciembre 2021
Inicio de actividades de residencia médica y estancia en física médica	Se iniciarán actividades de la residencia médica en Medicina Nuclear avalada por la UNAM y estancia de física médica avalada por la comisión nacional de seguridad nuclear y salvaguardas	Formación de recursos humanos en salud y físicos médicos que puedan fungir con encargados de seguridad radiológica en servicios de medicina nuclear	Diciembre 2021



## DEPARTAMENTO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Sesión Académica de conclusión de Residencia y Cursos de Alta Especialidad en Medicina.	Por primera vez, se llevaron a cabo dos sesiones en línea, donde los residentes de cuarto año y los residentes de los cursos de alta especialidad, presentaron sus respectivas tesis al resto del personal médico; ambas sesiones fueron precedidas por una conferencia de dos radiólogos destacados egresados del Instituto	Residentes	Febrero 2021
Diplomado de Especialidad en Imagen Híbrida	Se dio de alta ante la Universidad Nacional Autónoma de México, un diplomado de especialidad en Imagen Híbrida, a cargo de la Dra. Ai-lan Hitandhui Barrientos Priego; con duración de 12 meses, y dos alumnos.	Médicos radiólogos y de especialidades afines; pacientes	1 marzo 2021
Inicio del ciclo de residencias médicas con dos nuevas plazas para el primer año de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica	Se incorporaron dos nuevas plazas a las cinco que había para cursar el primer año de la Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica.	Médicos generales, pacientes	1 marzo 2021
Instauración de sesiones académicas quincenales intra departamentales	Se organizan sesiones híbridas académicas dos veces al mes, con el fin de dar a conocer temas de interés y casos clínicos de las diferentes áreas del departamento.	Médicos y residentes.	1 marzo 2021
Incorporación de una sección de Imagen dentro de la página de	El departamento de Educación para la Salud, a cargo del Dr. Luis Dávila Maldonado, nos ayudó a	Médicos especialistas en Radiología y afines, residentes y estudiantes.	Mayo 2021



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Educación para la Salud	generar un espacio digital para la difusión de material académico del Departamento de Radiología e Imagen.		
Incorporación de Física Médica al Departamento de Radiología e Imagen	Se incorpora a la plantilla la Física Médica Adriana Moreno, con un programa de trabajo muy amplio, que incluirá la revisión de todos los equipos de imagen del departamento; la revisión de las condiciones de seguridad radiológica de todas las áreas del departamento; la evaluación de la dosimetría del personal ocupacionalmente expuesto; el aseguramiento del apego a las Normas de seguridad radiológica; y la capacitación inicial y continua del personal ocupacionalmente expuesto a radiación, y al resto del personal; entre otras.	Médicos, residentes, pacientes, técnicos radiólogos, ingenieros biomédicos.	16 julio 2021
Certificación como agente capacitador a la Física Médica	Capacitación por parte de la Secretaría del Trabajo de la Física Médica, como Agente Capacitador, con la finalidad de poder impartir los Cursos de Entrenamiento y Reentrenamiento al Personal ocupacionalmente expuesto a Radiación, así como capacitaciones a personal y pacientes del Instituto respecto al tema.	Médicos, técnicos, personal que labora en el Instituto.	Octubre – diciembre 2021
Actualización de los Expedientes Médicos del personal ocupacionalmente expuesto	Se realizó actualización y realización de los Expedientes Médicos del personal ocupacionalmente expuesto con los puntos incluidos en la Norma Oficial Mexicana.	Personal Ocupacionalmente Expuesto	Julio – diciembre 2021



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Inicio de la gestión para obtener el permiso de utilización de Ytrio 90 en conjunto con el Departamento de Medicina Nuclear	La Radioembolización con Y90 es un procedimiento terapéutico para pacientes con enfermedad avanzada por carcinomas hepáticos, su incorporación amplia las opciones de tratamiento.	Médicos especialistas de áreas afines, residentes y pacientes.	Enero 2021
Interpretaciones al día.	A las 24 horas se interpreta el 90% de los estudios de imagen y 100% a las 120 horas.	Médicos y residentes del Interconsultantes. Pacientes	Enero 2021
Ampliación del horario del área administrativa para la realización de estudios de Tomografía Computada y Resonancia Magnética los fines de semana.	Se amplió a los siete días de la semana la atención a los pacientes ambulatorios en las áreas de Tomografía Computada y Resonancia Magnética; con el objetivo de optimizar los espacios y los tiempos; y no saturar el departamento en personal y en pacientes.	Médicos, residentes y pacientes.	Mayo 2021
Inicio de la Gestión para la Adquisición de un Resonador Magnético de Alta Gama	Se iniciaron las gestiones pertinentes con las distintas áreas del Instituto para la elección y adquisición de un nuevo Resonador Magnético de 1.5 Teslas único en su tipo en el país.	Médicos, Técnicos, Pacientes	Octubre 2021
Proyección de videos proporcionados por el departamento de Educación en Salud, en la sala de espera principal	Durante el tiempo de espera en la sala del Departamento, se proyectan videos realizados por el departamento de Educación para la Salud, por medio de los cuales se capacita a los usuarios en diversos temas de salud que tendrán impacto positivo en su vida diaria y la de sus familias.	Pacientes y familiares.	Junio 2021
Formalización de los períodos vacacionales de los Médicos Especialistas	Se realizó la formalización de los períodos vacacionales de los Médicos Especialistas, de acuerdo a la fecha de ingreso al Instituto. Lo cual elimina los malos entendidos entre los trabajadores, el área de recursos humanos y el sindicato.	Médicos Especialistas	Junio 2021





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Adecuada administración de los recursos para la obtención del material especializado requerido para los procedimientos realizados por el área de Radiología Intervencionista.	Se tiene un control estricto en la solicitud, resguardo y utilización del material médico especializado, con el fin de contar siempre con lo necesario para la atención oportuna de los pacientes por el servicio de Radiología Intervencionista.	Médicos, residentes y pacientes.	Enero 2021
Actualización del Manual de Organización del Departamento	Se está en proceso de Actualización el Manual de Organización, con un avance mayor al 50%.	Todo el personal del Departamento de Radiología e Imagen	Enero – diciembre 2021
Formalización de los procesos administrativos en bases de datos electrónicas	Se han realizado bases de datos electrónicas para los inventarios de insumos, periodos vacacionales, oficios recibidos y realizados; reportes de Hardware y Software.	Área administrativa, médicos, enfermeras y pacientes.	Agosto 2021

**SUBDIRECCION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO.**

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Teleconferencias	Seminarios de medicina Interna en el Centro de Telepresencia.	Médicos Residentes de Medicina Interna.	Enero-diciembre 2021
Teleconferencias	Clases a Médicos de Pregrado en el Centro de Telepresencia.	Médicos Internos de Pregrado	Enero-diciembre 2021
Sesión General en el Centro de Telepresencia	Asesoramiento y apoyo en el desarrollo de las Sesiones Generales del INCMNSZ	Sub especialidades del Instituto.	Enero- diciembre 2021
AMINCMNSZ	Reunión anual de la Asociación de Médicos del INCMNSZ.	Médicos de diferentes especialidades a nivel nacional e internacional.	Octubre 2021



**SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA**

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Elaboración del Plan de Reconversión en Enfermería Híbrida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se plantean las líneas de acción para la organización de los servicios de Enfermería</li> </ul>	Población Beneficiaria afectada por COVID-19	Es un proceso permanente.
A través del Departamento de Enfermería, se continúa con el otorgamiento del cuidado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se da continuidad a los indicadores de Trato Digno y Riesgo de Caídas en todos los servicios de hospitalización</li> </ul>	Población Beneficiaria que se atiende en el Instituto.	Es un proceso permanente.
Se establece sistema de trabajo con el equipo de enfermería, a fin de disminuir factores de riesgo, como contagio, fatiga; estrés y ansiedad en el personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se supervisa de manera constante a fin de mantener un buen clima laboral.</li> </ul>	Personal adscrito a la Subdirección de Enfermería  Población beneficiaria	Proceso vigente
Se evaluó la necesidad de contar con la intervención de Psiquiatría de enlace para apoyo terapéutico para el grupo adscrito a la Subdirección de Enfermería	Se implementaron talleres evaluados por psiquiatras del instituto, dirigidos al personal de hospitalización y áreas críticas. Se detectaron algunas alteraciones emocionales posteriores a la reconversión de áreas COVID-19 a áreas no COVID-19, por lo que se mantuvieron las actividades con las psiquiatras de manera individual con algunos trabajadores. Se beneficiaron en total <b>39</b> personas con sesiones psicológicas y su seguimiento.	Personal adscrito a la Subdirección de Enfermería y personal eventual	Proceso vigente
Se fortaleció el programa de Educación Continua en el personal contratado	Se programó el curso de valores institucionales, el cual fue impartido durante varios periodos a lo largo del año alcanzando a <b>475 personas</b> . Asimismo, se llevó un <b>seguimiento</b> del tema de los valores institucionales en <b>37 personas</b> . Se impartieron, en diferentes fechas, del curso	Personal Adscrito a la Subdirección de Enfermería.	Permanente





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
para atender pacientes COVID-19	de RCP básico y Código azul, en total se alcanzaron <b>1093 asistentes</b> . Se registraron <b>431 intervenciones de educación</b> incidental como parte de la evaluación e identificación de áreas de oportunidad durante la supervisión. Se llevó a cabo el curso de Supervisión a Través de Aprendizaje Dirigido, alcanzando a <b>20 enfermeras jefes de servicio</b> que requerían actualización y otras que se incorporaron a las actividades gerenciales.	Se benefició a personal de otras áreas.	
Seguimiento a los de Proyectos investigación	Se concluye el proyecto de la creación y validación de un instrumento de medición de trato digno el cual es presentado ante la comunidad del instituto forma parte del Programa de Trato digno de la Subdirección de Enfermería.	Personal de la Subdirección de Enfermería	Permanente 2021
	Se inicia el proyecto de la creación del instrumento de gestión del cuidado cuya proyección está dirigida al conocimiento, medición y evidencia del cuidado de enfermería a través de indicadores de calidad.	Personal Jefes de Servicio	Proceso vigente
	Se inicia el proyecto de plan de continuidad de cuidados para el hogar, dirigido a los pacientes que egresan de hospitalización y su impacto en la prevención de reingresos hospitalarios.	Personal de Enfermería de la Subdirección de Enfermería y usuarios del instituto	Proceso vigente





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Se incrementa la visualización y consulta de la Revista Mexicana de Enfermería	Durante el periodo se tuvo un aumento en la visibilidad nacional e internacional (Colombia y España) a través de la difusión electrónica (PDF) de la Revista, alcanzando 1,717 visitas y descargas, destacando los motivos de consulta que fueron de actualización, para trabajos de investigación y realización de casos clínicos.	Personal adscrito a la Subdirección de Enfermería.  Profesionales de la salud de México y de otros países	Proceso permanente 2021
Continúa el Plan de Estudios Licenciatura en Enfermería.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se concluyó el cambio del Plan de Licenciatura en Enfermería</li> </ul>	Alumnos y alumnas de la Escuela de Enfermería	Permanente 2021
Continúa el programa para la enseñanza virtual de la Escuela de Enfermería, a través de la plataforma educativa Moodle.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continúa el Modelo unificado para la impartición y evaluación de aprendizajes en los estudiantes de pregrado, a través del aula virtual alojada en los servidores institucionales, fortaleciendo con ello la educación virtual a distancia ante la pandemia.</li> </ul>	Qwert	Permanente 2021
Se participa en la organización y planteamiento de acciones de Enfermería del material de curación, desde la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó a través de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda, en la revisión de material de curación para la compra consolidada del segundo semestre del 2021</li> <li>Se participó en la revisión de insumos relacionados con la gratuidad a la población beneficiaria.</li> </ul>	Personal adscrito a la Subdirección de Enfermería. Población beneficiaria del Instituto.	Mayo - Junio 2021  8, 9 y 10 Diciembre 2021





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Participación en el Consejo Consultivo de la Secretaría de Educación Pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participa en la generación de acuerdos para la toma de decisiones inherentes al funcionamiento de Escuelas y Facultades de Enfermería</li> </ul>	Población beneficiaria que se atiende en las diferentes instituciones del sector salud. Comunidad estudiantil de enfermería de las diferentes instituciones y facultades de enfermería.	Proceso continuo y permanente.
Clínica de Cuidados Paliativos	*Se anexa Informe del periodo 2021	Población de pacientes que se atienden en el INCMNSZ.	Enero – Diciembre 2021
Clínica de Heridas y Ostmías	*Se anexa Informe del periodo 2021.	Población de pacientes que se atienden en el INCMNSZ.	Enero – Diciembre 2021
Radio Oncología	*Se anexa Informe del periodo 2021	Población de pacientes que se atienden en el INCMNSZ.	Enero – Diciembre 2021
Unidad Metabólica de Adultos (Hemodiálisis, DPCA y Biopsia Renal Injerto)	*Se anexa Informe del periodo 2021.	Población de pacientes que se atienden en el INCMNSZ.	Enero - Noviembre 2021
Clínica de Geriatría	*Se anexa Informe del periodo 2021.	Población de pacientes que se atienden en el INCMNSZ.	Enero - Diciembre 2021

### CONSULTA EXTERNA

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
1.- Participación en actividades generales en el proceso de Desreconversión (Instituto Modalidad Híbrida)	Colaborar en la implementación de las estrategias diseñadas por la SSPM-Dirección General para retomar el máximo de actividades en la Consulta Externa a fin de lograr una institución híbrida ante el estado actual de la pandemia por COVID-19. Mecanismos de participación: Asistencia a las reuniones diarias del Grupo de Trabajo; Reorganización Institucional ante la Pandemia COVID-19, a fin de conocer de primera	Pacientes / Profesionales de la Salud	Continua







OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	<p>mano las decisiones emitidas por dicho grupo. Vigilar que se apliquen las medidas establecidas para retomar actividades asistenciales seguras en la Preconsulta/ Consulta Externa de acuerdo con el programa establecido por la SSPM.</p> <p>Colaborar de manera estrecha con la SSPM en el proceso de reactivación de actividades asistenciales y atención diversa dentro de la Consulta Externa.</p> <p>Colaborar con la SSPM en la reorganización de las diversas consultas que se brindan en la Consulta Externa, evaluando las características de las nuevas agendas y la asignación de consultorios a fin de otorgar una mejor atención dentro de un modelo híbrido.</p> <p>Colaborar con la SSPM en el diseño integral para una mejor atención en la pre consulta dentro de un modelo híbrido.</p>		
<p>2.- Participación en el Grupo de Evaluación de Ingreso</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se realizaron funciones de evaluación como miembro de un grupo colegiado de pacientes candidatos a ingresar al Instituto durante este periodo de des reconversión. Una reunión semanal evaluando hasta 25 casos por sesión.</li> <li>2) Si bien el grupo de Evaluación de Ingreso concluyó sus funciones durante el segundo semestre del 2021, se continuaron recibiendo</li> </ol>	<p>Pacientes / Personal de Salud</p>	<p>Continua</p>





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	solicitudes que fueron evaluadas también y canalizadas ya a los mecanismos de la preconsulta establecidos.		
3.- Participación en la implementación de Teleconsulta	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) En conjunto con otros departamentos se colaboró en la estrategia para la implementación del servicio de teleconsulta.</li> <li>2) Se trabajó de manera directa con el Servicio de Educación para la Salud a fin de planificar los mecanismos de sensibilización de la comunidad médica para el uso de esta estrategia.</li> <li>3) Asignación y supervisión del personal de Consulta Externa que ha llevado a cabo el proceso legal establecido por la SSPM de tramitar la clave única para poder realizar esta actividad.</li> <li>4) Durante el segundo semestre del 2021 se trabajó de manera directa con el Servicio de Educación para la Salud y SSPM para generar diversas agendas (consultas) que iniciaron la atención por teleconsulta.</li> </ol>	Pacientes / Personal de Salud	Continua
4.- Resúmenes Clínicos y Constancias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Elaboración directa de resúmenes clínicos y constancias solicitados por pacientes, tanto de manera presencial en la Jefatura de Consulta Externa como los requeridos a través de la Unidad de Transparencia. Ha constituido una función especial durante este periodo, ya que habitualmente era</li> </ol>	Pacientes / Personal de Salud	Continua





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	realizada por los médicos residentes de Medicina Interna. Dicha actividad se llevó a cabo durante todo el año 2021.		
5.- Participación en el Programa de Prestación Gratuita de Servicios Públicos de Salud (Gratuidad)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Asistencia a las reuniones convocadas por SSPM para diseñar la implementación de este programa.</li> <li>2) Capacitación y supervisión del personal de Consulta Externa a fin de que pudieran proporcionar información adecuada a los pacientes y/o familiares de acuerdo con las políticas de gratuidad.</li> </ol>	Pacientes	Continua
6.- Participación en la implementación en la Farmacia de Gratuidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Funciones diversas como miembro del grupo responsable de supervisar los procesos establecidos por las diversas direcciones y la SSPM a fin de activar la Farmacia de Gratuidad a nivel ambulatorio (Consulta Externa)</li> <li>2) Participación continúa en el proceso de preparación para la elaboración de la receta acorde al proyecto de INSABI.</li> <li>3) Colaboración en el proceso de supervisión para que las recetas de la farmacia de gratuidad se realicen de manera adecuada cada vez en mayor proporción.</li> <li>4) Se estableció un procedimiento telefónico (chat de WhatsApp) para conocer en tiempo real problemas puntuales encontrados en las recetas al ser surtidas en</li> </ol>	Pacientes / Personal de Salud	Continua





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	la farmacia de gratuidad. Esto ha permitido dar solución inmediata a las incidencias en beneficio del paciente.		
7.- Actividades de Seguridad en la Consulta Externa durante la continuación del estado de contingencia por la pandemia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Supervisión del adecuado funcionamiento del filtro sanitario de la UPA con visitas continuas y consejería al personal que lo atiende.</li> <li>2) Supervisión de todos los carros de paro de la UPA a fin de que se encuentren en óptimas condiciones para operar en cualquier momento.</li> <li>3) Vigilancia continua para que las consultas sean otorgadas con los lineamientos de seguridad establecidos por la Subdirección de Epidemiología Hospitalaria.</li> <li>4) Identificación del personal contagiado a fin de dar un seguimiento puntual en pro de su propio bienestar y de su entorno (medidas de restricción de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Epidemiología Hospitalaria).</li> <li>5) Colaboración con Recursos Humanos y Subdirección de Epidemiología Hospitalaria para el proceso de vacunación (1ª, 2ª y 3ª dosis) de todo el personal adscrito a la Consulta Externa.</li> <li>6) Difusión de las medidas de protección/seguridad institucional señaladas por la Dirección General</li> </ol>	Pacientes / Personal de salud	Continúa





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	<p>en las reuniones de viernes de jefes de Departamento.</p> <p>7) Seguimiento y actualización de las medidas de seguridad de acuerdo al modelo híbrido que fue establecido durante el segundo semestre del año.</p>		
8.- Manejo y prevención de Conflictos	<p>1) Atención inmediata e individualizada a la mayoría de los usuarios que se presentan personalmente con quejas específicas acerca de cualquier falla en el servicio.</p> <p>2) Evaluación integral y respuesta de todas las quejas que el OIC y/o Departamento Jurídico envía relacionadas a los diversos niveles de atención que los usuarios reciben en el Departamento.</p> <p>3) Intervención directa a personal médico, paramédico y/o administrativo con condiciones de riesgo para desarrollar conflictos, a fin de disminuir las interacciones problemáticas entre ellos y/o con los usuarios.</p>	Pacientes / Personal de Salud	Continúa
9.- Cooperación Institucional	<p>1) En el mes de marzo, inducción al personal médico de nuevo ingreso al Instituto en relación con las características y normatividad que implica proporcionar atención en la Consulta Externa.</p> <p>2) Seguimiento y conclusión de la auditoría</p>	Personal de Salud	Continúa





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	<p>“Programa Institucional AM030 de Atención Ambulatoria” 001/2020 en la cual fui asignada como Enlace.</p> <p>3) Organización y participación en la Brigada de Salud Mental que atiende al personal institucional de frente a la pandemia COVID-19.</p> <p>4) Se ha trabajado de manera estrecha con la Dirección de Enseñanza a través de diversas actividades: colaborando en la aplicación de examen de admisión, evaluación de la mayoría de residentes que aplicaron a las especialidades de entrada directa, participación en el Curso de Inducción a residencias médicas (febrero) y atención de primera intención de residentes e internos que requieran evaluación emocional a fin de canalizarlos al Protocolo de Atención Emocional de Residentes.</p> <p>5) Durante el mes de noviembre se realizaron 80 entrevistas a médicos aspirantes de diversas especialidades durante el proceso de selección para realizar la residencia en el INCMNSZ.</p> <p>6) Planificación inicial para retomar la actividad de ofrecer el taller de “Desactivación de Conflictos” a personal de Laboratorio Central y de Atención Institucional Continua. Esta actividad</p>		





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	se llevó finalmente a cabo en el mes de noviembre otorgando tres talleres para todo el personal del laboratorio y uno para el personal de urgencias.		
10.- Participación en Diversos Comités Institucionales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Vocal de los Comités de Morbi-Mortalidad y del Expediente Clínico (este último sesiona una vez al mes).</li> <li>2) Representante del Comité Hospitalario de Bioética en los Subcomités de Trasplante de Hígado, Trasplante de Médula y Trasplante de Riñón.</li> <li>3) Vocal del Comité Interno de Trasplantes</li> <li>4) Vocal del comité de ética y prevención de conflictos de interés (CEPCI)</li> <li>5) Persona Consejera del "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" del CEPCI.</li> <li>6) Presidenta del Comité Hospitalario de Bioética.</li> </ol>	Pacientes / Personal de Salud	Continúa
11.- Colaboración Interinstitucional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Colaboración directa en el Diseño, Implementación y Supervisión del Servicio de Psiquiatría de Enlace del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER)</li> </ol>	Pacientes / Personal de salud	Continúa
12.- Investigación y docencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Profesor de pregrado de Medicina Psicológica y Comunicación (UNAM-Facultad de Medicina)</li> <li>2) Profesora Titular del Curso de Alta Especialidad en Psiquiatría de Enlace (INCMNSZ-UNAM)</li> </ol>	Personal de Salud	Continúa



## ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
1. Proporcionar oportunamente los expedientes clínicos a las áreas de atención clínica del Instituto.	Garantizar la disponibilidad de los expedientes clínicos de los pacientes que acuden a las áreas de atención. En 2021 se enviaron a consulta externa 111,573 expedientes.	Pacientes que se atienden en el Instituto.	Actividad continua.
2. Efectuar la apertura de expedientes de pacientes de nuevo ingreso al Instituto.	Abrir 2,950 carpetas de pacientes de los servicios del Instituto.	Pacientes que se atienden en el Instituto.	Actividad continua.
3. Inducción al personal médico de nuevo ingreso al Instituto en el manejo de información clínica.	Dar a conocer al personal médico que se integra al Instituto la normatividad en materia de protección, acceso y manejo de datos personales que radican en los expedientes clínicos institucionales.	Profesionales de la salud.	Actividad continua.
4. Recibir e integrar la información derivada de la atención de pacientes en las áreas asistenciales	Recibir los informes mensuales de actividades de las áreas asistenciales del Instituto para la generación del Informe Anual. De 2021 se elaboraron, recibieron e integraron 718 informes de actividades asistenciales.	Autoridades del Instituto.	Actividad continua.
5. Codificación de diagnósticos y procedimientos médico-quirúrgicos con CIE 10 y CIE9-MC.	En el año 2021 se asignaron 111,859 códigos de diagnósticos y procedimientos médico-quirúrgicos de acuerdo a las clasificaciones internacionales vigentes.	Personal de salud y autoridades de salud.	Actividad continua.
6. Generar bases de datos con información clínica	Se generan bases de datos relacionadas de diagnósticos médico-quirúrgicos para apoyar la investigación básica y clínica de investigadores, médicos y enfermeras adscritos y en formación. En 2021 se integraron 289 bases de diagnósticos.	Profesionales de la salud del Instituto, pacientes y ciudadanos interesados.	Actividad continua.





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
7. Atención directa a personal de salud institucional	Préstamo de expedientes in situ solicitados por personal de salud autorizado. En 2020 se suministraron 15,128 expedientes internamente.	Profesionales de la salud del Instituto.	Actividad continua.
8. Atención de solicitudes de copias de expedientes clínicos solicitados en la Unidad de Transparencia	Atención en tiempo y forma de solicitudes de copias de expedientes clínicos solicitada por pacientes e instancias normativas por la Unidad de Transparencia y de manera directa. En 2020 se atendieron 582 solicitudes de datos.	Pacientes y autoridades.	Actividad continua.
9. Integración de estudios de gabinete y procedimientos realizados a los pacientes en los diferentes Departamentos del Instituto como parte de su estudio y diagnóstico.	Se digitalizan e integran al expediente clínico físico y electrónico reportes e imágenes de estudios realizados en áreas como Hemodiálisis, Medicina Nuclear, Densitometría, Cardiología, Neurología, Neumología, etc. Estos informes no se encuentran sistematizados.	Profesionales de la salud del Instituto y pacientes.	Actividad continua.
10. Mantener el banco de imágenes con información clínica no automatizada	Esta actividad está ligada al Departamento de Consulta Externa y a la Subdirección de Servicios Paramédicos para agilizar la respuesta a las solicitudes de información que hacen los pacientes.	Profesionales de la salud del Instituto y pacientes.	Actividad continua.
11. Actualización de la CIE para la 11ª Revisión.	Capacitación/Docencia	Participación en la formación de Instructores del Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades.	Actividad continua.
12. Elaboración de los Manuales de Organización y Procedimientos	Actualización de instrumentos administrativos para la realización de las actividades cotidianas que se realizan en el Departamento. .	Servidores y servidoras públicos que colaboran en el departamento.	De abril a noviembre de 2021.
13. Enlace en la Auditoría del desempeño 005/2021	Favorecer las acciones encaminadas a la ejecución de los trabajos del Órgano Interno de Control.	Favorecer la rendición de cuentas y la transparencia de la información pública.	De julio a diciembre de 2021.



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
14. Participación en las reuniones semanales de trabajo del "Grupo multidisciplinario de seguimiento" del expediente clínico electrónico.	Manifestación de áreas de oportunidad del sistema de expediente clínico en las actividades vinculadas a la operación departamental.	Mejorar el módulo de archivo clínico del sistema de expediente clínico electrónico.	Actividad continua.
15. Vigilar el cumplimiento de la NOM 004 SSA3 2012 Del expediente clínico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como secretario del Comité del Expediente Clínico, realización de sesiones mensuales donde se detectan problemas en la integración de los expedientes clínicos y se proponen soluciones.</li> <li>• Participación, detección de problemas y propuesta de soluciones en las reuniones semanales del Comité del Expediente Electrónico.</li> </ul>	Autoridades institucionales, profesionales de la salud y pacientes.	Actividades continuas.



## MEDICINA TRANSFUSIONAL

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Implementación de sistema de hemovigilancia y trazabilidad HEMOCOD	Sistema que incorpora la evaluación del donador, trazabilidad y hemovigilancia, fue adquirido por parte de los proveedores en 2017 e inició funcionamiento en abril 2021	Todo el personal que labora dentro del Servicio de Medicina Transfusional, así como a las pacientes.	1 de abril del 2021
Implementación de sesiones de Medicina Transfusional	Sesiones vía remota, los lunes de 12:00 a 13:00 en donde se abordan temas de inmunohematología, hemovigilancia y demás relacionados a medicina transfusional	Actualización del personal del Servicio de Medicina Transfusional.	22 de noviembre 2021
Implementación de sistema de hemovigilancia dentro del Servicio de Medicina Transfusional	Se implementó un sistema que permite la trazabilidad de los componentes que se transfunden dentro del servicio de medicina transfusional, incorporando brazaletes y monitoreo de signos vitales y síntomas pre y post transfusión.	Pacientes que acuden a recibir transfusión de sangre o sus componentes dentro del Servicio de Medicina Transfusional	1 de diciembre 2021
Actualización de la Carta de Consentimiento Informado de Transfusión Sanguínea	Se modificó la Carta de Consentimiento Informado, facilitando el correcto llenado, basando en la normatividad vigente.	Pacientes y personal médico que indica la transfusión	2 de diciembre 2021

## TRABAJO SOCIAL Y ADMISIÓN DE ENFERMOS

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
TRABAJO SOCIAL Y ADMISIÓN DE ENFERMOS			
1. Capacitación continua al personal adscrito al Departamento	1. Participación virtual para el llenado del cuestionario " Sondeo de Percepción sobre el cumplimiento del	1. Personal adscrito al Departamento.	1. Octubre 2021.



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	<p>Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal".</p> <p>1a. Participación virtual para el llenado del cuestionario "Encuesta de Clima y Cultura Organizacional" como parte de Programa de Calidad.</p> <p>1b. Participación como ponente en el evento "Ceremonia de Conmemoración del Día del Trabajador Social".</p> <p>1c. Participación del personal de Trabajo Social y Admisión de Enfermos en el programa de capacitación continua.</p>	<p>1a. Personal de Trabajo Social</p> <p>1b. Personal de trabajo Social.</p> <p>1c. Personal adscrito al Departamento.</p>	<p>1a. Octubre 2021.</p> <p>1b. Diciembre 2021.</p> <p>1c. Actividad continúa.</p>
2. Participación en Comités.	<p>2. Observaciones pertinentes y propuestas de acciones de mejora. Participación en el Comité de Calidad y Seguridad del Paciente.</p> <p>Participación en el Comité Hospitalario de Bioética.</p> <p>Participación en el Comité del Expediente Clínico Electrónico.</p> <p>Participación en el Subcomité de Trasplante hepático.</p> <p>Participación en el Consejo de Equidad y Género</p>	2. Personal de salud y pacientes	2. Actividad continúa.





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	<p>Participación en el grupo de trabajo del Comité del Expediente Clínico</p> <p>Coordinación del programa de las personas referidas por la Comisión ejecutiva de Atención a Víctimas.</p>		
3. Mejorar el desempeño del personal del Departamento.	3. Se continúa con la supervisión al grupo de Trabajo Social y Admisión de Enfermos en el proceso de enseñanza, detectando y corrigiendo las posibles desviaciones que se presenten en el desarrollo del trabajo.	3. Personal adscrito al Departamento.	3. Actividad continúa.
4. Actividades durante el manejo institucional modalidad híbrida	<p>4. En enero se encomendó a T.S. el control de las recetas de los medicamentos que se expiden en la Farmacia, debiendo de corroborar la derechohabiencia para la implementación de la política de gratuidad, contando con la información verbal por parte del paciente. A partir de que las modificaciones en el sistema informático fueron visibles para Farmacia, se concluyó esta actividad.</p> <p>4a. A partir de marzo, se implementó en el sistema informático, la letra "E" de exento, a un lado del nivel de clasificación para distinguir a los pacientes que no cuentan con seguridad social, y el ícono de trabajo social de la cintilla azul, se marca con color gris. En caso de contar con seguridad social, se registra sólo el nivel y el ícono se colorea de rojo.</p>	<p>4. Autoridades del Instituto, personal de salud, pacientes y familiares.</p> <p>4a. Personal de salud.</p>	<p>4. Actividad terminada en el mes de julio.</p> <p>4a. Actividad continúa.</p>



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	<p>4b. En junio se implementó un formato de "Manifestación de derechohabiencia y no derechohabiencia" que el paciente firmaba marcando si contaba o no con seguridad social</p> <p>4c. En el mes de julio, se autorizaron 6 plazas de trabajo social, y fueron contratados en forma inmediata 6 profesionales y en septiembre se adicionaron 3 más, por lo que se les capacitó y se les ha ubicado en diferentes áreas para cubrir las necesidades departamentales, entre ellas, el turno nocturno y apoyar la campaña de actualización de datos del estudio socioeconómico, para la aplicación de la política de gratuidad.</p> <p>4d. A partir del 18 de octubre entra en función la plataforma AAMATES que fue proporcionada por el gobierno federal para consultar la derechohabiencia al IMSS y al ISSSTE con lo que se cuenta con una herramienta para corroborar en línea este rubro. Cabe mencionar que, debido a ello, se tiene una información más fidedigna y relacionado a ello, se ha visto un incremento importante en el porcentaje de derechohabientes. (gráficas)</p> <p>4e. En octubre pasado, se da la indicación verbal por parte del Dr. Kershenobich de no efectuar</p>	<p>4b. Personal de salud, pacientes y familiares.</p> <p>4c. Autoridades del Instituto y Personal del Departamento.</p> <p>4d. Autoridades del Instituto, personal de salud, personal del Departamento, pacientes y familiares.</p> <p>4e. Autoridades del Instituto personal del Departamento.</p>	<p>4b. Actividad continúa.</p> <p>4c. Actividad continúa.</p> <p>4d. Actividad continúa.</p> <p>4e. Actividad continúa.</p>





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	<p>reclasificaciones a los pacientes subsecuentes con seguridad social, por lo que se dio a conocer al grupo para ser aplicado. También comentó que, a los pacientes nuevos, se les clasificaría con nivel 6; no obstante, este último punto no se concretó y estamos a la espera de recibir el comunicado con las indicaciones precisas y bajarlo al grupo operativo.</p> <p>4f. Está pendiente revisar las políticas de asignación de nivel y del manejo de los pisos de hospitalización para alinearlos a lo nuevo (Manual de Procedimientos).</p> <p>4g. Trabajo Social asume el compromiso de aplicar gratuidad para los pacientes atendidos, de acuerdo a la política establecida, actualizando los datos de los estudios socioeconómicos, a través de las diferentes estrategias de captación de pacientes en los diferentes pisos de consulta externa de la UPA y recibiendo a todos los pacientes referidos por diferentes áreas.</p> <p>4h. Se ha presentado inconformidad y malestar en aquellos pacientes que no proporcionaron información fidedigna y al revisar la plataforma, se encuentran registrados como titulares o beneficiarios de IMSS o ISSSTE; no obstante, se les han informado las disposiciones gubernamentales emitidas y se les orienta respecto a</p>	<p>4f. Autoridades del Instituto y personal del Departamento.</p> <p>4g. Personal del Departamento, pacientes y familiares.</p> <p>4h. Personal adscrito al Departamento, pacientes y familiares.</p>	<p>4f. Actividad pendiente.</p> <p>4g. Actividad continúa.</p> <p>4h. Actividad continúa.</p>





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	que deben cubrir los costos de la atención.		
	4i. Se mantiene la coordinación con el personal médico y de enfermería de los servicios hospitalarios, a fin de efectuar el enlace con familiares y el área concentradora para el traslado de los pacientes a otras Instituciones para su atención hospitalaria.	4i. Personal de salud, personal del Departamento, pacientes y familiares.	4i. Actividad continúa.
	4j. Se continúa con el procedimiento establecido para la entrega de pertenencias de aquellos enfermos de COVID-19 cuyos artículos personales no se proporcionaron al momento de la hospitalización.	4j. Personal del Departamento, pacientes y familiares.	4j. Actividad continúa
	4k. Trabajo Social contribuyó con el manejo de pertenencias de los pacientes no COVID-19, localizando a los familiares para que acudieran a recogerlas.	4k. Personal de Salud, personal del Departamento, pacientes y familiares	4k. Actividad continúa.
	4l. Se continúa el procedimiento de desecho de las pertenencias no reclamadas, una vez localizado y notificado el familiar. (flujograma)	4l. Personal de salud, personal del Departamento.	4l. Actividad Continúa.
	4m. Durante el tiempo que ha estado activa la pandemia, no se ha permitido el ingreso de familiares a los pisos de hospitalización. En los casos que se requiere la presencia de familiar, el Depto. de Epidemiología elabora una receta para la realización de	4m. Personal de salud, personal del Departamento, pacientes y familiares.	4m. Actividad Continúa.







OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	<p>una prueba de antígeno en la carpa instalada en la explanada de Urgencias, y la envía a TS para las gestiones de localización de la persona designada y seguimiento del protocolo para acceso al cuidado del paciente.</p> <p>4n. Se continúa con el procedimiento para la entrega de los artículos de aseo personal de los pacientes hospitalizados a las áreas clínicas.</p> <p>4o. Se continúa con el procedimiento para la entrega de Certificados de Defunción de acuerdo con los lineamientos sanitarios de COVID-19. (flujograma)</p> <p>4p. Se continúa con el enlace establecido con las jefas de enfermeras encargadas de cada uno de los sectores de hospitalización, para revisar pendientes de los pacientes (pertenencias, requerimientos de artículos de aseo personal, recetas, etc.) a fin de realizar la intervención correspondiente.</p>	<p>4n. Personal del Departamento, pacientes y familiares.</p> <p>4o. Personal de salud, personal del Departamento y familiares.</p> <p>4p. Personal de salud, personal del Departamento, pacientes y familiares.</p>	<p>4n. Actividad Continúa.</p> <p>4o. Actividad Continúa.</p> <p>4p. Actividad Continúa.</p>
5. Participación en el programa de Prestación Gratuita de Servicios Públicos de Salud (Gratuidad).	<p>5. Gestiones con las autoridades del IMSS para establecer un Convenio de colaboración IMSS-INCMNSZ para la consulta de la Derechohabencia de los pacientes que acuden al Instituto.</p> <p>5a. Gestiones de las autoridades del Instituto con la CCINSHAE, para</p>	<p>5. Autoridades de ambas instituciones, personal del Departamento.</p> <p>5a. Autoridades CCINSHAE, del</p>	<p>5. Julio 2021.</p> <p>5a. Octubre 2021.</p>



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	establecer un convenio de colaboración para la consulta de la Derechohabiencia de los pacientes que acuden al Instituto, y que, en el mes de octubre, se cristalizó con el lanzamiento de la Plataforma de AAMATES.	Instituto, y personal del Departamento.	
6. Implementación de las políticas referentes a la Gratuidad a partir del 1° de Diciembre 2020	6. Se continúa con la capacitación al personal operativo, acerca de la implementación de las políticas relativas a la gratuidad de los servicios de salud aplicado a partir del 1° de diciembre, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2020.  6a. Se continúa con el formato de instrucciones para Hospitalización y Consulta Externa para pacientes con registro institucional de acuerdo a las nuevas políticas.  6b. Se continúa con el formato de "Manifestación de Derechohabiencia y No Derechohabiencia", de acuerdo con las nuevas políticas.	6. Personal del Departamento.  6a. Personal del Departamento, pacientes y familiares.  6b. Personal del Departamento, pacientes y familiares.	6. Actividad continúa.  6a. Actividad continúa.  6b. Actividad continúa.
7. Actualización de la CURP para dar cumplimiento al correcto llenado de los identificadores del expediente clínico electrónico	7. A partir del mes de julio, se intensificó la actividad de los trabajadores sociales para la actualización de los datos de los estudios socioeconómicos de pacientes subsecuentes, enfatizando en los datos de la CURP para contar con la información requerida en el expediente clínico electrónico.	7. Personal del Departamento, pacientes y familiares.	7. Actividad Continúa.



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
8. Manuales de Organización y de Procedimientos.	8. Actualización del Manual de Organización.  8a. Se está trabajando en la actualización del Manual de Procedimientos del Departamento.	8. Dirección de Planeación, personal del Departamento.  8a. Dirección de Planeación, personal del Departamento.	8. Actividad Concluida Octubre 2021.  8ª. Actividad pendiente.

### SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Proceso de reconversión Des	La Dirección General designó, desde mediados del año 2020, a la Dra. Alicia Frenk como parte del grupo responsable del diseño e implementación de las estrategias para la desreconversión institucional a nivel de la atención ambulatoria. Desde entonces forma parte del Grupo de Trabajo para la Reorganización Institucional ante la Pandemia COVID-19 donde mantiene participación activa y cotidiana en las reuniones con toma de decisiones institucionales.	Pacientes/Personal de salud	Indefinida
Des reconversión en la atención ambulatoria	Diseño de estrategias, con especial énfasis en la seguridad de pacientes, familiares y personal institucional, para reactivar diferentes servicios ambulatorios de manera paulatina (Preconsulta, Consulta Externa, Servicio de Medicina Transfusional, Trabajo Social y Admisión de Enfermos y Estadística y Archivo Clínico).	Pacientes/Personal de salud	Indefinida





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Reactivación de la consulta ambulatoria a través de la implementación de las llamadas consultas de contingencia	Diseño y organización de diversas consultas con capacidad limitada de acuerdo con las medidas de seguridad sanitaria necesarias (tiempos, intervalos entre consultas, cupos, higienización de las áreas, etc.)	Pacientes/Personal de salud	Indefinida
Crecimiento escalonado de las consultas existentes y apertura de nuevas consultas	En concordancia con un plan de ampliación de los servicios de forma gradual se fueron aumentando los cupos y horarios de las consultas de contingencia existentes y se abrieron nuevas consultas de especialidades inicialmente consideradas no prioritarias	Pacientes/Personal de salud	Indefinida
Aumento y ampliación de funciones del personal de limpieza	Para asegurar la correcta higienización de las áreas de atención ambulatoria, junto con el Departamento de Servicios Generales se logró la asignación de mayor cantidad de personal de limpieza externo a la UPA y se les capacitó en la higienización de las áreas de consultorios.	Pacientes y familiares/Personal de limpieza/Personal de salud	Indefinida
Grupo de trabajo para la evaluación de Ingresos ambulatorios	Debido a la demanda de atención de nuevos pacientes, en tanto el Servicio de Preconsulta se mantuviera cerrado como respuesta a la contingencia por COVID-19, a partir del 1° de octubre de 2020, en acuerdo con el Director General, se integró un equipo interdisciplinario para evaluar casos de pacientes candidatos a ingresar al Instituto durante el periodo de desreconversión. Del 1° de enero al 14 de mayo de 2021 se evaluaron 299 solicitudes de atención de pacientes de primera vez. A partir del	Pacientes/Personal de salud	Junio 2021



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	día 17 de mayo se reabrió el Servicio de Preconsulta con cupo limitado, crecimiento paulatino y vigilancia estrecha de la seguridad de los pacientes.		
Teleconsulta	En conjunto con otros departamentos se diseñó la estrategia para la implementación de la teleconsulta por videollamada que incluyó supervisar directamente los requisitos legales, tecnológicos y de difusión necesarios. Así mismo continuó el impulso a la atención telefónica de pacientes que, por la contingencia, dejaron de acudir a sus consultas programadas.	Pacientes/ Personal de salud	Indefinida
Establecimiento de nuevos criterios de ingreso para pacientes ambulatorios y actualización de mecanismos de valoración médica en preconsulta	En conjunto con el grupo de trabajo para la reorganización institucional se colaboró activamente en la selección de los diagnósticos de ingreso al Instituto y en el rediseño del tríptico informativo para las personas que desean ser atendidas en el Instituto. Así mismo se redactó e introdujo el documento informativo sobre las implicaciones de la evaluación médica en el Servicio de Preconsulta para ser leída, aceptada y firmada por los usuarios previo a la valoración médica.	Pacientes y sus familiares	Indefinida
Diseño del macroproceso de atención para pacientes ambulatorios de nuevo ingreso al INCMNSZ	En colaboración con la Dirección de Enseñanza y de la Jefatura de Urgencias se diseñó una ruta de atención o flujograma denominada Macroproceso de Preconsulta y Permanencia Institucional	Pacientes y el personal de salud	Indefinido



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	<p>para pacientes interesados en recibir atención médica en el Instituto dirigido a pacientes ambulatorios en el cual se han establecido las diferentes fases de atención para los pacientes de reciente ingreso al Instituto con el objetivo de identificar problemas que puedan resolverse en el corto o mediano plazo y a los pacientes que requerirán atención a largo plazo. En este macroproceso se han identificado los momentos en que los pacientes pueden ser referidos a otro nivel de atención y la necesidad de generar notas de integración y referencia; así mismo se pretende identificar pacientes que puedan participar en protocolos de atención o investigación clínica.</p>		
<p>Consulta de Atención Institucional Continua en la UPA</p>	<p>A partir del 30 de marzo 2020 para poder atender a pacientes con registro institucional definitivo sin cita programada con necesidad de valoración urgente se abrió la consulta de Atención Institucional Continua no programada en la planta de la UPA la cual fue inicialmente atendida por médicos adscritos y posteriormente por residentes de 4to. grado de Medicina Interna. A partir del día 25 de marzo de 2021 esta consulta se movió al Departamento de Urgencias y Atención Institucional Continua para hacerse cargo de la atención y manejo de estos pacientes.</p>	<p>Pacientes/Personal de salud.</p>	<p>Marzo, 2021</p>





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Inducción al personal médico de nuevo ingreso al Instituto en relación al funcionamiento integral de los servicios ambulatorios	Se participó en brindar información a los residentes de nuevo ingreso de las características y normatividad que implica proporcionar atención en los diversos servicios ambulatorios.	Pacientes y sus familiares/Personal de salud	Indefinida
Resolución de incidencias en el sistema SoTeci y desarrollo de plataformas para la integración de la información clínica al sistema de receta gratuita AAMATES	Se continuó con la resolución de incidencias del sistema del expediente clínico electrónico SoTeci. Debido a la entrada en funcionamiento de la farmacia de gratuidad, se solicitó el apoyo de la Lic. Mónica López del Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas de la Subdirección de Informática para el desarrollo de una plataforma "intermedia" que pueda permitir el paso de información desde el expediente SoTeci al sistema AAMATES de receta gratuita. Se solicitó así mismo la creación de una pantalla para la captura de los diagnósticos CIE10 de los pacientes, requisito para la el sistema de receta gratuita.	Pacientes, familiares/ Personal de salud	Indefinido
Diseño y supervisión de los mecanismos para implementar la gratuidad a nivel de los servicios ambulatorios	Para dar cumplimiento a la política de gratuidad de los servicios de salud a la población no derechohabiente de alguna institución de Seguridad Social que entró en vigor en diciembre 2020, junto con el Departamento de Trabajo Social y Admisión de Enfermos y la Dirección de Administración, se diseñaron estrategias para poder identificar a la población beneficiaria de	Pacientes/Personal de salud	Indefinida



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	estas políticas. Se diseñó una forma de identificación rápida en el expediente SoTeci de los pacientes sujetos a gratuidad (añadiendo la letra E a un lado del nivel socioeconómico) y se diseñaron mecanismos para poder garantizar la gratuidad en el otorgamiento de los servicios ambulatorios a estos pacientes.		
Implementación de la farmacia de gratuidad	En conjunto con la Dirección Médica y la Dirección de Administración y con la participación de la Q.F.B. Patricia Bárcenas se inició el proceso para la implementación de la farmacia de gratuidad dentro de las instalaciones del Instituto que permitirá dispensar a los pacientes ambulatorios con cobertura de servicios de salud por parte del INSABI los medicamentos gratuitos que requerirán para la atención de sus padecimientos, en tanto entra en funciones la farmacia de gratuidad del INSABI	Pacientes/Personal de salud	Indefinida
Supervisión del correcto funcionamiento de la farmacia de gratuidad	En conjunto con la Dirección Médica y la Dirección de Administración se participa activamente en la definición de los mecanismos de: recepción y dispensación de medicamentos a los pacientes-almacenamiento e identificación de caducidades-desabasto y excedentes de medicamentos	Pacientes/Personal de salud	Indefinida







OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Acciones de mejora de la farmacia de gratuidad	Proponer a la CCINSHAE mecanismos para lograr el paso de medicamentos de la farmacia hospitalaria a la de gratuidad y viceversa. Proponer los mecanismos para donación de medicamentos excedentes.	Pacientes/Personal de salud	Diciembre, 2022
Participación en Comités	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinadora del Comité de Evaluación del Expediente Clínico</li> <li>-Vocal del Comité Hospitalario de Bioética</li> <li>-Vocal del Comité de Ética y Conflictos de Interés y persona consejera a cargo de la atención de casos de Hostigamiento y Acoso Sexual</li> <li>-Vocal del Comité de Protección Civil</li> <li>-Vocal del Comité de Morbi-Mortalidad</li> <li>-Vocal del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente</li> <li>-Miembro del Comité Editorial de la Revista Mexicana de Enfermería</li> <li>-Vocal del Comité de Medicina Transfusional</li> </ul>	Pacientes/Personal de salud	Indefinida





### 3.1.2 ENSEÑANZA

#### INDICADORES DE ENSEÑANZA

	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ASPECTOS CUANTITATIVOS</b>					
1) Total de residentes: <sup>8</sup>	470	477	488	472	471
Número de residentes extranjeros:	61	63	75	51	36
Médicos residentes por cama:	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
2) Residencias de especialidad:	24	23	23	23	23
3) Cursos de alta especialidad:	44	42	42	42	42
4) Cursos de pregrado:	13	14	13	13	15
5) Núm. estudiantes en Servicio Social	81	81	80	67	131
6. Núm. de alumnos de posgrado <sup>9</sup> :	526	530	509	504	500
7) Cursos de Posgrado <sup>10</sup> :	2	2	2	2	2
8) Núm. autopsias <sup>11</sup> :	18	12	13	0	2
% núm. de autopsias / núm. de fallecimientos	10.5%	7.0%	7.2%	0%	0
9) Participación extramuros					
a) Rotación de otras instituciones (Núm. Residentes):	493	641	720	90	220
b) Rotación a otras Instituciones (Núm. Residentes):	85	139	76	13	123
10) % Eficiencia terminal (Núm. de residentes egresados / Núm. de residentes aceptados):	97.5	98.7	98.4	98.5	98.5
11) Enseñanza en enfermería					
Cursos de pregrado:	4	2	2	2	2
Cursos de Posgrado:	2	2	2	2	2
12) Cursos de actualización (educación continua)	81	33	47	6 <sup>12</sup>	63 <sup>13</sup>
Asistentes a Cursos de actualización (educación continua)	3,682	4,210	6,684	930	3,674
13) Cursos de capacitación:	160	160	172	47	193
14) Sesiones interinstitucionales:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Asistentes a sesiones interinstitucionales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

8 Este rubro contiene médicos residentes y alumnos de CPAEM (Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina)

9 Se considera total de médicos residentes, alumnos de CPAEM y alumnos de maestría y doctorado.

10 Se consideran cursos de posgrado, la Maestría en Ciencias Médicas y el Doctorado en Ciencias Médicas.

11 Es necesario mencionar que las autopsias dependen del consentimiento de los familiares del fallecido. Sin embargo, se implementarán estrategias de disuasión con los familiares que se sustenten en la utilidad de las autopsias para mejorar la calidad de la atención médica.

12 La disminución de cursos de actualización se debe a la suspensión de eventos y sesiones por el control de los riesgos para la salud por el ACUERDO por el que se establecieron las medidas preventivas por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

13 El total de cursos de educación continua se muestra diferente a la reportado en la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, debido que se actualizó la información.



	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ASPECTOS CUANTITATIVOS</b>					
15) Sesiones por teleconferencia:	17	69	32	67	94
16) Congresos organizados:	14	14	15	0	0
17) Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:	Se describen en el apartado cualitativo de Enseñanza				

### ASPECTOS CUALITATIVOS

Se presentan a continuación los puntos más relevantes del apartado de Enseñanza del Instituto, con el objetivo de presentar el desempeño de la gestión durante el ejercicio 2021.

- **Total de Residentes:** durante el ejercicio, el Instituto inició cursos de especialidades de entrada directa, subespecialidades y cursos de alta especialidad con 478 médicos residentes y alumnos de CPAEM de los cuales permanecen 471. De estos últimos, 36 son de origen extranjero (7.6%).

**Tabla 7**  
**TOTAL DE RESIDENTES POR ESPECIALIDAD**

ESPECIALIDADES DE ENTRADA DIRECTA	Enero – diciembre 2021	
	N	E
Anatomía patológica	9	2
Anestesiología	18	0
Cirugía general	30	0
Genética médica	8	0
Geriatría	17	0
Imagenología diagnóstica y terapéutica	20	2
Medicina interna	115	0
Urología	13	0
Angiología y Cx. Vascular	5	0
<b>ESPECIALIDADES DE ENTRADA INDIRECTA</b>	<b>N</b>	<b>E</b>
Biología de la Reproducción	6	1
Coloproctología	5	0
Dermatología	9	0
Endocrinología	13	4
Gastroenterología	20	0
Hematología	12	0
Infectología	8	2
Medicina Crítica	9	2
Nefrología	18	1
Neurofisiología Clínica	5	3
Neurología	9	1
Nutriología Clínica	1	1
Oncología	8	0
Reumatología	8	0

N= Nacional

E= Extranjero





Tabla 8

CURSOS DE ALTA ESPECIALIDAD	Enero – diciembre 2021	
	N	E
Algología intervencionista	2	0
Anestesia en trasplantes	2	0
Cardioneumología	0	1
Cirugía bariátrica	1	0
Cirugía endócrina	1	0
Cirugía hepato-pancreato-biliar	2	0
Diabetes y metabolismo	2	1
Diagnóstico por imagen en neurología	2	1
Ecocardiografía Clínica	0	0
Endoscopia gastrointestinal	3	0
Endoscopia gastrointestinal 2	4	0
Enfermedad inflamatoria intestinal	0	1
Enfermedades neuromusculares	1	1
Enfermedad vascular cerebral	4	0
Enfermedades del metabolismo mineral	1	1
Gammopatías monoclonales y mieloma múltiple	1	0
Geriatría neurológica	3	1
Hepatología clínica y trasplante hepático	3	0
Imagen cardiovascular por tomografía computada multicorte y resonancia magnética	1	1
Imagen por tomografía computada de tórax y abdomen	0	0
Imagen y procedimientos de intervención en la glándula mamaria	2	0
Medicina del dolor y paliativa	4	4
Medicina perioperatoria	2	1
Motilidad gastrointestinal	2	0
Nefrología del trasplante	3	1
Nefropatología	1	1
Neuroendocrinología	0	0
Obesidad	4	1
Oftalmología en medicina interna	0	0
Patología gastrointestinal	2	1
Patología molecular y subcelular aplicada al diagnóstico morfológico	0	0
Psiquiatría de enlace	4	0
Radiología intervencionista vascular periférica torácica abdominal y oncológica	2	0
Reconstrucción articular de cadera y rodilla	1	1
Resonancia magnética	0	0
Trasplante de células progenitoras hematopoyéticas en adultos	1	0
Trasplante renal	0	0
Trasplante renal 2	2	0
Trastornos del sistema nervioso autónomo	0	0
Ultrasonido de abdomen y ultrasonido Doppler	3	0
Ultrasonido endoscópico	2	1
VIH-sida	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>435</b>	<b>36</b>

N= Nacional

E= Extranjero



- El Instituto ofrece **8** especialidades de entrada directa, **15** subespecialidades y **42** cursos de alta especialidad, estos cursos se listan en la tabla 3.
- **Cursos de Pregrado**  
Durante el periodo, se impartieron 15 cursos de pregrado en el área médica en los que participaron 503 alumnos y 132 profesores.
- El número de estudiantes de medicina que realizaron su servicio social en el Instituto fue de 131.

Tabla 9

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA					
Médicas				Enfermería	
Residencias de especialidad	Cursos de alta especialidad	Cursos de pregrado	Cursos de Posgrado	Cursos de pregrado (Enseñanza en enfermería)	Cursos de Posgrado
23	42	13	2	2	2

- **Número de autopsias.**

Para este periodo solo se realizaron 2 autopsias en las defunciones, fundamentalmente por las políticas implementadas para el manejo de cadáveres durante la contingencia por SARS-CoV-2.

- **Rotación de otras instituciones.**

El Instituto recibió a 220 médicos residentes de otras sedes. Estos alumnos rotaron por diferentes especialidades tales como: Anestesiología, Cuidados Paliativos, Radiología, Angiología, Biología de la Reproducción, Cardiología, Cirugía, Cirugía Plástica, Clínica de Obesidad, Clínica de Páncreas, Clínica del Dolor, Dermatología, Endocrinología y Epidemiología entre otras. Estos residentes (alumnos de subsede) provienen de diversos hospitales de estados de la república e Institutos Nacionales de Salud entre otros.

Sedes: Hospital Regional Rio Blanco de Veracruz, Hospital General "Dr. Aurelio Valdivieso" de Oaxaca, Hospital General Naval de Alta Especialidad, Hospital General de Puebla "Dr. Eduardo Vázquez Navarro", Hospital General "Dr. Salvador Zubirán Anchondo" de Chihuahua, Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Nacional de Perinatología, Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de La Fuente Muñiz", etc.

- **Eficiencia terminal.**

Se formaron 471 residentes, egresaron 224 especialistas de los cuales 58 fueron extranjeros. El índice de conclusión en formación es del 98%.

### **Enseñanza en Enfermería.**

- **Cursos de Pregrado.**

La Escuela de Enfermería María Elena Maza Brito del Instituto ofrece la Licenciatura presencial en Enfermería y Obstetricia y en el Sistema de Universidad Abierta, la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia SUA.

- **Cursos de Posgrado.**

Se imparten los cursos de Especialidad, Enfermería del Anciano y de Enfermería del Adulto en Estado Crítico. La duración del curso es de un año acreditado a través de la ENEO/UNAM y la FES-Zaragoza-UNAM.

### **EDUCACIÓN CONTINUA Y CAPACITACIÓN**

Se impartieron 63 cursos de actualización en diferentes temas (el listado completo se puede consultar en los [anexos apartado enseñanza](#) a los que asistieron más de 3,674 asistentes.

#### **Cursos de capacitación.**

Se realizaron 193 cursos de capacitación enfocados al personal del Instituto. Estos cursos en su mayoría fueron para fortalecer y mejorar conocimientos, habilidades, actitudes y conductas de las personas en sus puestos de trabajo.

#### **La Unidad de Educación para la Salud**

Se llevó a cabo la producción de videos y folletos educativos e informativos. La divulgación y trasmisión del material audiovisual educativo se realizó en las pantallas de la sala de espera de la Unidad de Toma de Muestras y en la Unidad del Paciente Ambulatorio, por tratarse de áreas de mayor tránsito.

#### **Sesiones por teleconferencia.**

Se realizaron 94 enlaces nacionales.



**ACTIVIDADES RELEVANTES INSTITUCIONALES DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA**

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Culminación de especialidad de 119 residentes de 23 especialidades	Entrega de diplomas	Residentes Institucionales	26/febrero/2021
Culminación de cursos de alta especialidad de 102 alumnos de 37 cursos	Entrega de diplomas	Alumnos de cursos de alta especialidad	24/febrero/2021
5ª Entrega de Premio Juan Rull	Dos premios en categoría de Hospital/Consulta Externa y Urgencias	Personal médico que realiza actividades docentes-asistenciales	26/febrero/2021
3ª entrega de Premios José Antonio Martín Mora para Tesis en vías de publicación (especialidades, y Maestrías y Doctorados	Premios a primero, segundo y tercer lugar de cada categoría académica	Residentes y alumnos de posgrado	26/febrero/2021
Programación e impartición de curso de inducción para todos los nuevos residentes de especialidades de entrada directa.	Curso de Inducción	63 residentes que ingresan a especialidades de entrada directa.	Del 15 al 24 de febrero 2021
Programación e impartición de los cursos de inducción para todos los nuevos residentes de especialidades de entrada indirecta y alumnos de CPAEM	Curso de Inducción	125 residentes que ingresan a especialidades de entrada indirecta y Cursos de Alta Especialidad.	05/marzo/2021
Continuidad de residentes de Medicina Interna y Cirugía General al Programa Interinstitucional de Salud Mental para Residentes	Programa con fines preventivos y terapéuticos para la atención de problemas emocionales que surgen durante la residencia	Residentes participantes/ Comunidad INCMNSZ	De marzo 2021 a la fecha
Coloquio con profesores de	Espacio de comunicación bilateral de la dirección de	Función académica del INCMNSZ	16 y 17/agosto/2021





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
posgrado de especialidades	enseñanza y profesores del INCMNSZ		
Preparación y organización de curso de inducción a Internos de Pregrado, por el Departamento de Educación Médica	Aceptación a estudiantes de la Licenciatura en Medicina para realizar su internado de pregrado en el Instituto.	Estudiantes de la Licenciatura en Medicina Aceptados en el INCMNSZ	Durante junio 2021
Consolidación del uso del sistema informático de la Dirección de Enseñanza	Registro en sistema de aspirantes a las residencias Médicas que se imparten en el Instituto.	Egresados nacionales e internacionales de licenciatura de medicina o especialidades de entrada directa	Durante mayo - junio 2021
Definición e implementación de medidas necesarias conforme necesidad por contingencia por pandemia de COVID-19	Medidas y ajustes diversos Suspensión de actividades grupales	Residentes y alumnos CPAEM. Alumnos de pregrado y Servicio Social Comunidad INCMNSZ en general	enero - diciembre 2021
Aplicación de examen de selección institucional a 500 solicitantes	Examen de selección a interesados a realizar residencias en especialidades que imparte el Instituto	Egresados nacionales e internacionales de licenciatura de medicina o especialidades de entrada directa	septiembre de 2021
Impartición de IV Conferencia Magistral en Bioética Dr. Rubén Lisker impartido por: Dr. Guillermo José Ruiz Argüelles	Conferencia INCMNSZ - CONBIOETICA	Comunidad académica	17 de noviembre de 2021
Continuidad de sesiones generales del INCMNSZ	Sesiones vía Plataforma Zoom. Difusión por redes sociales y correo electrónico	Comunidad INCMNSZ	enero – diciembre 2021
Decisión de aceptación de 133 residentes a especialidades impartidas por el INCMNSZ	Proceso selectivo	Departamentos académicos que imparten cursos de especialización de entrada directa o indirecta (23)	octubre - diciembre 2021
Continuidad sobre asignación del presupuesto de becas para especialidades	Obtención de becas para aspirantes a las residencias Médicas que se imparten en el	Egresados nacionales e internacionales de licenciatura de medicina o	noviembre - diciembre 2021







OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
de entrada directa e indirecta	Instituto y asignación dentro del sistema SIR de SSA	especialidades de entrada directa	
Aprobación ante la UNAM, de 2 nuevas especialidades de entrada directa y aprobación del presupuesto por parte de la SSA para las mismas	Aprobación de registro para impartir las especialidades: Medicina Nuclear y Patología Clínica	Egresados nacionales e internacionales de licenciatura de medicina	diciembre 2021





**ACTIVIDADES RELEVANTES INSTITUCIONALES UNIDAD DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Página Web Actualización Continua www.epsnutrición.com.mx	Información para el autocuidado y estrategias preventivas para mejorar la calidad de vida y salud Beneficiar la interacción médico paciente	Pacientes, adultos, adultos mayores Alcance: <b>72, 441</b> visitas	01 de enero a 31 de diciembre 2021
Facebook Impulso de Redes Sociales Interacción, Publicaciones e Información compartida	Red social informativa para público en general	<b>11,969</b> seguidores Alcance: <b>161,208</b>	01 de enero a 31 de diciembre 2021
Twitter Impulso de Redes Sociales	Red social informativa para público en general	<b>895</b> seguidores Alcance: <b>22,268</b>	01 de enero a 31 de diciembre 2021
LinkedIn Impulso de Redes Sociales	Red social informativa para público en general	<b>3,469</b> seguidores Alcance: <b>95,025</b>	01 de enero a 31 de diciembre 2021
Instagram Impulso de Redes Sociales	Red social informativa para público en general	<b>425</b> seguidores Alcance: <b>26,172</b>	01 de enero a 31 de diciembre 2021
YouTube Impulso de Redes Sociales	Red social informativa para público en general	<b>36,119</b> seguidores Alcance: <b>1,323,880</b>	01 de enero a 31 de diciembre 2021
Producción de videos educativos e informativos	Divulgación y transmisión de material educativo que se realiza en esta unidad. Se divulga hacia público en general en redes sociales, página web y en el propio Instituto	Pacientes, Médicos y público en general con acceso libre a página web <b>56</b> videos educativos	01 de enero a 31 de diciembre 2021
Directorio Médico	Información de datos básicos institucionales de 288 médicos especialistas del Instituto	Pacientes, médicos y público en general <b>288</b> médicos registrados	Cifras del 01 de enero a 31 de diciembre 2021
Servicio de Telemedicina	Servicio para asesorar en dudas relacionadas con Hipertensión Arterial	Médicos de primer y segundo nivel de atención registrados;	Cifras del 01 de enero a 31 de diciembre 2021



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	Sistémica, Diabetes Mellitus y Hepatitis Asesoría en Casos Problema en General	asesoría inmediata con especialistas ( <b>898</b> usuarios vigentes)	
Aula de videoconferencias Se mantiene en función con servicio de internet simétrico de banda ancha de 30 Mbps.	Mejora la calidad de enlaces a conexiones remotas, optimización del equipo existente y atención personalizada	Personal médico y paramédico del Instituto <b>94</b> enlaces de actividades académicas y asistenciales	01 de enero a 31 de diciembre 2021
Videoconferencias académicas	Enlaces a conexiones remotas con fines académicos y de actualización	Personal médico y paramédico <b>65</b> enlaces	01 de enero a 31 de diciembre 2021
Transmisión de clases en tiempo real Plataformas virtuales	<b>40</b> Clases de posgrado y pregrado	Alumnos del INCMNSZ y UNAM <b>61</b> beneficiados	Cifras del 01 de enero a 31 de diciembre 2021
Sesión general virtual de INCMNSZ Todos los viernes de cada mes	Reactivación de sesiones generales a través de plataforma virtual, para el personal médico y paramédico del Instituto	Personal del Instituto <b>47</b> enlaces <b>6,998</b> asistentes	01 de enero a 31 de diciembre 2021
Sesión Anatomoclínica INCMNSZ	Sesiones académicas mensuales de casos relevantes dentro del Instituto Casos completos e incompletos tanto en tiempo real como a libre demanda para usuarios registrados	Personal médico <b>821</b> registrados acceso con invitación <b>1,047</b> asistentes en vivo ( <b>6</b> sesiones)	Cifras del 01 de enero a 31 de diciembre 2021  01 de enero a 31 de diciembre 2021
Pasantes en Servicio social: Universidad Anáhuac (23), Universidad Iberoamericana (6)	Diseño y realización de material audiovisual e impreso para Educación en Salud	Pacientes, familiares y público en general <b>18</b> enlaces	01 de enero a 31 de diciembre 2021
Información Digital Series de tópicos variados en medicina	Textos de información médica y nutrimental con alto contenido científico y avalados por nuestros especialistas	Pacientes, familiares y público en general con acceso a nuestra página <b>49</b> títulos	Cifras del 01 de enero a 31 de diciembre 2021
Sección de divulgación gráfica en página web de la Unidad de Educación para la Salud	Material informativo para público en general sobre diferentes actividades en la prevención y cuidados de salud	<b>118</b> materiales para pacientes, familiares y público en general	01 de enero a 31 de diciembre 2021



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Rediseño de la sección de información médica en video	Organización por áreas de especialidad y creación de motor de búsqueda por palabras clave, indexación de palabras clave	Pacientes, familiares y público en general	Actualización constante
Asesoría Nutrimental Servicio proporcionado por este Instituto a través de la Dirección de Nutrición Rodolfo	Contacto directo vía telefónica con profesionales de la Nutrición; resuelve dudas e inquietudes específicas acerca de temas de nutrición, alimentación y estilo de vida saludable	Pacientes, familiares de pacientes y público en general <b>3,738 usuarios acumulados</b>	Cifras del 01 de enero a 31 de diciembre 2021
Feria de la Salud 2021 Participación virtual en plataforma de la UNAM	Evento organizado por la UNAM con presencia en el Stand virtual exhibiendo títulos de libros, videos con temas en salud producidas por el Instituto	Médicos especialistas y generales, estudiantes de medicina y público en general	Se realizó en agosto 2021
Manual de Identidad Manual Interno de la Unidad de Educación para la Salud	Establece formatos y cualidades de todos y cada una de las publicaciones y actividades de nuestra Unidad	Pacientes, familiares y público en general	Vigencia 2021
Material de información para público en general sobre la enfermedad COVID-19 Medidas generales, precauciones y recomendaciones	Información para el autocuidado y estrategias ante el riesgo de contagio por COVID-19	Público en general, la información incluye <b>Acumulados 102 materiales de información</b>	01 de enero a 31 de diciembre 2021
Teleconsulta a pacientes INCMNSZ	Entrevista médica a distancia dirigida a pacientes del Instituto, a partir de la contingencia para darle seguimiento	Pacientes con registro definitivo del Instituto y clave única confidencial, exclusivos pacientes subsecuentes <b>42 enlaces 3728 claves únicas generadas</b>	Cifras del 01 de enero a 31 de diciembre 2021

## OTRAS ACTIVIDADES

### Instagram

DESCRIPCIÓN	SEGUIDORES	PUBLICACIONES
Primer Semestre	357	114
Segundo Semestre	425	137
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>425 (68 nuevos seguidores)</b>	<b>251</b>

PUBLICACIONES	POSTALES	VIDEOS	*INFORMACIÓN MÉDICA CONSECUTIVA	GIFS
Primer Semestre	87	5	13	9
Segundo Semestre	66	2	42	27

\* Información médica consecutiva (carrusel): imágenes consecutivas que desarrollan un solo tema.

MES	LIKES	ALCANCE	INTERACCIONES
Enero	30	518	0
Febrero	46	617	2
Marzo	226	2565	32
Abril	231	2935	36
Mayo	219	2782	31
Junio	270	2555	37
Julio	238	3317	49
Agosto	222	2383	30
Septiembre	231	2336	39
Octubre	176	2197	30



MES	LIKES	ALCANCE	INTERACCIONES
Noviembre	186	2048	35
Diciembre	152	1919	22
<b>Total Primer Semestre</b>	1022	11972	138
<b>Total Segundo Semestre</b>	1205	14200	205
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>2,227</b>	<b>26,172</b>	<b>343</b>

Likes: Personas que les gustó la publicación.

Alcance: Número de cuentas únicas que visualizaron cada publicación al menos una vez.

Interacciones: Personas que enviaron, comentaron o guardaron la publicación.

### Facebook

DESCRIPCIÓN	SEGUIDORES	PUBLICACIONES
<b>Primer Semestre</b>	11,812	147
<b>Segundo Semestre</b>	11,969	134
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>11,969 (157 nuevos seguidores)</b>	<b>281</b>

PUBLICACIONES	POSTALES	VIDEOS	*INFORMACIÓN MÉDICA CONSECUTIVA	GIFS
<b>Primer Semestre</b>	112	16	9	10
<b>Segundo Semestre</b>	64	4	41	25

\* Información médica consecutiva (carrusel): imágenes consecutivas de un mismo tema.



**Páginas más buscadas en salud:**

Página	Total de Me gusta	Esta semana	Publicaciones de	Interacción de esta semana
<b>1</b>  Subsecretaría de Preve...	49,9K 	▲ 100%	15	1,2K 
<b>2</b>  Educación para la Salud	11K 	▲ 100%	5	111 
<b>3</b>  Fundación de Educació...	4,2K 	▲ 100%	1	8 

MES	ME GUSTA/ REACCIONES	ALCANCE DE PUBLICACIONES	ALCANCE PÁGINA
Enero	128	6,666	4,891
Febrero	336	12,111	6,615
Marzo	558	21,281	11,617
Abril	442	14,748	6,845
Mayo	359	14,738	7,644
Junio	407	15,614	8,405
Julio	544	14,604	7,832
Agosto	299	11,939	5,537
Septiembre	264	9,137	4,315
Octubre	278	12,188	5,762
Noviembre	190	10,944	4,408
Diciembre	338	17,238	12,151
<b>Primer Semestre:</b>	<b>2,230</b>	<b>85,158</b>	<b>45,967</b>
<b>Segundo Semestre:</b>	<b>1,913</b>	<b>76,050</b>	<b>29, 222</b>
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>4,143</b>	<b>161,208</b>	<b>75, 189</b>





Me gusta y reacciones: Número de reacciones de tu publicación. El botón de reacciones de una publicación permite a las personas compartir diferentes reacciones sobre el contenido: Me gusta, Me encanta, Me divierte, Me asombra, Me entristece o Me enoja.

Alcance: Número de personas que vieron tu publicación al menos una vez.

**Twitter**

	SEGUIDORES	PUBLICACIONES
<b>Primer Semestre</b>	820	140
<b>Segundo Semestre</b>	895	135
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>895 (75 nuevos seguidores)</b>	<b>275</b>

PUBLICACIONES	POSTALES	VIDEOS	*INFORMACIÓN MÉDICA CONSECUTIVA	GIFS
<b>Primer Semestre</b>	106	11	13	10
<b>Segundo Semestre</b>	65	4	45	21

\* Información médica consecutiva (carrusel): imágenes consecutivas de un mismo tema.







MES	TWEETS	IMPRESIONES DE TWEETS	VISITAS AL PERFIL	NUEVOS SEGUIDORES
Enero	18	5,549	394	4
Febrero	20	5,094	391	10
Marzo	29	10,700	1,962	17
Abril	30	16,400	3,636	11
Mayo	26	17,000	4,144	8
Junio	22	12,828	2,151	12
Julio	24	11,500	2,896	22
Agosto	24	16,200	6,623	13
Septiembre	22	11,700	3,801	6
Octubre	23	13,100	4,046	11
Noviembre	22	12,300	2,715	11
Diciembre	22	8,465	2,187	12
<b>Primer Semestre</b>	<b>145</b>	<b>67,571</b>	<b>12,678</b>	<b>62</b>
<b>Segundo Semestre</b>	<b>137</b>	<b>73,265</b>	<b>22,268</b>	<b>75</b>
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>282</b>	<b>140,836</b>	<b>34,946</b>	<b>137</b>

Tweets: Publicaciones que se hicieron en el mes.

Impresiones de Tweet: Número de personas que vieron alguna de nuestras publicaciones, comentaron, dieron Re-Tweet y/o Me gusta

Visitas al perfil: Personas que entraron al perfil a ver el contenido.

Nuevos seguidores: Incremento de seguidores al mes.

### LinkedIn

	SEGUIDORES	PUBLICACIONES
<b>Primer Semestre</b>	3, 286	112
<b>Segundo Semestre</b>	3, 469	126
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>3,469 (183 nuevos seguidores)</b>	<b>238</b>





PUBLICACIONES	POSTALES	VIDEOS	*INFORMACIÓN MÉDICA CONSECUTIVA	GIFS
<b>Primer Semestre</b>	79	10	5	18
<b>Segundo Semestre</b>	59	3	37	27

\* Información médica consecutiva (carrusel): imágenes consecutivas de un mismo tema.

MES	ME GUSTA	ALCANCE
Enero	365	804
Febrero	221	1,189
Marzo	800	3,246
Abril	2, 836	3,956
Mayo	256	1,110
Junio	509	1,028
Julio	325	10,204
Agosto	508	12,676
Septiembre	598	16,780
Octubre	413	11,828
Noviembre	611	21,904
Diciembre	279	11,300
<b>Primer Semestre</b>	<b>4,987</b>	<b>10,333</b>
<b>Segundo Semestre</b>	<b>2,734</b>	<b>84,692</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7,721</b>	<b>95,025</b>

Me Gusta: Número de personas que reaccionaron a la publicación.

Alcance: Número de personas que vieron alguna de nuestras publicaciones.

## YouTube

	SEGUIDORES	PUBLICACIONES
<b>Primer Semestre</b>	27,200	33
<b>Segundo Semestre</b>	36,119	14
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>36,119 (8,900 nuevos seguidores)</b>	<b>47</b>

## Seguidores anuales

AÑO	SEGUIDORES
<b>2021</b>	19,395
<b>2020</b>	13,819
<b>2019</b>	2,114
<b>2018</b>	791

MES	SUSCRIPTORES	IMPRESIONES	VISUALIZACIONES
Enero	1,167	1,459,167	135,980
Febrero	1,159	1,358,283	129,997
Marzo	1,479	1,790,123	162,442
Abril	1,758	2,031,279	194,800
Mayo	1,861	1,962,310	220,224
Junio	1,694	1,959,903	217,745
Julio	1,888	1,980,388	215,658
Agosto	2,126	2,348,918	254,668
Septiembre	2,109	2,291,936	246,332
Octubre	2,332	3,074,812	280,395



MES	SUSCRIPTORES	IMPRESIONES	VISUALIZACIONES
Noviembre	1, 485	1,964,787	197, 469
Diciembre	950	1,259,066	129,358
<b>Primer Semestre</b>	<b>9,118</b>	<b>10, 561,065</b>	<b>1,061,188</b>
<b>Segundo Semestre</b>	<b>10,890</b>	<b>12, 919, 907</b>	<b>1, 323, 880</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20, 008</b>	<b>23, 408, 972</b>	<b>2, 385, 068</b>

Suscriptores: Número de personas que comenzaron a seguir el contenido del canal.

Impresiones: Número de veces que se muestran las miniaturas de los videos del canal.

Visualizaciones: Número de veces en que se reprodujeron los videos del canal.

### Videos más vistos (anual).

NOMBRE DEL VIDEO	VISUALIZACIONES	ME GUSTA
¿Por qué tiene los triglicéridos elevados en sangre?	716,888	12,963
Recomendaciones para recuperar el olfato y el gusto después de padecer COVID-19.	232,941	2,036
Potasio información para el paciente con enfermedad en los riñones.	171,458	2,625
Las demencias. 10 Signos de la alerta Alzheimer.	128,805	2,155
7 Recomendaciones para el cuidado de sus riñones.	99,098	1,739

### Videos más vistos (global).

NOMBRE DEL VIDEO	VISUALIZACIONES	ME GUSTA
¿Por qué tiene los triglicéridos elevados en sangre?	1,450,379	27,255
Potasio información para el paciente con enfermedad en los riñones.	399,921	5,630
Recomendaciones para recuperar el olfato y el gusto después de padecer COVID-19.	232,941	2,036
Las demencias. 10 Signos de la alerta Alzheimer.	148,425	2,463
Beneficios de dejar de fumar.	133,942	1,405

### 3.1.3 INVESTIGACIÓN

#### INDICADORES DE INVESTIGACIÓN

	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ASPECTOS CUANTITATIVOS</b>					
1) Núm. de artículos	430	422	411	413	557 <sup>14</sup>
Grupo I:	117	97	75	73	73
Grupo II:	39	30	24	17	23
Total:	156	127	99	90	96
Grupo III:	136	148	162	154	201
Grupo IV:	103	103	122	136	187
Grupo V:	14	30	12	19	29
Grupo VI:	18	13	9	10	20
Grupo VII:	3	1	7	4	24
Total:	274	295	312	323	461
2) Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII)					
ICM A:	19	19	19	20	22
ICM B:	20	27	25	21	18
ICM C:	41	42	42	45	46
ICM D:	39	38	38	41	38
ICM E:	14	14	12	13	15
ICM F:	19	20	21	21	21
Emérito <sup>15</sup> :	1	0	0	0	0
Total:	153	160	157	161	160
3) Artículos (I-II)/Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII	1.0	0.8	0.6	0.6	0.6
4) Artículos de los grupos (III-IV-V- VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII <sup>1</sup>	1.8	1.8	2.0	2.0	2.9
5) Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII	0.6	0.7	0.8	0.8	0.8
6) Sistema Nacional de Investigadores					
Candidato:	15	12	8	8	15
SNI I:	113	103	106	108	109

14 La información que se presenta, se observa diferente a lo reportado en la Matriz de Indicadores para Resultados 2021, periodo enero-diciembre, debido a que la información se actualizó.

15 La plaza se encuentra vacante.



	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ASPECTOS CUANTITATIVOS</b>					
SNI II:	33	37	33	38	42
SNI III:	32	31	31	31	33
Total:	193	183	178	185	199
7) Número total de investigadores vigentes en el SNI con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SIII / Número total de investigadores con nombramiento vigente en ciencias médicas en el SII	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7
8) Número de publicaciones totales producidas/ Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII e investigadores vigentes en el SNI	2.7	2.9	2.8	2.6	2.8
9) Producción	141	232	208	188	86
Libros editados:	11	8	9	8	5
Capítulos en libros:	130	224	199	180	81
10) Núm. de tesis concluidas	144	134	121	58	76
Licenciatura:	29	25	24	13	14
Especialidad:	74	83	60	40	40
Maestría:	32	17	26	2	16
Doctorado:	9	9	11	3	6
11) Núm. de proyectos con financiamiento externo:	139	145	101	95	85
Núm. agencias no lucrativas:	22	17	14	13	17
Monto total:	41,104	42,271	60,004	75,099	7,112
Núm. industria farmacéutica:	50	41	53	49	49
Monto total:	38,066	32,751	36,546	39,751	41,379
13) Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:	Se describen en el apartado cualitativo de Investigación				

14. Líneas de Investigación más relevantes de la Institución.

1. Diagnóstico y tratamiento de enfermedades crónicas del adulto en medicina interna.
2. Genómica, fisiopatología y tratamiento de la obesidad, diabetes mellitus dislipidemias y síndrome metabólico.
3. Enfermedades gastrointestinales y hepato biliares (trasplante hepático, pancreatitis, etc.): diagnóstico, tratamiento y mecanismos de enfermedad.
4. Diagnóstico, tratamiento y biología molecular de enfermedades virales (COVID-19, VIH/ SIDA, hepatitis, etc.).
5. Fisiopatología y tratamiento de lupus eritematoso generalizado y otras enfermedades autoinmunes.
6. Genómica, diagnóstico y tratamiento médico y quirúrgico del cáncer.





7. Nutrición y nutrigenómica en población mexicana.
8. Enfermedades y padecimientos geriátricos: epidemiología, diagnóstico y manejo (sarcopenia, fragilidad, etc.).
9. Epidemiología molecular, diagnóstico y resistencia a fármacos en tuberculosis y enfermedades bacterianas.
10. Diagnóstico y tratamiento médico y quirúrgico de enfermedades agudas y crónicas del sistema endocrino y genitourinario (trasplante renal, hemodiálisis, etc.).

15) Lista de publicaciones (Grupos III, IV, V) cita bibliográfica completa:

Los detalles de la información con respecto al total de artículos científicos publicados en los grupos I al VII, se encuentran en el [anexo estadístico de Investigación](#).

### ASPECTOS CUALITATIVOS

A continuación, se presentan los puntos más relevantes del apartado de investigación que se realiza en el Instituto, con el objetivo de mostrar el desempeño de la gestión durante el periodo 2021.

- **N.º de publicaciones.**

El número de publicaciones en revistas indexadas pasó de 411 a 557 con referencia al periodo anterior.

**Tabla 10**  
**ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS**

AÑOS	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV	GRUPO V	GRUPO VI	GRUPO VII	TOTALES
2020	73	17	154	136	19	10	4	413
2021	73	23	201	187	29	20	24	557

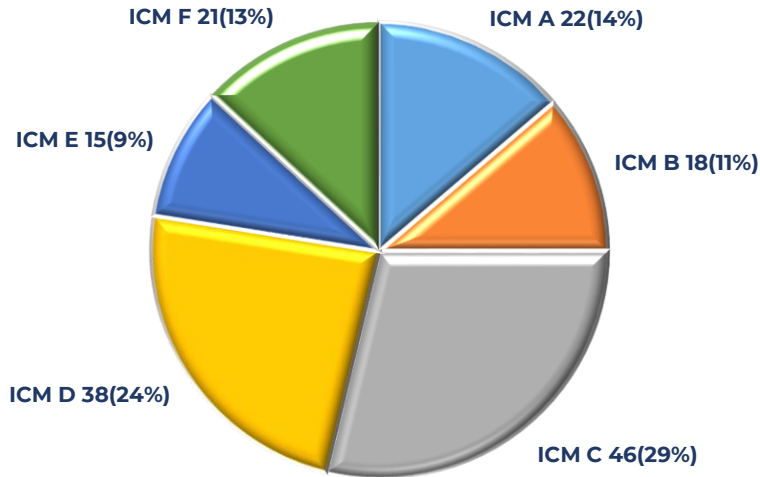
- **Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII).**

Durante el periodo del 2021, el número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII) pasó de 161 a 160.



Gráfica 11

INVESTIGADORES CON RECONOCIMIENTO VIGENTE EN EL SII  
(160)



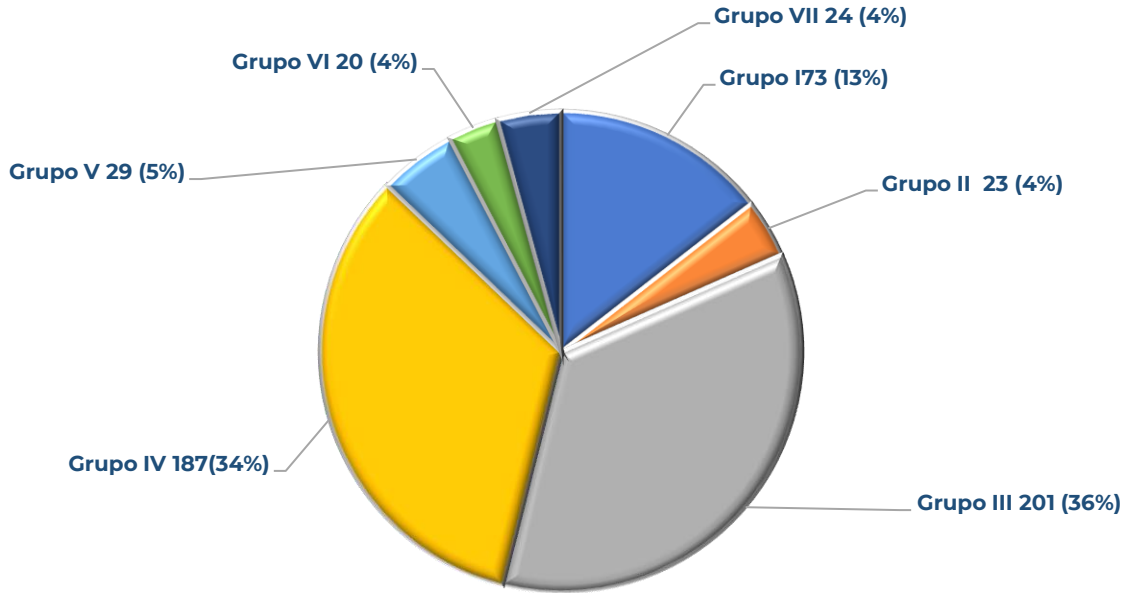
- Publicaciones (I-II)/Investigadores.**  
Se publicaron 96 artículos científicos en revistas del grupo I y II. El indicador nos muestra una productividad de 0.6 artículo por investigador en estos grupos.
- Artículos de los grupos (III-IV-V-VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII.**  
En comparación con el ejercicio pasado, el número de publicaciones en revistas del grupo III al VII pasó de 323 a 461. El indicador nos muestra una productividad de 2.9 artículos publicados en este tipo de revistas por investigador.
- Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII.**  
El indicador muestra que 83% son publicaciones de los grupos del III-VII.





Gráfica 12

ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NIVEL DE IMPACTO

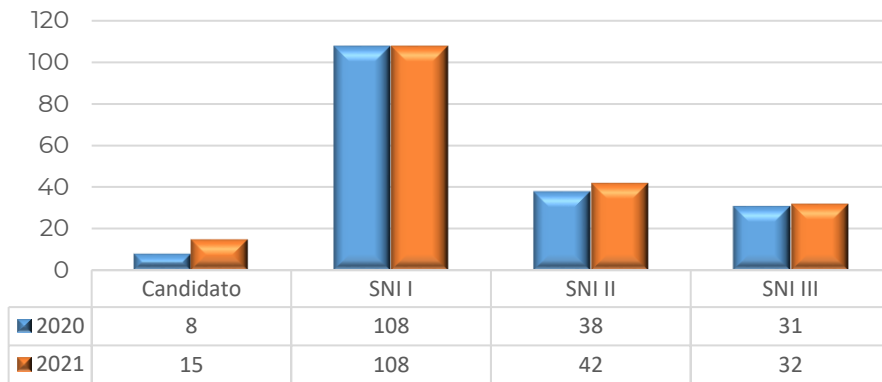


• **Miembros del SNI.**

Los miembros del Sistema Nacional de Investigadores pasaron de 185 a 197 distribuidos de la siguiente forma:

Gráfica 13

MIEMBROS DEL SNI 2021 (197)





- **Número total de investigadores vigentes en el SNI con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII / Número total de investigadores con nombramiento vigente en ciencias médicas en el SII.**

El 70% de los investigadores se encuentran vigentes en el SNI y con reconocimiento vigente en ciencias médicas.

- **Número de publicaciones totales producidas / Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII e investigadores vigentes en el SNI.**

Durante el periodo 2021 se publicaron en revistas científicas un total de 557 artículos indexados, 5 libros y 81 capítulos de libros para un total de 643 publicaciones producidas, lo que significa una producción de 2.7 publicaciones por investigador en promedio.

- **Producción.**

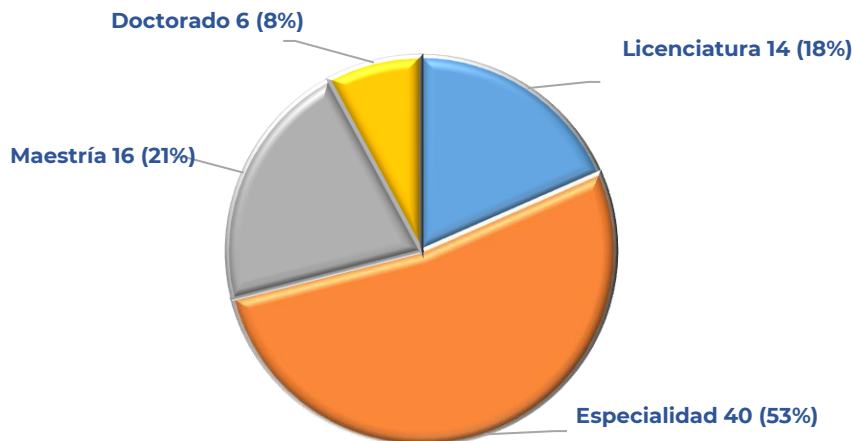
Se publicaron 5 libros y 81 capítulos de libros. Estos últimos fueron en su mayoría sobre temas de interés general. Así mismo, se publicaron libros que ofrecen información actualizada y novedosa sobre relacionados con las disciplinas que se desarrollan en el Instituto.

**N° de Tesis concluidas.**

- Se concluyeron 76 (licenciatura 14, especialidad 40, maestría 16 y doctorado 6).

Gráfica 14

N° DE TESIS CONCLUIDAS 2021



- **N° de Proyectos con Patrocinio Externo.**

Durante el ejercicio que nos ocupa, 85 proyectos de investigación se desarrollaron gracias al apoyo externo, mismo que alcanzó \$48'491,685. Este recurso fue otorgado por 17 agencias no lucrativas y 49 de la industria farmacéutica.





- **El Departamento de Investigación Experimental y Bioterio** cuenta con el aviso de funcionamiento por parte de la SAGARPA y tuvo una producción total de 20,384 animales para diferentes proyectos de investigación institucionales.

**Tabla 11**  
**BIOTERIO**

ANIMALES PRODUCIDOS		ANIMALES EN ALOJAMIENTO	
Especie	Cantidad	Especie	Cantidad
Ratones	19,993	*Cerdos	23
Ratas	1,055	*Ranas	140
		*Conejos	4
<b>Total</b>	<b>21,048</b>		<b>167</b>

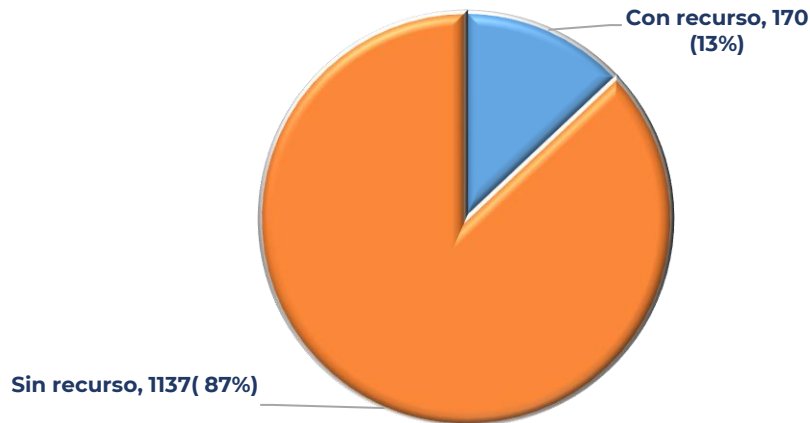
\*Estos animales solo se tienen en mantenimiento, no son animales producidos en el departamento

### SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Durante el periodo 2021, se tuvieron 1,307 proyectos:

- 170 proyectos con recursos de terceros.
- 1,137 proyectos sin presupuesto.

**Gráfica 15**  
**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (1,307)**



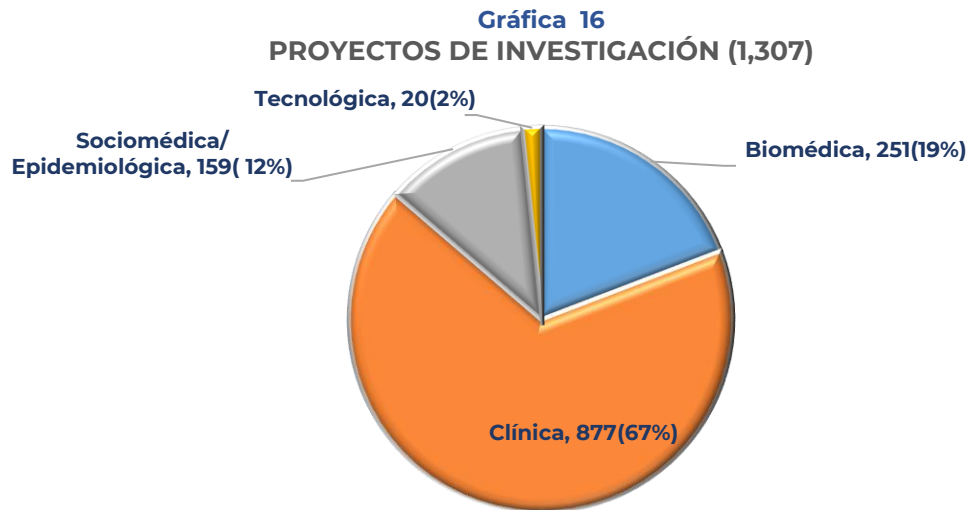
Finiquitaron 32, terminaron 30, se suspendieron 2 y se cancelaron 5 protocolos en el periodo, de los cuales:

- 32 proyectos con presupuesto finiquitaron y 3 se cancelaron.
- 30 proyectos sin presupuesto terminaron, 2 se suspendieron y 2 se cancelaron.

## TIPO DE INVESTIGACIÓN

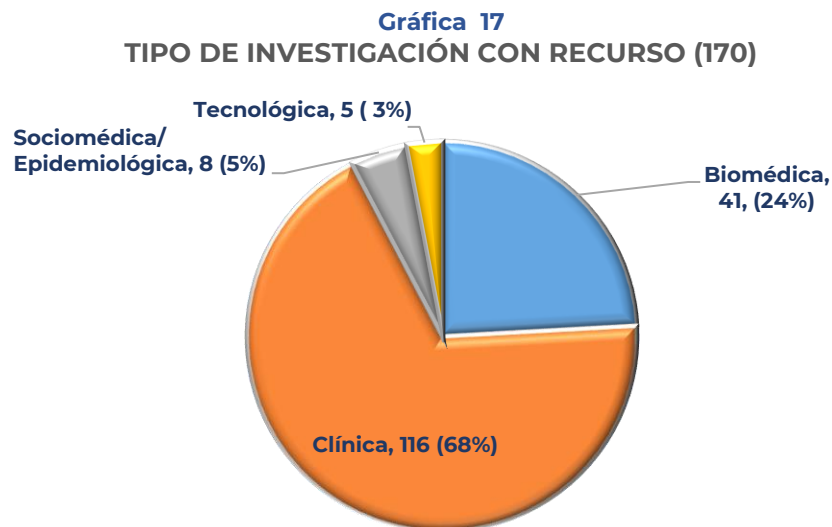
### Total de proyectos clasificados por área de investigación.

Los 1,307 protocolos, que terminaron, finiquitaron, iniciaron y/o continúan vigentes con y sin presupuesto, se clasifican en las siguientes áreas de investigación:



### Protocolos con recursos de terceros (170).

Los protocolos con recursos de terceros se clasifican en las siguientes áreas de investigación:

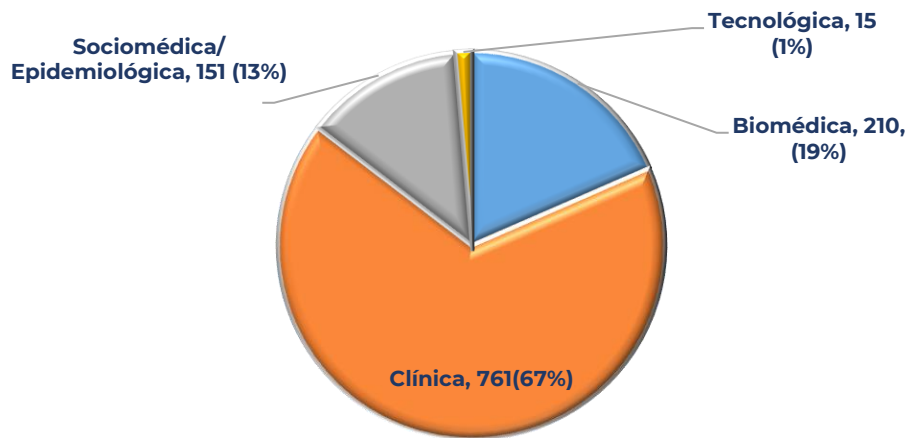




**Protocolos sin presupuesto (1,137).**

Los protocolos sin presupuesto se clasifican en las siguientes áreas de investigación:

**Gráfica 18**  
**TIPO DE INVESTIGACIÓN SIN RECURSO (1,137)**



El listado de las investigaciones se presenta en el archivo “Anexos [Investigación](#)”, el cual contiene la siguiente información:

- Número de proyecto.
- Clave asignada.
- Título de la investigación.
- Investigador responsable.
- Fecha programada de inicio.
- Fecha estimada de término.
- Tipo de financiamiento.
- Situación del proyecto.
- Fecha real de término.
- Área de investigación.



**LOGROS RELEVANTES DE INVESTIGACIÓN**

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
<p>UNIDAD DE PROPIEDAD INTELECTUAL (UPI).</p>	<p>Conforme a las Reglas de Propiedad Intelectual aprobadas por la Junta de Gobierno, se gestionaron y obtuvieron los siguientes:</p> <p><b>DERECHOS DE AUTOR</b></p> <p>Base codificada de los resultados de cultivos de muestras clínicas de pacientes hospitalizados y ambulatorios atendidos en el INCMNSZ entre los años 2004 y 2018. Certificado de Registro Público de Derechos de Autor No. Registro 03-2021-062310311600-01.</p> <p>Base de datos del consumo hospitalario de antimicrobianos ajustado por tasa de ocupación en el INCMNSZ entre los años 2004 y 2018. Certificado de Registro Público de Derechos de Autor No. Registro 03-2021-062310341400-01.</p> <p>Base codificada de datos de egresos de pacientes hospitalizados en el INCMNSZ entre los años 2004 a 2018. Certificado de Registro Público de Derechos de Autor No.</p>	<p>Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto y del sector salud; población interesada.</p> <p>Incremento de activos intelectuales propiedad del Instituto o de regalías.</p>	<p>CONCLUIDO</p>





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	<p>Registro 03-2021-092013421200-01.</p> <p>Guía pie diabético. Certificado de Registro Público de Derechos de Autor No. Registro 03-2021-092013363800-01.</p> <p><b>PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD OTORGADAS</b></p> <p>Otorgamiento del título de patente de la Invención intitulada: Terapia Génica para tratar a la hiperamonemia en la encefalopatía hepática y en otras enfermedades, No. de título: 377806.</p> <p>Otorgamiento del título de patente de la Invención intitulada: Uso de una cepa leuconostoc mesenteroides subsp. mesenteroides SD23 para disminuir la ganancia de peso, No. de título: 384817.</p> <p>Otorgamiento del título de modelo de utilidad de la invención intitulada: Dispositivo para la exploración de los miembros inferiores en bipedestación, No. de título: 4746.</p>	<p>Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto y del sector salud; población interesada.</p> <p>Incremento de activos intelectuales propiedad del Instituto o de regalías.</p> <p>Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto y del sector salud; población interesada.</p> <p>Incremento de activos intelectuales</p>	<p>CONCLUIDO</p> <p>EN PROCESO</p>



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	<p><b>SOLICITUDES DE PATENTE O MODELOS DE UTILIDAD PRESENTADAS:</b></p> <p>"Use of <i>leuconostoc mesenteroides</i> subsp. <i>mesenteroides</i> SD23 for maternal fetal metabolic programming", (Uso de <i>leuconostoc mesenteroides</i> subsp <i>mesenteroides</i> SD23 para la programación metabólica materno fetal) (solicitud de patente). Solicitud de patente en Reino Unido GB100170.</p> <p>"Use of <i>leuconostoc mesenteroides</i> subsp. <i>mesenteroides</i> SD23 for maternal fetal metabolic programming" (Uso de <i>leuconostoc mesenteroides</i> subsp <i>mesenteroides</i> SD23 para la programación metabólica materno fetal) (solicitud de patente). Solicitud en Estados Unidos de América US2021/0268039 A1.</p> <p>Use of pyridostigmine for the treatment of COVID-19 (Uso de la piridostigmina para el tratamiento de COVID-19) (solicitud de patente). Solicitud internacional PCT/IB2021/053043.</p>	<p>propiedad del Instituto o de regalías.</p>	





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	<p>Composición para pastas libres de gluten (solicitud de patente). Solicitud mexicana MX/a/2021/007181.</p> <p>Brazo para laringoscopio (solicitud de registro de modelo de utilidad). Solicitud mexicana MX/u/2021/000473.</p> <p><b>REPORTES DE PATENTABILIDAD Y BÚSQUEDAS EN EL ESTADO DE LA TÉCNICA:</b></p> <p><i>Acacia farnesiana</i> para la prevención en la ganancia de peso.</p> <p>Sopa sin gluten con harina de maíz y harina de soya.</p> <p>Sopa sin gluten con harina de arroz, harina de maíz y harina de amaranto.</p> <p>Sopa sin gluten con harina de arroz, harina de maíz y harina de soya.</p> <p>Uso de la piridostigmina para el tratamiento de COVID-19.</p> <p>Adaptador para hacer biopsias guiadas por USG</p>	<p>Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto y del sector salud; población interesada.</p> <p>Incremento de activos intelectuales propiedad del Instituto o de regalías.</p>	<p>CONCLUIDO</p>
		<p>Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto y del sector salud; población interesada.</p> <p>Incremento de activos intelectuales propiedad del Instituto o de regalías.</p>	<p>CONCLUIDO</p>





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	<p><b>MARCAS</b></p> <p>Otorgamiento de título de marca mixta: BIOMEM, Biobanco Mexicano de Enfermedades Metabólicas. (Unidad de Enfermedades Metabólicas). No. título 2325765.</p> <p>Otorgamiento de título de marca mixta: Clínica VIHVA. (Departamento de Infectología). No. de título 2211766.</p> <p>Otorgamiento del título de la marca mixta: SCADIMED. (Departamento de Ingeniería Biomédica). No. de título 2152296.</p> <p>Otorgamiento del título de la marca nominativa: VSZ-20-2. No. de título 2194519.</p> <p><b>REGISTRO DE SOLICITUDES DE DISEÑOS INDUSTRIALES</b></p> <p>Modelo industrial de un dispositivo médico de ventilación mecánica.</p>	<p>Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto y del sector salud; población interesada.</p> <p>Incremento de activos intelectuales propiedad del Instituto o de regalías.</p>	<p>EN PROCESO</p>



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	<p>Solicitud mexicana MX/f/2021/001286.</p> <p>Modelo industrial de una cámara de compresión mezcladora de gases medicinales.</p> <p>Solicitud mexicana MX/f/2021/001289.</p> <p>Modelo industrial de una válvula para gases medicinales.</p> <p>Solicitud mexicana MX/f/2021/001288.</p> <p>Modelo industrial de una válvula para gases medicinales.</p> <p>Solicitud mexicana MX/f/2021/001287.</p> <p>Modelo industrial de un videolaringoscopio con mango ergonómico.</p> <p>Solicitud mexicana MX/f/2021/002497.</p> <p>Modelo industrial de un brazo para laringoscopio.</p> <p>Solicitud mexicana MX/f/2021/002498.</p> <p>Modelo industrial de un gancho guía para catéter urinario.</p> <p>Solicitud mexicana MX/f/2021/002549.</p> <p><b>CONVENIOS RELACIONADOS A LA GESTIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL</b></p>	<p>Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto y del sector salud; población interesada.</p> <p>Incremento de activos intelectuales propiedad del Instituto o de regalías.</p>	<p>CONCLUIDO</p> <p>EN PROCESO</p>





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	<p>Modificatorio al Convenio de Cotitularidad de Patente y Reconocimiento de Registro de Solicitud de Patente No. CM-1-INCMN/123/11/OT/14/18 DJ-PI-JMC-DO-ITESM-VITT-2021/095, que celebran el INCMNSZ, el ITESM y AGMEL S.A de C.V, respecto de la invención denominada: "Agavaceae que comprende saponinas esteroidales y su uso para tratar y/o prevenir patologías relacionadas con desórdenes metabólicos" registrada en la solicitud de patente MX/a/2018/004489.</p> <p>Contrato de licencia INCMN/123/11/OT/65/202, que celebran el INCMNSZ, el ITESM y AGMEL S.A de C.V, la concesión de una licencia para: desarrollar, utilizar, comercializar, manufacturar la tecnología descrita en la solicitud de patente MX/a/2018/004489, la cual refiere; un extracto de Agavaceae que comprende saponinas esteroidales y su uso para tratar y/o prevenir patologías relacionadas con desórdenes metabólicos.</p>		
CULTURA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO AL INFORMACIÓN PÚBLICA.	En cumplimiento de la normativa en materia de Transparencia, Rendición de Cuentas, y Administración de Archivos, fueron	Ciudadanía	PERMANENTE



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	atendidas 21 solicitudes de información.		
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA EN BIOMEDICINA.	Con el propósito de divulgar en un foro de discusión y generación de ideas los proyectos de investigación que se realizan en el Instituto, en otros organismos de salud y en el ámbito educativo, en el periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2021, en coordinación con la UNAM, se realizaron 42 sesiones con 36 ponentes nacionales y 6 internacionales, y se contó con la participación de 1155 asistentes.	Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto y del sector salud; población interesada.	PERMANENTE
UNIDAD HABILITADA DE APOYO AL PREDICTAMEN (UHAP).	Se brindó asesoría a distintos investigadores en ciencias médicas sobre el proceso de autorización regulatoria y se dictaminó favorablemente 3 protocolos iniciales multicéntricos en el periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2021.	Investigadores en Ciencias Médicas, personal que realiza investigación, industria y población en general.	PERMANENTE

## INFORME RAI 2021



## ORIGEN Y FUNCIONES

La Red de Apoyo a la Investigación (RAI) fue oficialmente inaugurada el 15 de junio de 2015.

Dentro de la Coordinación de la Investigación Científica (CIC) de la UNAM, la RAI forma parte de la Unidad de Proyectos Especiales en Apoyo a la Investigación y la Docencia. Su función es proveer servicios de investigación multidisciplinaria mediante la interacción de diferentes



profesionales del ámbito médico y universitario, generar nuevos conocimientos y sistemas de diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades, con base en la aplicación coordinada de los resultados de investigaciones de frontera, que empleen tecnología de punta.

## COMPOSICIÓN

La RAI está integrada por un consorcio de instituciones médicas y académicas constituido por 4 Institutos Nacionales de Salud (Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto Nacional de Medicina Genómica) y la CIC.

## OBJETIVOS

Los objetivos de la RAI son los siguientes:

Proveer servicios y asesoría en alta tecnología, y bioinformática a investigadores de las instituciones pertenecientes al Consorcio, resolviendo estudios y análisis de datos de muestras provenientes de estudios in vivo e in vitro, a nivel celular y molecular, así como la interpretación de los recursos de investigación.

Generar nuevos conocimientos derivados de la investigación en genómica, biología molecular y celular, bioquímica, microscopía, farmacología, bioinformática y bioestadística, y mediante la ejecución de proyectos de investigación interdisciplinaria desarrollados por investigadores y técnicos residentes de la RAI.

Promover y facilitar la interacción entre diversos campos del conocimiento y entre los investigadores pertenecientes al consorcio INS-UNAM, a través del desarrollo de proyectos interinstitucionales.

Capacitar y formar recursos humanos calificados en las diferentes áreas de la investigación clínica y biomédica que requieran de la aplicación de tecnología de punta.

**Actividades Relevantes:** La RAI obtuvo las certificaciones ISO 9001:2015 e ISO 17025:2017 para los laboratorios de Genómica, Biología Molecular, Citometría de Flujo, y Proteómica y Metabolómica en el mes de febrero del presente año.

Presentación de 2 trabajos de investigación en congresos internacionales

**Publicaciones:** Publicación de 22 artículos originales en revistas indizadas de circulación internacional, publicación de 3 capítulos de libro por editoriales internacionales.



**ACTIVIDADES RELEVANTES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN**

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Creación del portal "Alimentación para la Salud".	Es una iniciativa creada con un enfoque académico, libre de conflictos de interés que servirá de referencia para el análisis y el seguimiento de las políticas públicas sobre alimentación y el control de las enfermedades metabólicas. El proyecto incluye la creación de un reservorio clasificado de la evidencia existente, una hoja de ruta para identificar las áreas del conocimiento donde no existe información suficiente en el país, un foro (blog) que servirá de espacio para la discusión académica y una estrategia de comunicación basada en redes sociales y seminarios vía internet. Deseamos cambiar el discurso público vigente sobre las acciones requeridas para crear una alimentación correcta y el control de las enfermedades metabólicas. El mensaje debe estar centrado en el individuo y sus entornos. Las acciones se construyen con evidencias y corresponsabilidad. Las políticas públicas se evalúan con indicadores	Tomadores de decisiones, comunidad científica, productores y distribuidores de alimentos, pacientes con enfermedades metabólicas, público general.	Marzo 2021





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	predefinidos, medidos de manera programada. La información se integra y se utiliza para fortalecer y adecuar los programas		
Registro de la Ciudad de México de la Diabetes Gestacional	Todas las mujeres que tengan Diabetes Gestacional se vinculan a este registro y se reportan para tratamiento y control.	Población de la CDMX.	Febrero 2021
Inauguración de la Unidad de Metabolómica	Recurso tecnológico que permitirá la medición en materiales biológicos de compuestos que participan en la génesis de las enfermedades metabólicas	Comunidad académica del Instituto.	Enero 2021
Ciclo de conferencias "Control y prevención de la diabetes y sus comorbilidades".	Lograr tener mejores hábitos alimenticios, actividad física regular, mantenimiento de un peso corporal normal para así prevenir o retrasar la aparición de la diabetes.	Tomadores de decisiones, comunidad científica, productores y distribuidores de alimentos, pacientes con enfermedades metabólicas, público general.	Marzo 2021
Distinción como Externo Consejero Eterno, Campus Coyoacán de la UVM (Dr. Héctor Bourges Rodríguez)	Misión de aportar perspectiva sobre las tendencias que están definiendo la educación superior y también sobre temas relevantes en la agenda nacional.	Comunidad Estudiantil UVM.	Junio, 2021.
Electo Director Emérito de Cuadernos de Nutrición por el Término de Director durante 40 años. (Dr. Héctor Bourges Rodríguez)	Organización Civil sin fines de lucro que se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y que tiene como objetivo primordial dar a	Comunidad Científica	Junio, 2021.





OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
	conocer información para promover la alimentación correcta y la salud en la población mexicana.		
Participación como Miembro del Comité de Becas de Doctorado en el Extranjero de CONACYT, (Dr. Héctor Bourges Rodríguez).	Organismo dedicado a desarrollar y fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación nacionales a través del apoyo a proyectos directamente vinculados con la investigación.	Estudiantes de Licenciatura y Posgrado	Febrero, 2021
Consejero Técnico de Nutrición en el Comité CENEVAL.	Organismo dedicado a la evaluación, acreditación y certificación en materia educativa, esta colaboración coadyuva con los objetivos educativos del Instituto.	Estudiantes de Licenciatura y Posgrado	Febrero, 2021.
Publicación de los resultados del Registro Mexicano de la Hipercolesterolemia Familiar como parte del Consorcio de Registros Nacionales coordinado por la Sociedad Europea de Aterosclerosis en la revista Lancet.	Recolección de pacientes con seguimiento a largo plazo con Hipercolesterolemia Familiar más grande a la fecha.	Comunidad Científica	Septiembre, 2021
Aceptación en la red "Tabla Periódica de los Alimentos" como centro de excelencia.	Dicho consorcio tiene como objetivo identificar y validar marcadores que permitan medir el consumo de los alimentos más comunes o que tengan implicaciones para la salud. (Proyecto a cargo de la Dra. Natalia Vázquez)	Comunidad Científica	Diciembre, 2021
Colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México para implementar acciones	Implementar acciones para paliar el impacto social de las	La CDMX	Diciembre, 2021



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
para paliar el impacto social de las enfermedades metabólicas (Programa Salud en tu Vida)	enfermedades metabólicas.		
Creación del Biobanco de Enfermedades Metabólicas (BIOMEM)	Recurso de investigación que permitirá generar estudios para investigadores del instituto.	Comunidad Científica	Diciembre, 2021
Reconocimiento por la Revista Metabolism al artículo: PPARa/RXRa downregulates amino acid catabolism in the liver via interaction with HNF4a promoting its proteasomal degradation. (Dr. Armando Tovar y Cols.) como el mejor artículo del año.	Mejor artículo publicado en una de las revistas más prestigiadas.	Comunidad Científica	Diciembre, 2021.

### NUTRICIÓN APLICADA Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Orientación Nutricional en Línea vía WhatsApp (enlace de la página del INCMNSZ) M.S.P. Leticia A. Cervantes Turrubiates)	Se han atendido 3,262 llamadas, 681 (20.9%) corresponden al sexo masculino, 2,581 mujeres (79.1%), 46.7% llamadas son de diferentes alcaldías de la Ciudad de México y el 53.3% del interior de la República Mexicana. De acuerdo al IMC, el 2 % cursa con delgadez, 29 % en rango normal, 35 % sobrepeso y 34 % obesidad.	Público en general y pacientes del INCMNSZ	Enero-Junio 2021

**DEPARTAMENTO: CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) del Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.	Vigilancia del Sistema de Gestión del Laboratorio con base a la norma Internacional ISO/IEC17025:2017 y la Norma Mexicana NMX-EC-17025-IMNC-2018.	Usuarios de nuestros servicios externos e internos, estos últimos en los protocolos de investigación. Profesores, estudiantes de licenciatura de grado y posgrado en ciencias afines. La Industria de Alimentos.	Enero, 2021.
Nombramiento del Q.F.B. Héctor Ledesma Centeno como Presidente del Comité Técnico de Normalización Nacional NALI-10, Industria Alimentaria, de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C (NORMEX)	Preside las actividades relacionadas a la actualización y elaboración de Normas Mexicanas NMX de los diferentes subcomités que forman el Comité Técnico de Normalización Nacional NALI-10 de la Industria Alimentaria en México. El INCMNSZ recibió un Diploma por su participación institucional.	Investigadores, Laboratorios de prueba Industria de alimentos	Enero, 2021.
Firma del Convenio de colaboración del Proyecto Base de Datos de Alimentos de México (BAM) en el que participan el Instituto de Salud Pública (INSP), la Universidad Iberoamericana (UIA) y el Centro de Desarrollo y alimentación (CIAD).	Integración de una base de datos de composición de alimentos mexicanos, utilizando métodos indirectos (bibliografía) como métodos directos (análisis químicos). Se compartirá la Tabla de composición de alimentos (Versión condensada) del INCMNSZ	Sector público y académico, Investigadores, Profesionales de la Industria de Alimentos, Autoridades del Sector Salud (SSA) y Económico (SE) Estudiantes de las carreras afines a alimentos y nutrición y al público en general.	Enero, 2021.
Participación con la Comisión Nacional para la Conservación de la Biodiversidad (CONABIO), para integrar	Se adaptará la Base de datos extensa del INCMNSZ a los lineamientos de La CONABIO para	Sector público y académico, Investigadores, Estudiantes de las carreras afines a	Enero, 2021

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
una base de datos de composición de alimentos importantes para conservar la biodiversidad de alimentos mexicanos.	integrarse a la base de esta Institución, con el debido reconocimiento al INCMNSZ	alimentos y nutrición Público en general.	
Solicitud de patente de invención ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Expediente de patente No. MX/a/2021/007181	Composición para pastas libres de gluten. Fecha de publicación en el DOF 18 de noviembre de 2020. Resultados del examen de forma 19 de julio de 2021. Aprobado	Investigadores, Industria de alimentos	Julio, 2021.
Acreditación ante la entidad mexicana de acreditación (EMA), del laboratorio de alimentos del Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Acreditación No. A-0099-007/11 para el período: 16 de diciembre 2021 a noviembre 2023.	Vigilancia del sistema de gestión del laboratorio con base a la norma internacional ISO/IEC 17025:2017 y la norma mexicana NMX_EC_17025-IMNC-2018	Usuarios de nuestros servicios, externos e internos, estos últimos en los protocolos de investigación. Profesores, estudiantes de licenciatura, de grado y posgrado, en ciencias afines. La Industria de alimentos	Noviembre, 2021
Reconocimiento Q.F.B. Héctor Ledesma Centeno por su participación como presidente del Comité Técnico de Normalización Nacional NALI-10, Industria Alimentaria, de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C (NORMEX).	El Q.F.B. Ledesma recibió un Diploma por su destacada participación	Investigadores, Laboratorios de prueba Industria de alimentos	Diciembre, 2021
Convenio de colaboración del Proyecto base de Datos de Alimentos de México (BAM) en el que participan el Instituto de Salud Pública (INSP), la Universidad Iberoamericana (UIA) y el	Integración de una base de datos de composición de alimentos mexicanos, utilizando métodos indirectos (bibliografía) como métodos directos (análisis químicos). Se compartirá la Tabla de composición de	Sector público y académico, Investigadores, Profesionales de la industria de alimentos, Autoridades del sector salud (SSA) y económico (SE) Estudiantes de las	Diciembre, 2021



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Centro de Desarrollo y alimentación (CIAD).	alimentos (Versión condensada) del INCMNSZ	carreras afines a alimentos y nutrición y al público en general.	

### NUTRICIÓN ANIMAL

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Certificación como Docente a nivel medio superior y superior por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, de la SEP. (M.C. Concepción Calvo Carrillo).	Bajo los nuevos lineamientos para el Desarrollo de Competencias Laborales, se evaluó a la sustentante en la competencia "Propiciar el Aprendizaje significativo en educación media superior y superior". Dicha competencia laboral está inscrita en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con Clave ECO647.	Estudiantes, público en general.	Enero, 2021.

### ESTUDIOS EXPERIMENTALES Y RURALES

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Financiamiento al proyecto: Rescate del conocimiento y prácticas tradicionales en salud reproductiva de dos comunidades Mixes de la Sierra de Oaxaca. (Dra. Silvia Diez Urdanivia Coria).	El proyecto pretende sistematizar la información referente a las prácticas utilizadas por médicos/as tradicionales y parteras así como el rescate de plantas medicinales. El proyecto está financiado por el Centro de Investigación en Tecnologías y Saberes Comunitarios A. C.	Mujeres habitantes de dos comunidades Mixes de la sierra de Oaxaca.	Enero, 2021.
Re aprobación por parte del Comité de Ética e Investigación al proyecto: Estudio Interdisciplinario sobre enfermedad,	El proyecto pretende analizar datos de archivos históricos y reportes estadísticos actuales para identificar	Población en general.	Junio, 2021.



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
alimentación y políticas sanitarias de ayer y hoy en Querétaro, Mérida y Chiapas.	las principales epidemias.		

### FISIOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Nombramiento como Miembro del Comité Editorial (Dra. Nimbe Torres y Torres).	Revista Nutrients, Suiza Factor de Impacto 4.5	Comunidad Científica.	Enero, 2021.
Nombramiento Presidente Instituto Danone ((Dra. Nimbe Torres y Torres).	Dirección de las funciones académicas del Instituto Danone México.	Comunidad Científica.	Enero, 2021.
Premio al mejor artículo publicado en 2020. (Estudiante Doctorado del Dr. Armando Tovar Palacio.	Artículo <b>“Angiotensin-(1-7) Induces Beige Fat Thermogenesis Through The Mas Receptor”</b> . Metabolism award for junior investigators.	Comunidad Científica.	Enero, 2021.
Scientific Advisory Board of the Yogurth in Nutrition Initiative for Sustainable and Balanced Diets.	Incorporación de un Miembro del Instituto a un Organismo de Danone que busca tener una dieta sustentable y balanceada.	Comunidad Científica.	Enero, 2021.
Premio Eduardo Liceaga por la Academia Nacional de Medicina (Dra. Nimbe Torres y colaboradores).	De acuerdo al jurado, se elige el mejor artículo publicado en los dos últimos años sobre estudios clínicos.	Comunidad Científica	Noviembre, 2021.

### DEPARTAMENTO: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS (UIEM)

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Recertificación ISO9001:2015 - certificación	Auditoría externa y recertificación de la UIEM para la norma ISO 9001:2015, de la cual se obtuvo como resultado “Sobresaliente”	UIEM/INCMNSZ.	
Implementación del Biobanco Mexicano de Enfermedades	Generación de manuales de organización, nombre y logo, plataforma de registro de muestras para un manejo	UIEM/INCMNSZ.	Mayo, 2021.

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Metabólicas (BIOMEM)	seguro y de acuerdo con ISBER		
Entrada de la Dra. Roopa Mehta a la Academia Nacional de Medicina	Aceptación como parte de los miembros de la Academia Nacional de Medicina.	Comunidad del Instituto.	Mayo, 2021.
Micrositio UIEM	Plataforma con información para pacientes, médicos clínicos e investigadores con información de vanguardia en creación y renovación constante.	Pacientes, personal médico e investigadores.	Mayo-Junio 2021.

### 3.2 SITUACIÓN FINANCIERA

#### COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (CIFRAS EN PESOS) BALANCE GENERAL

##### ACTIVO

Tabla 12

No.	RUBRO	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020	VARIACIÓN
1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	136,943,554	159,611,209	-22,667,655
2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	209,454,877	21,400,467	188,054,410
3	ALMACENES	310,517,741	185,100,442	125,417,299
4	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	57,471,975	93,141,169	-35,669,194
5	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	29,067,037	5,611,296	23,455,741
6	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	2,795,923,442	2,188,474,808	607,448,634
7	BIENES MUEBLES	1,638,430,776	1,619,494,277	18,936,499

#### A continuación, se comentan las principales variaciones por rubro del Activo:

**1** La diferencia se debe a que en el ejercicio 2020 el INSABI otorgó un apoyo en efectivo para la contratación de personal que atendió la contingencia de COVID-19 y en el 2021 el apoyo fue a través de plazas eventuales; así también por la disminución de captación de recursos de terceros para el desarrollo de proyectos de investigación.

**2** La variación corresponde principalmente a recursos ejercidos de manera anticipada en el 2021 por la adquisición de medicamentos y material de curación a través de la UNOPS y parte de la recepción se calendarizó para recibirse en el 2022.

**3** Con la entrada en vigor de la gratuidad en el ejercicio 2021, se adquirieron medicamentos y material de curación para la farmacia ambulatoria y los gastos de bolsillo, que anteriormente adquirirían los pacientes.



Tabla 13

ALMACÉN	IMPORTE		VARIACIÓN
	2021	2020	
GENERAL	167,566,019	40,214,830	127,351,189
SERVICIOS GENERALES		41,412	-41,412
MEDICAMENTOS	133,429,812	138,435,710	-5,005,898
VÍVERES	11,065	12,480	-1,415
ROPA	9,510,845	6,396,010	3,114,835
<b>TOTAL</b>	<b>310,517,741</b>	<b>185,100,442</b>	<b>125,417,299</b>

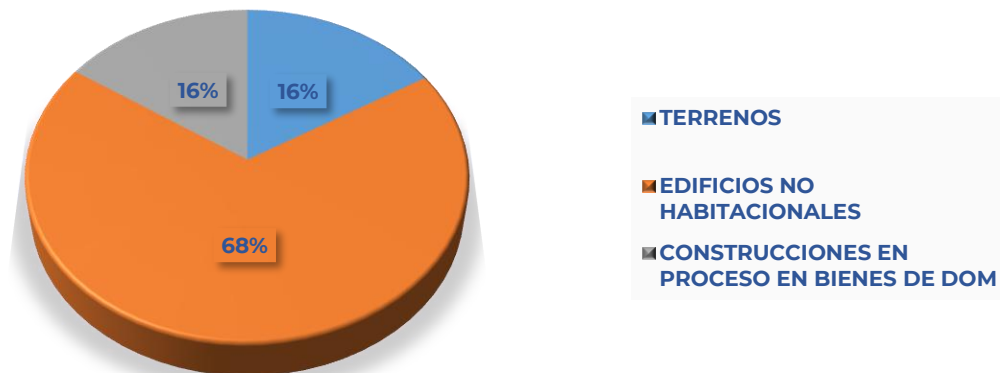
4 La disminución en este rubro se debe a la depuración y cancelación de las cuentas incobrables conforme a las normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Instituto, principalmente por antigüedad mayor a 5 años.

5 Por insumos y contratos de mantenimiento pendientes de pago al mes de diciembre 2021, registrados conforme a la guía 34 de la Guía Contabilizadora del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

6 La variación en el ejercicio 2021 se debe al pago de las estimaciones de las obras en proceso, ya que en el ejercicio 2020 por la pandemia no se avanzó en la construcción, así como, por el registro de las actualizaciones derivadas del avalúo.

Gráfica 19

**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**



El saldo de \$2,795,923,442, está integrado por \$1,909,888,851, que corresponde a Edificios no Habitacionales, lo que representa el 68.31%; \$454,149,614 del valor en terrenos, lo que representa el 16.24%, y \$431,884,977 por construcciones en proceso en bienes de dominio público que representa el 15.45%. Dichos montos incluyen actualización por \$817,508,437. Al realizarse tanto la actualización como la depreciación acumulada, se



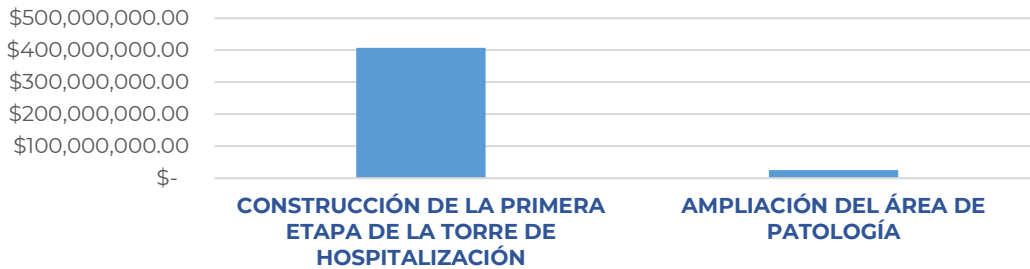




expresa el costo histórico y su depreciación a pesos de poder adquisitivo a la fecha de los estados financieros.

Gráfica 20

**CONSTRUCCIONES EN PROCESO**



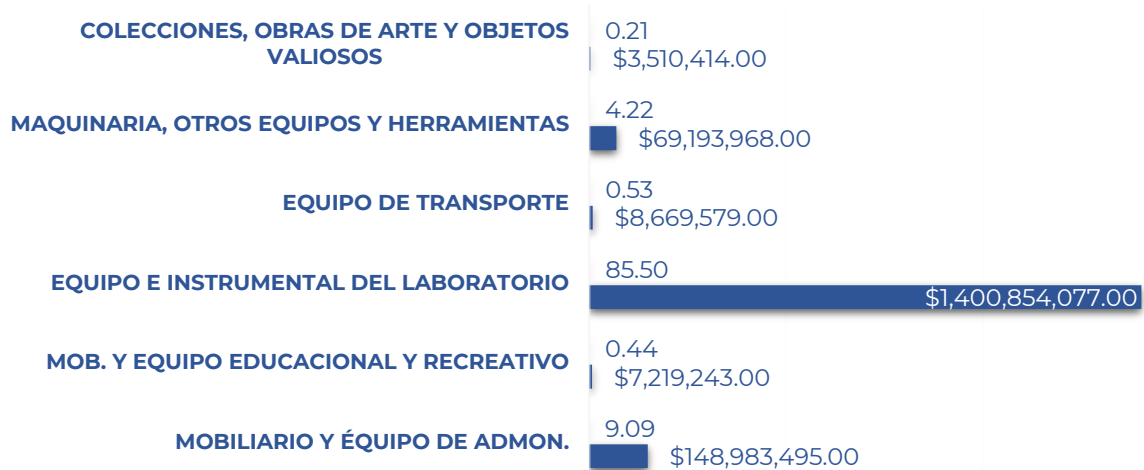
En la cuenta de construcciones en proceso en bienes de dominio público, se presenta un saldo de \$431,884,977, integrado por \$407,072,881 de la construcción de la Primera Etapa de la Torre de Hospitalización y \$24,812,096 por la Ampliación del Área de Patología, misma que para su conclusión contó con el apoyo de la FUNSAED; esta última será registrada a la cuenta de bienes inmuebles, una vez que se cuente con los documentos correspondientes.

**7** En este rubro se presenta el saldo de \$1,638,430,776 integrado en su mayoría por equipo e Instrumental médico y de laboratorio por \$1,400,854,077 que representa el 85.50% y el otro 14.50% integrado por mobiliario y equipo de administración, entre otros; por lo que comparado con el ejercicio anterior por \$1,619,494,277 refleja un incremento de \$18,936,499 debido principalmente por adquisiciones de dos Sistemas para Terapia de Oxigenación para atención COVID-19 pagadas con recursos fiscales por \$6,566,524 Y de donativos recibidos en apoyo a la pandemia COVID-19, de los que destacan por su importancia un ultracongelador vertical por \$462,840, 2 servidores por \$2,901,666, equipos de terapia renal por \$497,640, ventilador portátil de cuidados intensivos con turbina por \$428,620, central de monitoreo por \$454,629, sistema de monitoreo de estrés \$1,803,684 y monitores de paciente por \$ 5,114,233.



Gráfica 21

**BIENES MUEBLES**



PASIVO

Tabla 14

No.	RUBRO	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020	VARIACIÓN
1	PASIVO CIRCULANTE	\$67,265,277	\$113,541,794	-\$46,276,517
2	PASIVO NO CIRCULANTE	\$200,513,854	\$198,324,545	\$2,189,309

**A continuación, se comentan las principales variaciones por rubro del Pasivo:**

**1** El rubro de “pasivo circulante a corto plazo” refleja un decremento por \$46,276,517 debido principalmente a que en este ejercicio se liquidaron los impuestos y las provisiones de orden social, entre otros, así como, por el traspase de los fondos en administración a corto plazo para proyectos de investigación al largo plazo.

**2** El rubro de “pasivo no circulante” refleja un incremento de \$2,189,309 motivado principalmente por la depuración y cancelación de las cuentas incobrables conforme a las normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Instituto, principalmente por antigüedad mayor a 5 años y por traspaso de fondos en administración a corto plazo.

Tabla 15

Concepto	Importe
Fondos en administración a corto plazo	\$ 9,719,261
Fondos en Administración a largo plazo	\$ 124,063,021
<b>Total</b>	<b>\$133,782,282</b>

Los proyectos que destacan por patrocinador, se señalan a continuación:

Tabla 16

PROYECTO	TÍTULO	PATROCINADOR	IMPORTE
INF-1453-14-16-1	ALIMENTO FUNCIONAL SIMBIOTICO SINERGICO PARA DISMINUCION DE TEJIDO ADIPOSO EN INDIVIDUOS CON SOBREPESO U OBESIDAD.	KURAGO BIOTECC HOLDING S.A.P.I DE C.V.	543,711
NER-3627-19-23-1	TOLERABILIDAD Y SEGURIDAD A LARGO PLAZO DE LA INFUSIÓN DE INMUNOGLOBULINA (HUMANA) AL 10% CON HIALURONIDASA RECOMBINANTE HUMANA (HYQVIA/HYQVIA)	BAXALTA INNOVATIONS GMBH / IQVIA RDS INC	609,363
INF-148-07-21-6	RED DE INVESTIGACION CLINICO EPIDEMIOLOGICA DE LA INFECCION POR VIH DEL CARIBE, CENTROAMERICA Y SUDAMERICA: CCASA ANET	NATIONAL INSTITUTES OF HEALTH, VANDERBILT UNIVERSITY	614,655
BRE-1868-16-22-4	INTERVENTIONS TO IMPROVE MATERNAL METABOLIC PROFILE AND PREVENT CARDIOMETABOLIC AND BEHAVIOURAL DEFICITS IN FUTURE GENERATION	FONDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	618,201
FNU-3526-21-24-1	LA ALTERACIÓN DEL SISTEMA INMUNE CAUSADA POR MICROBIOTA MODIFICADA POR FARMACOS Y SU ROL EN EL DESARROLLO DEL REACCIONES DE HIPERSENSIBILIDAD A ELLOS.	CONACYT/INST. POLITECNICO NACIONAL	623,368
PAT-1976-19-21-1	INMUNOTERAPIA Y NANOTECNOLOGÍA PARA TRATAR LA TUBERCULOSIS DROGO-SENSIBLE Y RESISTENTE CON PRODUCTOS NATURALES	INDIA (SIN ESPECIFICAR)	628,975
GEN-2815-19-21-1	PROGRAMACION FETAL NUTRICION MATERNA Y MUTACIONES EN GENES CANDIDATO QUE MODIFIQUEN REDES DE INTERACCION GENETICA Y ELABORACION DE UN PANEL DE RIESGO PARA ALTERACIONES DEL DESARROLLO NORMAL DEL TUBO NEURAL	FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACION EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	636,383
NMM-2110-17-23-3	ESTUDIO DE FASE 3, ALEATORIZADO, ABIERTO CON CONTROL ACTIVO, CON GRUPOS PARALELOS, MULTICENTRICO, BASADO EN CASOS, EN SUJETOS EN DIALISIS CON ANEMIA ASOCIADA A INSUFICIENCIA RENAL CRONICA	PPD MEXICO S A DE CV/ GLAXOSMITHLIKE	644,357
HEM-2284-18-23-2	PAPEL DE LA IL-4 EN EL PROGRESO DEL LINFOMA FOLICULAR: DISREGULACION DE LA EXPRESION DE MICRORNAS Y SU POSIBLE USO COMO BIOMARCADORES	FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACION EN SALUD Y S.S	665,817
NER-332-12-21-4	ESTUDIO OBSERVACIONAL, LONGITUDINAL DE LAS AMILOIDOSIS ASOCIADAS A TRANSTIRETINA	PFIZER S.A DE C.V.	699,260
FNU-3549-20-23-1	EFEECTO DE LA RESITENCIA A LA INSULINA SOBRE EL CATABOLISMO DE LOS AMINOACIDOS DE CADENA RAMIFICADA	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLOGICO Y DE INNOVACION (FORDECYT-PRONACES)	781,145



PROYECTO	TITULO	PATROCINADOR	IMPORTE
GAS-1442-15-22-1	ESTUDIO DE ETIQUETA ABIERTA, MULTICENTRICO PARA EVALUAR LOS RESULTADOS A LARGO PLAZO CON ABT-450/RITONAVIR/ABT-267 (ABT-450/RABT/267) Y ABT -333 CON O SIN RIBAVIRINA (RBV) EN ADULTOS CON INFECCIÓN CRÓNICA POR EL VIRUS DE HEPATITIS C (VHC) GENOTIPO 1	PPD DEVELOPMENT LD	855,772
INF-414-12-22-4	MOMENTO ESTRATÉGICO PARA EL TRATAMIENTO ANTIRRETROVIRAL	DIVISIÓN DEL SIDA (DAIDS), INSTITUTO NACIONAL DE ALERGIA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS (NIAID), INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (NIH)-USA	916,789
IRE-2686-20-22-2	CARACTERIZACION DE ARHGEF28 COMO UN FRENO MOLECULAR QUE MODULA LA INFLAMACION INDUCIDA POR COMPLEJOS INMUNES.	FONDO SEC. DE INV. EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	938,750
BRE-1921-19-22-1	EVALUACION DE LA CAPACIDAD DE ABSORCION INTESTINAL DE PRODUCTOS FINALES DE GLICACION AVANZADA PROVENIENTES DE LA DIETA EN UN MODELO DE RATAS WISTAR.	FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACION PARA LA EDUCACION	953,293
GAS-2368-20-23-1	GALECTINA-3 COMO BIOMARCADOR Y DESENCADENANTE MOLECULAR DE LA ENFERMEDAD HEPATICA AGUDA SOBRE CRONICA (ACLF)	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO TECNOLOGICO Y DE INOVACION	976,030
IRE-2820-19-22-2	EFFECTOS DE LA PRODUCCION Y REGULACION DE IL-33 SOBRE LA GRAVEDAD Y LAS MANIFESTACIONES CLINICAS DE PACIENTES CON ESCLEROSIS SISTEMICA	FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACION EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	1,090,790
HEM-1718-16-22-1	ESTUDIO DE FASE 3, RANDOMIZADO, A DOBLE CIEGO, MULTICENTRICO, DE NIVOLUMAB ADYUVANTE VERSUS PLACEBO EN PACIENTES CON CARCINOMA UROTELIAL INVASIVO DE ALTO RIESGO	BRISTOL-MYERS SQUIBB DE MÉXICO S DE R.L DE C.V.	1,099,058
SME-1139-14-22-2	UN ESTUDIO RANDOMIZADO DE FASE 3, DE LA EFICACIA Y SEGURIDAD DE POSACONAZOL COMPARADO CON VORICONAZOL PARA EL TRATAMIENTO DE LA ASPERGILOSIS INVASIVA EN ADULTOS.	MERCK SHARP AND DOHME COMERCIALIZADORA S DE R.L DE C.V.	1,116,802
UIE-2635-20-23-1	CAMBIOS EN LA SENSIBILIDAD A LA INSULINA EN HIGADO Y MUSCULO ESQUELETICO MICROBIOTA INTESTINAL Y CONCENTRACIONES POSTPRANDIALES DE GLP-1 PROVOCADOS POR EL CONSUMO DE LA SUCRALOSA.	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO TECNOLOGICO Y DE INOVACION	1,169,345
NER-2872-19-24-1	HELIOS-A: UN ESTUDIO DE FASE 3, GLOBAL, ALEATORIZADO, DE ETIQUETA ABIERTA PARA EVALUAR LA EFICACIA Y SEGURIDAD DE ALN-TTRSCO2 EN PACIENTES CON AMILOIDOSIS HEREDITARIA POR TRANSTIRETINA (AMILOIDOISIS Hattr)	ALNYLAM PHARMACEUTICALS, INC/MEDPACE INC. MEDPACE MEXICO S. DE R.L.	1,176,099
HEM-2735-19-24-1	ESTUDIO CLINICO FASE III ALEATORIZADO DOBLE CIEGO DE PEMBROLIZUMAB (MK-3475) MAS QUIMIOTERAPIA FRENTE A PALCEBO MAS QUIMIOTERAPIA COMO TRATAMIENTO DE PRIMERA LINEA EN PARTICIPANTES CON ADENOCARCINOMA GASTRICO O DE LA UNION GASTROESOFAGICA IRRESECCABLE O METASTASICO HER-2 NEGATIVO SIN TRATAMIENTO PREVIO (KEYNOTE-859)	MERCK SHARP & DHOME, COMERCIALIZADORA S DE RL DE CV	1,413,900
FNU-1832-20-23-1	ESTUDIO LONGITUDINAL DEL TRANSCRIPTOMA Y EL ESTATUS INFLAMATORIO EN CELULAS MONONUCLEARES OBTENIDAS DE PACIENTES MEXICANOS CON OBESIDAD SUPLEMENTADOS CON DOSIS ALTAS DE ACIDOS GRASOS OMEGA-3 (DHA) Y (EPA)	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO TECNOLOGICO Y DE INOVACION	1,456,427
IRE-3046-20-23-1	¿BASES BIOLÓGICAS DE LA RESISTENCIA AL TRATAMIENTO CON ANTI-TNF? EN PACIENTES CON ENFERMEDAD AUTOINMUNES	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLOGICO Y DE INNOVACION	1,641,481



PROYECTO	TITULO	PATROCINADOR	IMPORTE
		(FORDECYT-PRONACES)	
INF-3590-20-23-1	EL PAPEL DE LOS ANTICUERPOS DE INFLUENZA EN LA PROTECCION Y PATOGENICIDAD	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO TECNOLOGICO Y DE INOVACION	1,716,939
INF-3399-20-21-1	ESTUDIO ALEATORIZADO DOBLE CIEGO MULTICENTRICO PARA EVALUAR LA SEGURIDAD Y EFICACIA DE OTILIMAB IV EN PACIENTES CON ENFERMEDAD PULMONAR GRAVE RELACIONADA A COVID-19	GLAXOSMITHKLINE MEXICO SA DE CV	1,766,075
SME-3400-20-23-1	ESTUDIO DE FASE 3 ALEATORIZADO DOBLE CIEGO CONTROLADO CON PLACEBO MULTICENTRICO PARA EVALUAR LA EFICACIA Y LA SEGURIDAD DE RUXOLITINIB EN PACIENTES CON TORMENTA DE CITOQUINAS ASOC	NOVARTIS FARMACEUTICA SA DE CV	1,774,319
SME-3510-20-25-1	ESTUDIO CLINICO DE FASE 2/3 ALEATORIZADO CONTROLADO CON PLACEBO DOBLE CIEGO PARA EVALUAR LA EFICACIA, SEGURIDAD Y FARMACOCINÉTICA DE MK-4482 EN ADULTOS HOSPITALIZADOS CON COVID-19	MERCK SHARP & DOHME COMERCIALIZADORA S. DE R.L. DE C.V.	2,060,845
NMM-2017-20-23-1	MECANISMOS MOLECULARES PARA LA REGULACION DE LA PRESION ARTERIAL POR K+	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO TECNOLOGICO Y DE INOVACION	2,314,122
DIA-3521-20-23-1	PANORAMA Y DINAMICA GLOBAL DE LA EXPERSION CURSO TEMPORAL DE MICRO ARNs CIRCULANTES EN PACIENTES CON INTOLERANCIA A LA GLUCOSA QUE PRESENTAN DIFERENTES DESENLACES CLINICOS: UN ESTUDIO PROSPECTIVO LONGITUDINAL DE COHORTE DE PROGRESION DE DIABETES MELLITUS TIPO 2 HACIA BIOMARCADORES PREDICTIVOS TEMPRANOS.	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO TECNOLOGICO Y DE INOVACION	2,672,195
DMC-3445-20-22-2	UN ESTUDIO DE FASE 3, ALEATORIZADO DOBLE CIEGO CONTROLADO CON PALCEBO, DE GRUPOS PARALELOS DE BARICITINIB EN PACIENTES CON INFECCION COVID-19	ELI LILLY Y COMPAÑÍA DE MEXICO SA DE CV	3,549,508
SME-3511-20-25-1	ESTUDIO CLINICO DE FASE 2/3, ALEATORIZADO, CONTROLADO CON PLACEBO, DOBLE CIEGO, PARA EVALUAR LA EFICACIA, SEGURIDAD Y FARMACOCINETICA DE MK-4482 EN ADULTOS NO HOSPITALIZADOS CON CO	MERCK SHARP & DOHME COMERCIALIZADORA S DE R.L DE CV	3,766,424
NER-1815-16-21-1	UN ESTUDIO MULTICENTRICO, DE ETIQUETA ABIERTA, DE EXTENSION PARA EVALUAR LA SEGURIDAD Y EFICACIA A LARGO PLAZO DE PASITIRAN EN PACIENTES CON POLINEUROPATIA AMILOIDOTICA FAMILIAR QUE HAN COMPLETADO UN ESTUDIO CLINICO PREVIO CON PASITIRAN	ALNYLAM PHARMACEUTICALS, INC (MED PACC, INC)	4,166,634
HEM-2922-19-25-1	ESTUDIO DE FASE 3B, ALEATORIZADO, DOBLE CIEGO DE NIVOLUMAB CON IPILIMUMAB VERUS NIVOLUMAB COMO MONOTERAPIA PARA PACIENTES CON CARCINOMA DE CELULAS RENALES AVANZADO NO TRATADO PREVIAMENTE Y FACTORES DE RIESGO INTERMEDIO O ALTO.	INDUSTRIAS BRISTOL - MYERS SQUIBB DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	4,585,545
NER-1313-15-21-4	EFICACIA DE TAFAMIDIS EN LAS MUTACIONES no-Met30Val: Ser50Arg, Ser52Pro, Gly47Ala	PFIZER S.A DE C.V.	4,815,528
HEM-2339-18-23-2	ESTUDIO DE FASE 3, ALEATORIZADO, ABIERTO, DE NIVOLUMAB COMBINADO CON CABOZANTINIB O NIVOLUMAB E IPILIMUMAB COMBINADOS CON CABOZANTINIB COMPARADO CONTRA SUNITINIB EN PARTICIPANTES CON CARCINOMA DE CELULAS RENALES AVANZADO O METASTASICO NO TRATADO PREVIAMENTE (CHECMATE 9ER: CHECKPOINT PATHWAY AND NIVOLUMAB CLINICAL TRIAL EVALUATION 9ER)	BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO	5,103,986
INF-0923-13-27-2	ESTUDIO DE EFICACIA, INMUNOGENICIDAD Y SEGURIDAD DE LA VACUNA DE TOXOIDES DE CLOSTRIDIUM DIFFICILE EN SUJETOS EN RIESGO DE DESARROLLO INFECCIÓN POR C. DIFFICILE.	SANOFI MÉXICO PARTEUR	5,640,449



PROYECTO	TÍTULO	PATROCINADOR	IMPORTE
IRE-1295-15-22-1	ESTUDIO DE FASE 3B/4 ALEATORIZADO DE CRITERIOS DE VALORACION DE SEGURIDAD PARA EVALUAR 2 DOSIS DE TOFACITINIB EN COMPARACION CON UN INHIBIDOR DEL FACTOR DE NECROSIS TUMORAL (TNF) EN SUJETOS CON ARTITIS REUMATOIDE.	ICON CLINICAL RESEARCH MEXICO, S.A DE C.V.	5,789,176
IRE-3164-20-25-1	PAPEL DEL FACTOR DE TRANSCRIPCIÓN HELIOS COMO UN NUEVO INMUNOSUPRESOR ASOCIADO A CANCER Y ESTRATEGIAS PARA INHIBIRLO	FONDO INSTITUCIONAL DE FOMENTO REGIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLOGICO Y DE INNOVACION	9,591,033
IRE-1985-20-25-1	GENERACIÓN DE CÉLULAS T REGULADO	FONDO INSTITUCIONAL DE FOMENTO REGIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLOGICO Y DE INNOVACION (FORDECYT)	10,176,987
<b>TOTAL</b>			<b>91,359,536</b>

PATRIMONIO

Tabla 17

No.	RUBRO	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020	VARIACIÓN
1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$2,737,638,016	\$1,892,719,596	\$844,918,420

**A continuación, se comentan las principales variaciones por rubro del Patrimonio comparadas con el ejercicio anterior**

1 El rubro de la “Hacienda Pública/Patrimonio” refleja un incremento motivado principalmente por el registro de las actualizaciones autorizadas por el INDAABIN mediante avalúo; donativos en especie por \$ 14,352,246; aportación del INSABI para la obra de la primera etapa de la Sustitución de la Torre de Hospitalización por \$162,047,284; adquisición de dos Sistemas para Terapia de Oxigenación para atención COVID-19 pagadas con recursos fiscales por \$6,566,524 y por activos fijos adquiridos por proyectos de investigación por \$3,475,085, entre otros

El rubro de patrimonio, se integra por: el valor nominal de los bienes muebles, inmuebles y demás derechos que sean asignados al Instituto; por los recursos que sean autorizados para el Organismo en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF); así como, cualquier otro ingreso que la autoridad competente o las disposiciones aplicable señalen. Su registro contable está respaldado por la “Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGGSP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades” y las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), así como las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio





**Integración de la Hacienda Pública/Patrimonio Total  
(Cifras en pesos)**

CONCEPTO	Aportaciones del Gobierno Federal Años Anteriores	Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	del del del Resultados de Ejercicios Anteriores	Ahorro o desahorro Neto del Ejercicio	Superávit por Reexpresión	Revalúos	Rectificaciones de Resultados de Ejerc	Donaciones (Incorporaciones y desincorporaciones)	Hacienda Pública/ Patrimonio Total			
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	\$ 900,033,654	\$ -	\$ -	1,043,782,922	\$ -	25,156,280	\$ 373,274,621	\$ 218,728,283	\$ -	76,164,352	\$ 1,545,786,592	\$ 1,892,719,596
Traspaso del Resultado de Ejercicios Anteriores				-	25,156,280	25,156,280						-
Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso		6,566,524										6,566,524
Bienes Inmuebles obtenidos con recursos de terceros										3,475,085		3,475,085
Donativos en Especie										14,352,246		14,352,246
Aportaciones Fideicomisos para Obra										162,047,284		162,047,284
Av alío de Muebles e Inmuebles							409,840,741					409,840,741
Ahorro o desahorro del ejercicio						229,884,091						229,884,091
Ajuste al Resultado de ejercicios anteriores				18,752,449								18,752,449
<b>HACIENDA PÚBLICA NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021</b>	\$ 900,033,654	\$ 6,566,524	\$ -	1,050,186,753	\$ 229,884,091	\$ 373,274,621	\$ 628,569,024	\$ -	76,164,352	\$ 1,725,661,207	\$ 2,737,638,016	







**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN**  
**SALVADOR ZUBIRÁN**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**(PESOS)**

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO	70,000	70,000	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
BANCOS/TESORERÍA	2,348,612	3,085,708	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DEPOSITOS EN ADMINISTRACION PARA LA INVESTITIVA	133,782,282	141,864,113	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
FIANZAS Y GARANTIAS CON CHEQUES	742,660	740,116	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	1,063,560
APOYOS DEL INSABI COVID 19	0	13,851,272	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,929,573	16,283,144
SUMA	136,943,554	159,611,209	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	194,093	3,778,702
			SUMA	3,123,666	21,125,406
<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES</b>			<b>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO</b>		
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	4	4	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0	0
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4,668,840	1,206,309	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	53,976,402	26,983,147
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	191,128	54,600	SUMA	53,976,402	26,983,147
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	20,240,526	20,139,554			
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	184,354,379	0	<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO</b>		
SUMA	209,454,877	21,400,467	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	445,948	399,766
			FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	9,719,261	65,033,475
<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>			SUMA	10,165,209	65,433,241
ANTICIPA A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0	0			
ANTICIPA A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS II	0	0	<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>67,265,277</b>	<b>113,541,794</b>
ANTICIPA A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A	0	0			
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A	0	0	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
SUMA	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
<b>ALMACENES</b>			OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	22,383	22,383
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSTRUCCIÓN	310,517,741	185,100,442	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	56,654,841	92,301,023
SUMA	310,517,741	185,100,442	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	318,432	340,350
			FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	124,063,021	86,949,076
<b>ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>			OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	19,455,177	18,711,713
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR COBRAR	-10,980,121	-6,718,910	SUMA	200,513,854	198,324,545
SUMA	-10,980,121	-6,718,910			
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>645,936,051</b>	<b>359,393,208</b>	<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>200,513,854</b>	<b>198,324,545</b>
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>267,779,131</b>	<b>311,866,339</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGICOS	19,455,177	18,711,713	APORTACIONES		
SUMA	19,455,177	18,711,713	PATRIMONIO O CAPITAL SOCIAL	89,575,445	89,575,445
			APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DEL AÑO EN CURSO	6,566,524	0
<b>DERECHOS A RECIBIR, EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO</b>			APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DE AÑOS ANTERIORES	810,458,209	810,458,209
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	56,993,951	92,663,145	SUMA	906,600,178	900,033,654
DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	478,024	478,024			
SUMA	57,471,975	93,141,169	<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>		
			SUPERÁVIT / DÉFICIT POR DONACIÓN	1,725,661,207	1,545,786,592
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>			SUMA	1,725,661,207	1,545,786,592
TERRENOS	454,149,614	276,990,759			
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,909,888,851	1,687,933,314	<b>ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO	431,884,977	223,550,735	SUPERÁVIT POR REEXPRESIÓN	373,274,621	373,274,621
SUMA	2,795,923,442	2,188,474,808	SUMA	373,274,621	373,274,621
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>		
<b>BIENES MUEBLES</b>			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	148,983,495	144,008,687	AHORRO O DESAHORRO DEL EJERCICIO	229,884,091	-25,156,280
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	7,219,243	7,213,827	SUMA	229,884,091	-25,156,280
EQUIPO DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,400,854,077	1,387,341,097			
EQUIPO DE TRANSPORTE	8,669,579	8,669,579	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	69,193,968	68,750,673	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,050,186,753	-1,043,782,922
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	3,510,414	3,510,414	SUMA	-1,050,186,753	-1,043,782,922
SUMA	1,638,430,776	1,619,494,277			
			<b>REVALÚOS</b>		
<b>DEPRECIACIÓN DETERIORO Y AMORTIZACIÓN</b>			REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	628,569,024	218,728,283
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-681,025,798	-629,605,226	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	0	0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-1,465,937,722	-1,395,194,003	SUMA	628,569,024	218,728,283
SUMA	-2,146,963,520	-2,024,799,229			
<b>DIFERIDO</b>			<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	29,067,037	5,611,296	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-76,164,352	-76,164,352
SUMA	29,067,037	5,611,296	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-76,164,352	-3
			SUMA	-152,328,704	-76,164,352
<b>ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>2,737,638,016</b>	<b>1,892,719,596</b>
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES	-33,903,791	-55,441,307			
SUMA	-33,903,791	-55,441,307			
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>2,359,481,096</b>	<b>1,845,192,727</b>			
			<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>3,005,417,147</b>	<b>2,204,585,935</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>3,005,417,147</b>	<b>2,204,585,935</b>			

NOTA 1: LAS CUENTAS PRESUPUESTALES, SE REPORTAN EN EL ANEXO ESPECÍFICO QUE ES PARTE INTEGRANTE DE ESTE INFORME FINANCIERO

**CUENTAS DE ORDEN**

FIANZAS Y GARANTÍAS COMERCIALES	316,519,096	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0
JUICIOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN	69,131,515	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	3,036,641,885
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	1,454,334,197	PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	2,271,817,509
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	2,271,817,509	PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	-987,398,625
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	250,939,829	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1,015,764,205
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADOS	1,015,764,205	PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	1,238,338,454
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDOS	0	PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO	3,036,641,885

C.P. MARTINIANO GARCÍA GARCÍA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
ELABORÓ

C.P. MARÍA TERESA JIMÉNEZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
REVISÓ

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
AUTORIZÓ

NOTAS:  
"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR RAZONABLEMENTE"  
EN TERRENOS Y EDIFICIOS NO HABITACIONALES SE REGISTRO LA ACTUALIZACIÓN DE ACUERDO AL DICTAMEN VALUATORIO EMITIDO POR EL INDAABIN.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021  
(PESOS)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

	<u>EJERCICIO ACTUAL</u>	<u>EJERCICIO ANTERIOR</u>
INGRESOS DE LA GESTIÓN		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	185,474,092	250,001,897
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,664,978,375	1,767,923,572
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	2,263,790	1,867,901
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	50,298,426	144,970,760
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2,903,014,683</b>	<b>2,164,764,130</b>

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	-1,445,749,225	-1,186,181,983
MATERIALES Y SUMINISTROS	-730,053,116	-596,985,636
SERVICIOS GENERALES	-310,174,257	-272,487,164
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES	-187,153,994	-134,265,627
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>-2,673,130,592</b>	<b>-2,189,920,410</b>

AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO

**229,884,091**      **-25,156,280**

C.P. MARTINIANO GARCÍA GARCÍA  
JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD  
ELABORÓ

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
REVISÓ

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
AUTORIZÓ

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"





**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**(PESOS)**

Concepto	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>2,903,014,683</b>	<b>2,164,764,130</b>
IMPUESTOS		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		
DERECHOS		
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	185,474,092	250,001,897
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE		
INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,664,978,375	1,767,923,572
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	52,562,216	146,838,661
<b>APLICACIÓN</b>	<b>2,533,166,306</b>	<b>2,056,039,369</b>
SERVICIOS PERSONALES		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,445,749,225	1,186,181,983
SERVICIOS GENERALES	730,053,116	596,985,636
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	310,174,257	272,487,164
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
AYUDAS SOCIALES	47,189,708	384,586
PENSIONES Y JUBILACIONES		
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS		
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
DONATIVOS		
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
PARTICIPACIONES		
APORTACIONES		
CONVENIOS		
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	0	0
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>369,848,377</b>	<b>108,724,761</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>0</b>	<b>151,119,287</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	0	0
BIENES MUEBLES	0	0
OTROS ORÍGENES DE INVERSIÓN	0	151,119,287
<b>APLICACIÓN</b>	<b>633,925,407</b>	<b>299,915,939</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	607,448,634	33,063,886
BIENES MUEBLES	18,936,499	132,971,012
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	7,540,274	133,881,041
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-633,925,407</b>	<b>-148,796,652</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>701,017,967</b>	<b>194,436,673</b>
ENDEUDAMIENTO NETO		
INTERNO		
EXTERNO		
OTROS ORÍGENES DE FINANCIAMIENTO	701,017,967	194,436,673
<b>APLICACIÓN</b>	<b>459,608,592</b>	<b>133,503,468</b>
SERVICIOS DE LA DEUDA		
INTERNO		
EXTERNO		
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	459,608,592	133,503,468
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>241,409,375</b>	<b>60,933,205</b>
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>-22,667,655</b>	<b>20,861,314</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>159,611,209</b>	<b>138,749,895</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>136,943,554</b>	<b>159,611,209</b>

C.P. MARTINIANO GARCÍA GARCÍA  
JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD  
ELABORÓ

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
REVISÓ

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
AUTORIZÓ





**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**(PESOS)**

Concepto	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>2,903,014,683</b>	<b>2,164,764,130</b>
IMPUESTOS		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		
DERECHOS		
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	185,474,092	250,001,897
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE		
INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,664,978,375	1,767,923,572
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	52,562,216	146,838,661
<b>APLICACIÓN</b>	<b>2,533,166,306</b>	<b>2,056,039,369</b>
SERVICIOS PERSONALES	1,445,749,225	1,186,181,983
MATERIALES Y SUMINISTROS	730,053,116	596,985,636
SERVICIOS GENERALES	310,174,257	272,487,164
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0	0
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
AYUDAS SOCIALES	47,189,708	384,586
PENSIONES Y JUBILACIONES		
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS		
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
DONATIVOS		
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
PARTICIPACIONES		
APORTACIONES		
CONVENIOS		
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	0	0
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>369,848,377</b>	<b>108,724,761</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>0</b>	<b>151,119,287</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	0	0
BIENES MUEBLES	0	0
OTROS ORÍGENES DE INVERSIÓN	0	151,119,287
<b>APLICACIÓN</b>	<b>633,925,407</b>	<b>299,915,939</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	607,448,634	33,063,886
BIENES MUEBLES	18,936,499	132,971,012
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	7,540,274	133,881,041
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-633,925,407</b>	<b>-148,796,652</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>701,017,967</b>	<b>194,436,673</b>
ENDEUDAMIENTO NETO		
INTERNO		
EXTERNO		
OTROS ORÍGENES DE FINANCIAMIENTO	701,017,967	194,436,673
<b>APLICACIÓN</b>	<b>459,608,592</b>	<b>133,503,468</b>
SERVICIOS DE LA DEUDA		
INTERNO		
EXTERNO		
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	459,608,592	133,503,468
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>241,409,375</b>	<b>60,933,205</b>
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>-22,667,655</b>	<b>20,861,314</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>159,611,209</b>	<b>138,749,895</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>136,943,554</b>	<b>159,611,209</b>

C.P. MARTINIANO GARCÍA GARCÍA  
JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD  
ELABORÓ

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
REVISÓ

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
AUTORIZÓ

## PASIVOS CONTINGENTES

### PASIVOS LABORALES:

Por lo que corresponde a los juicios laborales instaurados en contra del Instituto en el ejercicio 2021 y de acuerdo a la información emitida por el despacho Marvan & Muñoz Abogados S.C; se informa que, al cierre del 31 de diciembre del año 2021, se cuenta con un total de 93 juicios, con un pasivo contingente de \$69,131,515. El total del pasivo antes mencionado se desglosa de la siguiente manera:

68 Juicios reclamando prima de antigüedad y diversas prestaciones, con un valor contingente de \$45,057,396

25 Juicios reclamando diversas prestaciones, con un valor contingente de \$24,074,119

Comparativo de los Pasivos laborales 2020-2021

**Tabla 18**

Tipo de Juicio	Pasivo laboral al 31 de diciembre de 2020		Pasivo laboral al 31 de diciembre de 2021	
	Casos	Monto	Casos	Monto
<b>Prima de Antigüedad</b>	76	48,544,011	68	45,057,396
<b>Diversas Prestaciones</b>	28	24,328,995	25	24,074,119
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>72,873,006</b>	<b>93</b>	<b>69,131,515</b>

### PASIVO CONTINGENTE:

El pasivo contingente reportado por el Departamento de Asesoría Jurídica fue por un monto de \$572,685 por concepto de responsabilidad civil objetiva, mismo que se derivó del Juicio número 408/2005 sustanciado ante el Juzgado Quincuagésimo Segundo Civil de la Ciudad de México en contra de este Instituto y otro.

Durante el ejercicio fiscal 2021 se efectuaron las siguientes acciones:

- 3 de mayo de 2021 el Juzgado de conocimiento determinó que ha quedado firme la sentencia interlocutoria del 4 de noviembre, consecuentemente, el plazo de 5 días para el pago de la cantidad líquida a la que fue condenada este Instituto por concepto de responsabilidad civil comenzó a computarse.
- 17 de mayo de 2021, con la finalidad de dar cumplimiento a la ejecutoria anteriormente señalada, mediante escrito ingresado al juzgado este Instituto consignó a favor de la parte actora el Billete de Deposito folio W 211412 por la cantidad de \$572,685 por concepto de responsabilidad civil objetiva.



- 22 de junio de 2021 el Juez de conocimiento dictó razón de que el albacea de la sucesión recogió el Billeto de Depósito anteriormente señalado.

No obstante lo anterior, aunque ya se efectuó el cumplimiento de la ejecutoria referida en cuanto a la cantidad líquida determinada, procesalmente aún queda pendiente la cuantificación y pago por concepto de daño moral, los gastos erogados para poder atender a la paciente, así como a los gastos y costas a las que fue condenado este Instituto en la Sentencia de Apelación, lo cual está supeditado a las acciones que en su momento realice la parte actora dentro del juicio que no ocupa a través de un nuevo incidente de liquidación.

### 3.2.1 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

#### INDICADORES ADMINISTRATIVOS

CIFRAS (PESOS)	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2021
1) Presupuesto federal original	1,590,753,692	1,655,780,700
1.1) Recursos propios original	1,036,210,674	616,036,809
2) Presupuesto federal modificado	1,767,923,572	2,671,544,905
2.1) Recursos propios modificado	1,036,210,674	616,036,809
3) Presupuesto federal ejercido	1,767,923,572	2,671,544,905
3.1) Recursos propios ejercido	277,740,356	365,096,980
4) % del Presupuesto total destinado a capítulo 1000 y pago de honorarios:	44%	53%
5) % del Presupuesto a gastos de investigación:	14%	10%
Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Investigación	66,011,495	74,993,753
6) % de Presupuesto a gastos de enseñanza:	7%	5%
Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Enseñanza	12,240,642	13,352,773
7) % del Presupuesto a gastos de asistencia:	75%	76%
Total de Capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Asistencia	717,687,532	1,252,396,852
8) Total de recursos de terceros	118,941,673	59,510,072
Recursos recibidos por Seguro Popular y FPCGCS	N/A	N/A
Recursos de origen externo:	N/A	N/A

#### [Anexo Apartado Administración](#)

Nota: se anexa distribución de programática por área.



Tabla 19

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN			
INVESTIGACIÓN	ENSEÑANZA	ASISTENCIA MEDICA	OTRAS ACTIVIDADES
E022-IV020	E010-FO010	E023-AM030	O001-AU010
E022-IV030	E010-FO020	E023-AM040	O001-SP010
E022-IV050	E010-FO050	E023-AM060	O001-SPGOO
E022-SP010	E010-CP010	E023-MD010	M001-AD010
E022-SPGOO	E010-CP020	E023-CM020	M001-SP010
	E010-SP010	E023-OB040	M001-SPGOO
	E010-SPGOO	E023-VH020	K011-IF010
		E023-SP010	P020-CCPCM
		E023-SPGOO	

### RECURSOS HUMANOS

Al 31 de diciembre de 2021 el número de plazas autorizadas fue de 2,856, de las cuales se presenta una vacancia de 24 plazas, ocupando 2,832 plazas.

- **Asignación de plazas eventuales SARS-CoV-2 COVID 19.**

La Secretaría de Hacienda realizó una ampliación liquida al presupuesto 2021 en la partida 12201 "Sueldo Base al personal eventual" por un importe de \$222,904,449 para la contratación de 568 plazas eventuales para continuar con la atención de la emergencia sanitaria COVID-19, como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 20

CODIGO	CATEGORIA	TRIMESTRES 2021			
		1ER	2DO	3ER	4TO
M01004	MEDICO ESPECIALISTA "A"	36	36	49	49
M01006	MEDICO GENERAL "A"	14	14	7	10
M01016	FISICO MEDICO	0	0	3	3
M02001	QUIMICO "A"	5	5	5	5
M02003	TECNICO LABORATORISTA "A"	5	5	3	3
M02006	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	11	11	11	11
M02031	ENFERMERA JEFE DE SERVICIO	0	0	3	3
M02035	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	0	0	55	44
M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	97	97	49	49
M02038	OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA	0	0	2	7
M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	0	0	6	9
M02047	COCINERO EN HOSPITAL	0	0	2	2
M02048	AUX. DE COCINA EN HOSPITAL	0	0	4	4
M02063	AYUDANTE DE AUTOPSIAS	0	0	2	2
M02074	LABORATORISTA "A"	31	31	16	17
M02075	INHALOTERAPEUTA	7	7	7	7
M02082	AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"	0	0	9	9
M02094	LABORATORISTA "B"	0	0	28	25
M02105	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	259	259	175	173
M03001	INGENIERO BIOMEDICO	7	7	7	9
M03005	AFANADORA	60	60	79	77
M03006	CAMILLERO	37	37	37	37
M03011	LAVANDERA EN HOSPITAL	0	0	10	13
		<b>569</b>	<b>569</b>	<b>569</b>	<b>568</b>



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN**  
**SALVADOR ZUBIRÁN**

**PERIODO**  
**ENERO - DICIEMBRE**



**IV. INDICADORES DE ADMINISTRACION**

INDICADOR		2020 ANUAL		2021 ANUAL		VALORES ESPERADOS
<b>RECURSOS HUMANOS</b>						
1	PERSONAL ADMINISTRATIVO TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS	673 2,856	x 100 = 23.6%	673 2,856	x 100 = 23.6%	20-25
2	PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS	79 2,856	x 100 = 2.8%	79 2,856	x 100 = 2.8%	10-15
3	PLAZAS DE ENLACE TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS	11 2,856	x 100 = 0.4%	11 2,856	x 100 = 0.4%	0.4-0.6
4	***MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS	87 2,856	x 100 = 3.0%	87 2,856	x 100 = 3.0%	3-3.5
5	INVESTIGADORES TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS	182 2,856	x 100 = 6.4%	182 2,856	x 100 = 6.4%	5-7
6	MÉDICOS TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS	254 2,856	x 100 = 8.9%	254 2,856	x 100 = 8.9%	7-9
7	PERSONAL DE ENFERMERÍA TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS	644 2,856	x 100 = 22.5%	644 2,856	x 100 = 22.5%	21-25
8	PERSONAL TÉCNICO Y DE APOYO A LA ATENCIÓN MÉDICA Y A LA INVESTIGACIÓN TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS	740 2,856	x 100 = 25.9%	740 2,856	x 100 = 25.9%	17-20
9	PERSONAL DE ENFERMERÍA CON FUNCIONES DE CONFIANZA **TOTAL DE PERSONAL DE ENFERMERÍA	13 644	x 100 = 2.0%	13 644	x 100 = 2.0%	0.5-1
10	PERSONAL DE ENFERMERÍA CON ESPECIALIDAD TOTAL DE PERSONAL DE ENFERMERÍA	168 644	x 100 = 26.1%	172 644	x 100 = 26.7%	8.5-12.5
11	PERSONAL DE ENFERMERÍA GENERAL TOTAL DE PERSONAL DE ENFERMERÍA	375 644	x 100 = 58.2%	377 644	x 100 = 58.5%	57-60
12	AUXILIARES DE ENFERMERÍA TOTAL DE PERSONAL DE ENFERMERÍA	88 644	x 100 = 13.7%	82 644	x 100 = 12.7%	23-26
13	Nº DE MÉDICOS RESIDENTES TOTAL DE MÉDICOS	186 253	x 100 = 73.5%	186 254	x 100 = 73.2%	95-105
<b>DESERCIÓN</b>						
1	TOTAL DE BAJAS TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS	130 2,856	x 100 = 4.6%	93 2,856	x 100 = 3.3%	2-2.5
2	BAJAS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL ADMINISTRATIVO	29 673	x 100 = 4.3%	19 673	x 100 = 2.8%	2-4
3	BAJAS DE PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	10 79	x 100 = 12.7%	4 79	x 100 = 5.1%	2.5-5
4	BAJAS DE PERSONAL DE ENLACE PERSONAL DE ENLACE	1 11	x 100 = 9.1%	0 11	x 100 = 0.0%	0.5-1.5
5	BAJAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	4 87	x 100 = 4.6%	4 87	x 100 = 4.6%	0.5-1.5
6	BAJAS DE INVESTIGADORES NÚMERO DE INVESTIGADORES	4 182	x 100 = 2.2%	4 182	x 100 = 2.2%	0.5-1
7	BAJAS DE MÉDICOS NÚMERO DE MÉDICOS	25 254	x 100 = 9.8%	15 254	x 100 = 5.9%	2-3
8	BAJAS DE PERSONAL DE ENFERMERÍA TOTAL DE PERSONAL DE ENFERMERÍA	24 644	x 100 = 3.7%	16 644	x 100 = 2.5%	2-3.5
9	BAJAS DE PERSONAL TÉCNICO Y DE APOYO A LA ATENCIÓN MÉDICA Y A LA INVESTIGACIÓN PERSONAL DE APOYO A LA ATENCIÓN MÉDICA	33 740	x 100 = 4.5%	31 740	x 100 = 4.2%	2-3.5
10	BAJAS DE MÉDICOS RESIDENTES NÚMERO DE MÉDICOS RESIDENTES	0 186	x 100 = 0.0%	0 186	x 100 = 0.0%	0.5-1.5



## Cadenas Productivas

En el Programa de Cadenas Productivas se descontaron 548 facturas por un importe de \$97'145,616

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA				
PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021				
Número de Facturas Descontadas	Número de Proveedores que descontaron facturas	Número de Intermediarios Financieros	Importe de Factoraje	Observaciones
548	39	46	97,145,616	El 28.79% del importe de factoraje corresponde a recursos fiscales y el 71.21% a recursos propios. De las 548 facturas descontadas, 427 (77.92%) corresponde a recursos fiscales y 121 (22.08%) a recursos propios.

## 4. INTEGRACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS

### 4.1 INGRESOS

El presupuesto Original del ejercicio 2021 autorizado es por \$2,271,817,509, se modificó a \$3,287,581,714 por ampliaciones liquidadas que ascendieron a \$1,015,764,205 el desglose de los conceptos se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 21

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1000	Ampliaciones en la partida 12201 Sueldo base al personal eventual y demás partidas del Capítulo 100 por pago del retroactivo por el incremento salarial.	247,149,542
2000	Partidas de Sustancias químicas, medicinas y productos farmacéuticos, materiales accesorios y suministros médicos y de laboratorios, prendas de protección, alimentación, insumos de limpieza, refacciones accesorias y suministros menores.	248,393,936
3000	Partidas de Servicios básicos (Agua, Luz, Teléfono, gas) mantenimientos a inmuebles, mantenimientos a equipos médicos, servicio de limpieza, servicio de vigilancia, servicios TICs entre otros.	165,782,923
4000	Para Traspaso al Fideicomiso del FONSABI para pago de la compra consolidada de medicamentos con la UNOPS	347,871,280
5000	Adquisición de dos Sistemas para Terapia de Oxigenación para atención COVID-19.	6,566,524
	<b>TOTAL</b>	<b>1,015,764,205</b>



En el siguiente cuadro se muestra un comparativo por fuente de financiamiento con el ejercicio anterior:

**Tabla 22**

PPTO.	PROPIOS		DIFERENCIA		FISCALES		DIFERENCIA		TOTAL	TOTAL	DIF.	%
	2020	2021		%	2020	2021		%	2020	2021		
ORIGINAL	1,036,210,674	616,036,809	-420,173,865	-140.55%	1,590,753,692	1,655,780,700	65,027,008	-96.07	2,626,964,366	2,271,817,509	-355,146,857	-113.52
PROGRAMADO ANUAL	1,036,210,674	616,036,809	-420,173,865	-140.55%	1,767,923,572	2,671,544,905	903,621,333	-66.18%	2,804,134,246	3,267,581,714	463,447,468	-82.76%
CAPTADO	277,740,351	365,096,980	87,356,629	-68.55%	1,767,923,572	2,671,544,905	903,621,333	-66.18%	2,045,663,923	3,036,641,885	990,977,962	-51.56%

**Ingresos Propios:**

La meta original fue de \$616,036,809 que incluyó \$364,651,594 provenientes del INSABI para la construcción de la nueva Torre de Hospitalización.

Sin considerar los recursos del INSABI, la proyección anual original es de \$251,385,215 que provendrían, en su mayoría, de servicios subrogados, estudios de laboratorio a Censida patologías acreditadas con INSABI, donativos de la Fundación Inbursa para trasplantes, cursos de la escuela de enfermería y exámenes de admisión de médicos residentes; de los cuales se obtuvieron al cierre del período \$203,049,696, que representa el 80.77% de lo programado.

**Tabla 23**

RECURSOS PROPIOS	PROGRAMADO ANUAL SIN RECURSOS DEL INSABI PARA LA TORRE DE HOSPITALIZACIÓN				TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			
	2020	2021	DIFERENCIA	%	2020	2021	DIFERENCIA	%
PROGRAMADO ANUAL	670,850,000	251,385,215	-419,464,785	-162.53%	1,036,210,674	616,036,809	-420,173,865	-168.21%
PROGRAMADO AL PERIODO	670,850,000	251,385,215	-419,464,785	-162.53%	1,036,210,674	616,036,809	-420,173,865	-168.21%
CAPTADO	267,093,169	203,049,696	-64,043,468	-123.98%	277,740,351	365,096,980	87,356,629	-76.07%
NO CAPTADO	-403,756,831	-48,335,519	355,421,317	-188.03%	-758,470,323	-250,939,829	507,530,494	-302.25%

El detalle por concepto de ingresos se refleja en el siguiente cuadro:

**Tabla 24**

CONCEPTO	PROGRAMADO ANUAL 2021	CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	DIFERENCIA
<b>CUOTAS DE RECUPERACIÓN</b>	<b>229,723,003</b>	<b>185,474,093</b>	<b>-44,248,910</b>
Servicios médicos (pacientes)	57,466,506	89,792,513	32,326,007
Servicios Subrogados (entidades y aseguradoras)	51,169,467	25,622,430	-25,547,037
Estudios de Laboratorio (Convenio Censida)	68,912,362	70,059,150	1,146,788
Patologías Acreditadas (INSABI)	52,174,668	0	-52,174,668
<b>DIVERSOS:</b>	<b>21,662,212</b>	<b>17,575,603</b>	<b>-4,086,609</b>
Productos financieros	1,118,615	2,263,791	1,145,176



CONCEPTO	PROGRAMADO ANUAL 2021	CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	DIFERENCIA
Arrendamientos	797,634	955,200	157,566
Propiedad intelectual	52,375	261,858	209,483
Donativos	4,275,000	1,875,500	-2,399,500
Fondo de Administración de Proyectos	5,782,525	6,059,683	277,158
Otros	9,636,063	6,159,571	-3,476,492
<b>SUBTOTAL CUOTAS DE RECUP. Y DIVERSOS</b>	<b>251,385,215</b>	<b>203,049,695</b>	<b>-48,335,520</b>
Fideicomiso para la sustitución de la Torre de Hospitalización (Fondo de Salud para el Bienestar)	364,651,594	162,047,284	-202,604,310
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>616,036,809</b>	<b>365,096,980</b>	<b>-250,939,829</b>

La diferencia de \$250,939,830 se compone en su mayoría por los siguientes rubros:

Tabla 25

<b>Pagos pendientes de recibir por servicios proporcionados:</b>	<b>44,248,911</b>
Servicios Subrogados y Patologías acreditadas con INSABI	
<b>Ingresos Diversos:</b>	<b>4,086,609</b>
Donativos, servicios de la escuela de enfermería, carpetas para expedientes clínicos, cursos de capacitación, etc.	
<b>Recursos para la obra de sustitución de la Torre de Hospitalización</b>	<b>202,604,310</b>

Tabla 26

CONCEPTO	CAPTADO ENE-DIC-19	CAPTADO ENE-DIC-20	CAPTADO ENE-DIC-21	Variación absoluta 2021-2020
<b>CUOTAS DE RECUPERACIÓN</b>	457,095,614	250,001,897	185,474,093	-64,527,804
<b>INTERESES BANCARIOS</b>	5,593,074	1,867,901	2,263,791	395,890
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	20,523,866	15,223,371	15,311,812	88,441
<b>TOTAL</b>	<b>483,212,554</b>	<b>267,093,169</b>	<b>203,049,696</b>	<b>-64,043,473</b>
%		<b>55%</b>	<b>-24%</b>	

En el comparativo de ingresos captados de enero a diciembre de 2021 con relación al mismo período del 2020, se observa un decremento por \$64,043,473 (24 %) debido a la entrada en vigor a partir de diciembre 2020 de la prestación de los servicios médicos que, en este ejercicio se exento de pago a pacientes que no cuentan con algún servicio de seguridad social.

**Tabla 27**  
**RECURSOS DEL INSABI PARA GASTO DE INVERSIÓN**

CONCEPTO	CAPTADO ENE-DIC-19	CAPTADO ENE-DIC-20	CAPTADO ENE-DIC-21	Variación absoluta 2021-2020
<b>FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR</b>	123,964,396	10,647,187	162,047,284	151,400,097

En el ejercicio 2021 se recibieron \$162,047,284 para el PPI-1812NCG001 "Sustitución de la Torre de Hospitalización" financiado por el Fondo de Salud para el Bienestar, antes Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, mientras que en el mismo periodo del ejercicio anterior se recibieron \$10,647,187.

#### RECURSOS DE TERCEROS

En el ejercicio 2021 se tuvo una disponibilidad inicial de \$141,864,113, se captaron ingresos para Proyectos de Investigación por \$51,428,241; ejerciéndose \$59,510,072 quedando una disponibilidad final de \$133,782,282.

**Tabla 28**

CUADRO DE DISPONIBILIDAD	2021
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL DEL EJERCICIO</b>	<b>141,864,113</b>
<b>MÁS:</b>	
INGRESOS CAPTADOS ENERO-DICIEMBRE	<b>51,428,241</b>
<b>MENOS:</b>	
GASTOS EFECTUADOS ENERO-DICIEMBRE	<b>59,510,072</b>
CAPITULO 1000	1,094,200
CAPITULO 2000	14,383,350
CAPITULO 3000	40,553,581
CAPITULO 5000	3,478,941
CAPITULO 6000	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>133,782,282</b>

## 4.2 EGRESOS

### EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

El presupuesto programado para el cierre del ejercicio 2021 fue de \$3,287,581,714, se comprometieron y devengaron \$3,036,641,885, que representa el 92.37%, debido a que no se captaron los recursos propios programados, conforme al siguiente cuadro:

Tabla 29

PRESUPUESTO	PROPIOS	FISCALES	TOTALES	%
ORIGINAL	616,036,809	1,655,780,700	2,271,817,509	
MODIFICADO	<b>616,036,809</b>	<b>2,671,544,905</b>	<b>3,287,581,714</b>	<b>100.00%</b>
COMPROMETIDO	365,096,980	2,671,544,905	3,036,641,885	92.37%
DEVENGADO	<b>365,096,980</b>	<b>2,671,544,905</b>	<b>3,036,641,885</b>	<b>92.37%</b>
EJERCIDO CLCs	0	2,671,544,905	2,671,544,905	81.26%
PAGADO	365,096,980	2,671,544,905	3,036,641,885	92.37%
<b>POR EJERCER</b>	<b>250,939,829</b>	<b>0</b>	<b>250,939,829</b>	<b>7.63%</b>

El ejercicio por Capítulo de Gasto y Fuente de Financiamiento es el siguiente:

Tabla 30

CAPÍTULO	PROPIOS	FISCALES	TOTALES
1000	0	1,458,581,360	1,458,581,360
2000	82,322,948	629,117,429	711,440,377
3000	73,376,230	229,408,312	302,784,542
4000	0	347,871,280	347,871,280
5000	0	6,566,524	6,566,524
6000	209,397,802	0	209,397,802
<b>TOTAL</b>	<b>365,096,980</b>	<b>2,671,544,905</b>	<b>3,036,641,885</b>

El Comportamiento del Presupuesto por capítulo de gasto al cierre del ejercicio 2021, se muestra en el cuadro siguiente:

Tabla 31

**RECURSOS PROPIOS Y FISCALES**

CAP.	ORIGINAL A	MODIFICADO B	COMPROMETIDO C	DEVENGADO D	EJERCIDO F	NO CAPTADO B - C
1000	1,211,431,818	1,458,581,360	1,458,581,360	1,458,581,360	1,458,581,360	0
2000	922,282,692	853,571,108	711,440,377	711,440,377	711,440,377	142,130,731
3000	138,102,999	311,144,087	302,784,542	302,784,542	302,784,542	8,359,545
4000	0	347,871,280	347,871,280	347,871,280	347,871,280	0
5000	0	6,566,524	6,566,524	6,566,524	6,566,524	0
6000	0	309,847,355	209,397,802	209,397,802	209,397,802	100,449,553
<b>TOTAL</b>	<b>2,271,817,509</b>	<b>3,287,581,714</b>	<b>3,036,641,885</b>	<b>3,036,641,885</b>	<b>3,036,641,885</b>	<b>250,939,829</b>

Tabla 32

**RECURSOS FISCALES**

CAP.	ORIGINAL A	MODIFICADO B	COMPROMETIDO C	DEVENGADO D	EJERCIDO F	NO CAPTADO B - C
1000	1,211,431,818	1,458,581,360	1,458,581,360	1,458,581,360	1,458,581,360	0
2000	380,723,493	629,117,429	629,117,429	629,117,429	629,117,429	0
3000	63,625,389	229,408,312	229,408,312	229,408,312	229,408,312	0
4000	0	347,871,280	347,871,280	347,871,280	347,871,280	0
5000	0	6,566,524	6,566,524	6,566,524	6,566,524	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,655,780,700</b>	<b>2,671,544,905</b>	<b>2,671,544,905</b>	<b>2,671,544,905</b>	<b>2,671,544,905</b>	<b>0</b>



**Tabla 33**  
**RECURSOS PROPIOS**

CAP.	ORIGINAL A	MODIFICADO B	COMPROMETIDO C	DEVENGADO D	EJERCIDO F	NO CAPTADO B - C
2000	541,559,199	224,453,679	82,322,948	82,322,948	82,322,948	142,130,731
3000	74,477,610	81,735,775	73,376,230	73,376,230	73,376,230	8,359,545
6000	0	309,847,355	209,397,802	209,397,802	209,397,802	100,449,553
<b>TOTAL</b>	<b>616,036,809</b>	<b>616,036,809</b>	<b>365,096,980</b>	<b>365,096,980</b>	<b>365,096,980</b>	<b>250,939,829</b>

**NOTAS AL INFORME PRESUPUESTAL**

**1000 SERVICIOS PERSONALES.** Al cierre del 4to. trimestre 2021 se ejerció el 100% del presupuesto modificado por \$1,458,581,360. Durante el mes de diciembre de 2021 se recibieron ampliaciones liquidadas para el capítulo 1000 por \$12,785,890 y en la partida 39801 "Impuesto sobre nómina" por \$12,451,275. Sin embargo, quedaron pendiente de pago \$630,692 del Impuesto sobre la renta y \$139,483 en la partida 39801 Impuesto sobre nómina, ambos se pagaron en enero de 2022.

Es importante mencionar que para la partida 12202 Sueldo base al personal eventual, se concluyó el ejercicio con 569 plazas cuyo importe presupuestal al cierre del 2021 fue de \$222,904,449 lo anterior para dar continuidad a la pandemia SARS COVID -19.

En las partidas de suplencias y tiempo extraordinario se tuvo un presupuesto original de \$4,200,471 para tiempo extraordinario y \$5,266,872 para suplencias. Al 31 de diciembre se ejercieron \$20,103,596 por ambos conceptos; con la suficiencia de otras partidas para poder sufragar el gasto,

**2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.** Al cierre del ejercicio 2021 el presupuesto modificado fue de \$853,571,108 de los cuales se comprometieron y se pagaron \$711,440,377, quedando sin ejercer recursos propios por \$142,130,731, debido a que no fueron captados.

**3000 SERVICIOS GENERALES.** Al cierre del ejercicio 2021 el presupuesto modificado fue por \$311,144,087 de los cuales se comprometieron y se pagaron \$302,784,542, la diferencia por \$8,359,545 corresponde a los recursos propios estimados no captados.

**5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.** Para el cierre del ejercicio 2021, el presupuesto modificado fue por \$6,566,524 para la adquisición de dos Sistemas para Terapia de Oxigenación para atención COVID-19 ejerciéndose al 100%.

**6000 OBRA PÚBLICA.** Al cierre del ejercicio 2021, el presupuesto modificado fue de \$309,847,355 de los cuales se comprometieron y pagaron \$209,397,802 del PPI 1812NCG0001 "Sustitución de la Torre de Hospitalización" quedando pendiente el importe de \$100,449,553 que corresponde a los ingresos No captados.



**Tabla 34**  
**COMPARATIVO ANUAL DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2020-2021**  
**GASTO TOTAL**

RECURSOS PROPIOS Y FISCALES									
CAP.	2020			2021			Diferencias %		
	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
1000	1,159,648,031	1,194,431,769	1,194,431,769	1,211,431,818	1,458,581,360	1,458,581,360	4.47%	22.12%	22.12%
2000	758,636,363	1,286,142,067	550,894,096	922,282,692	853,571,108	711,440,377	21.57%	-33.63%	29.14%
3000	322,469,298	268,525,413	268,337,738	138,102,999	311,144,087	302,784,542	-57.17%	15.87%	12.84%
4000	0	0	0	0	347,871,280	347,871,280	0.00%	100.00%	100.00%
5000	0	0	0	0	6,566,524	6,566,524	0.00%	100.00%	100.00%
6000	386,210,674	55,034,997	32,000,325	0	309,847,355	209,397,802	-100.00%	463.00%	554.36%
<b>TOTAL</b>	<b>2,626,964,366</b>	<b>2,804,134,246</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>2,271,817,509</b>	<b>3,287,581,714</b>	<b>3,036,641,885</b>	<b>-13.52%</b>	<b>17.24%</b>	<b>48.44%</b>

**Tabla 35**  
**GASTO DE OPERACIÓN (No Incluye Partidas asociadas a Servicios Personales)**

CAPITULO	MODIFICADO			PAGADO		
	DIC-20	DIC-21	DIFERENCIA	DIC-20	DIC-21	DIFERENCIA
2000	1,279,380,925	847,975,594	-431,405,331	544,023,334	705,844,864	161,821,530
3000	235,657,065	270,957,909	35,300,844	235,469,390	262,598,364	27,128,974
4000	0	347,871,280	347,871,280	0	347,871,280	347,871,280
<b>TOTAL</b>	<b>1,515,037,990</b>	<b>1,118,933,503</b>	<b>-396,104,487</b>	<b>779,492,724</b>	<b>968,443,228</b>	<b>188,950,504</b>

El Presupuesto Pagado 2021 con relación al pagado 2020 presenta un incremento por la compra de insumos que se requirieron para hacer frente a la contingencia por el virus COVID-19. En 2021 se incluye el capítulo 4000 como parte del gasto por la transferencia que se realizó al FONSABI para la compra consolidada de medicamentos y material de curación a través de la UNOPS.

**Tabla 36**  
**GASTO DE INVERSIÓN**

CAPITULO	MODIFICADO			PAGADO		
	DIC-20	DIC-21	DIFERENCIA	DIC-20	DIC-21	DIFERENCIA
5000	0	6,566,524	6,566,524	0	6,566,524	6,566,524
6000	55,034,997	309,847,355	254,812,358	32,000,325	209,397,802	177,397,477
<b>TOTAL</b>	<b>55,034,997</b>	<b>316,413,879</b>	<b>261,378,882</b>	<b>32,000,325</b>	<b>215,964,326</b>	<b>183,964,001</b>

El Presupuesto pagado de 2021 es mayor con relación al ejercicio 2020, derivado por la pandemia de COVID-19 en el ejercicio anterior no se pudo avanzar, la obra está financiada por el INSABI.



## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2021

#### Comentarios Generales

Conforme al cumplimiento de los “Lineamientos y Criterios para el registro de Indicadores Presupuestales Ejercicio 2021” se incluyen en la carpeta de Informe de Autoevaluación en el apartado [“MIR 2021”](#), la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021 establecidos para los programas presupuestarios que coordina la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad CCINSHAE y que fueron reportados en tiempo y forma acorde al calendario establecido.

Sin embargo, gran parte de los indicadores se vieron afectados en el cumplimiento de metas que se programaron para el 2021 debido a que el Instituto fue considerado para dar a atención a personas beneficiarias con COVID-19. Las actividades que comprenden en cuanto a los cursos de educación continua se cancelaron y hasta el momento se brindan cursos en línea. Las actividades relacionadas con la atención ambulatoria de igual forma se vieron afectadas, debido que la consulta externa realizó reprogramación de citas.

Cabe mencionar que la atención médica que se brinda a los pacientes se realiza conforme a al semáforo epidemiológico de la CDMX. Además, que se brindaron más de 16,867 teleconsultas. En el Apartado de [Anexos de Atención Médica](#) se incluyen los formatos establecidos por la CCINSHAE, mismos que fueron reportados acorde al calendario de actividades. En este apartado se puede consultar dicha información.

Es importante mencionar que la información que se presenta, puede ser diferente a lo reportado en los indicadores respectivos del Informe de Autoevaluación 2021, periodo enero-diciembre, debido a que la información se actualizó<sup>16</sup>.

Por último, la programación de los indicadores en los PPE010, PPE022 y PPE023, se vieron afectados, debido a la incertidumbre de la actual pandemia. Sin embargo, se está considerando todos los factores necesarios para futuras programaciones.

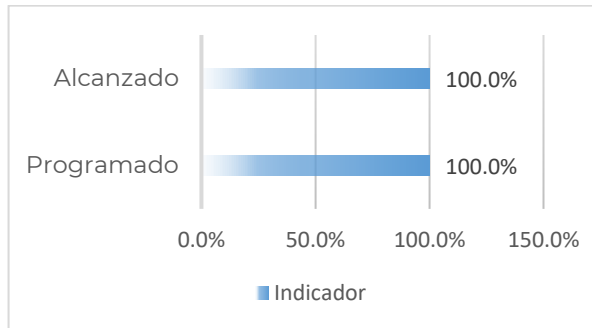
<sup>16</sup> El reporte de metas alcanzadas del periodo enero-diciembre 2021 de la MIR, se realiza los primeros días del mes de enero 2022. Sin embargo, la información tiende a ser actualizada para la presentación del Informe de Autoevaluación del Director General con las cifras reales obtenidas después del reporte de inicios del mes de enero.



**PPE010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"**

**INDICADOR 4.**

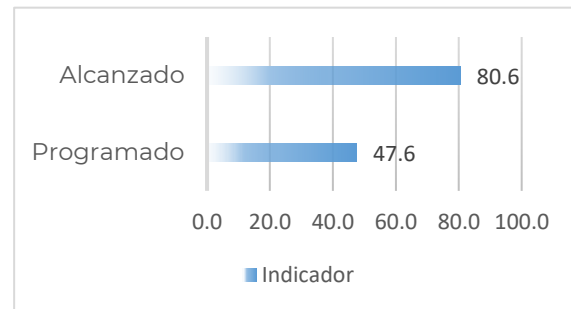
Eficacia en la formación de médicos especialistas.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 100 por ciento en comparación con la meta programada del 100 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 100 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE.

**INDICADOR 5**

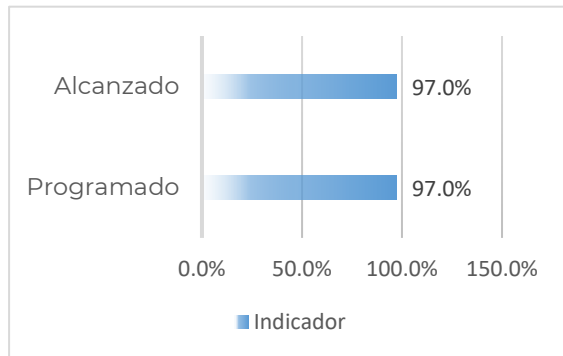
Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 80.6 por ciento en comparación con la meta programada del 47.6 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 169.3 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color ROJO.

**INDICADOR 6**

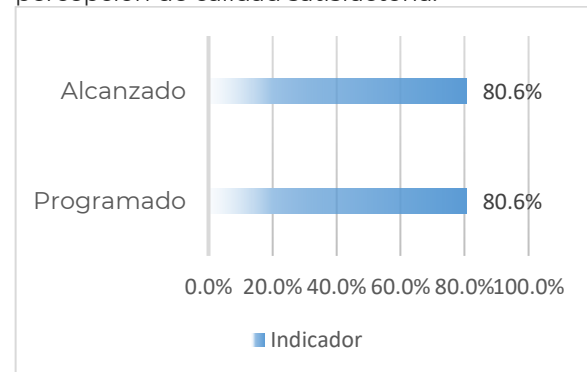
Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 97 por ciento en comparación con la meta programada del 97 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 100 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE: AUNQUE EL INDICADOR ES VERDE, HAY VARIACIÓN EN VARIABLES.

**INDICADOR 7**

Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria.

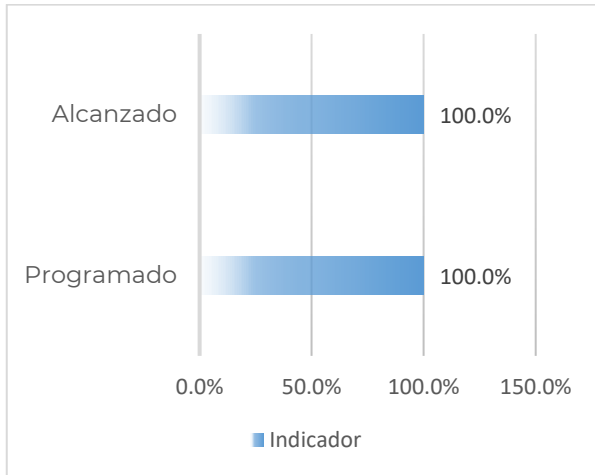


El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 80.6 por ciento en comparación con la meta programada del 80.6 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 100 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE.



**INDICADOR 8**

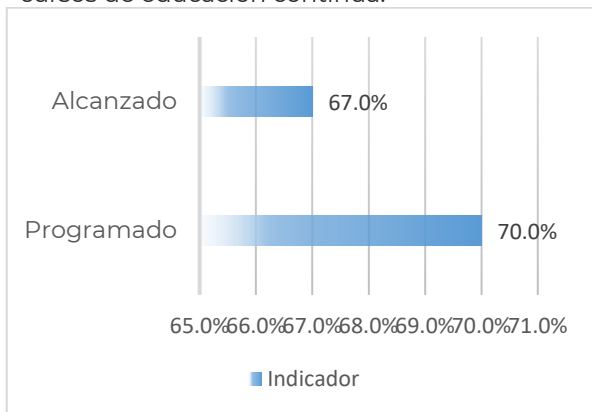
Porcentaje de cursos de especialización no clínicas, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 100 por ciento en comparación con la meta programada del 100 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 100 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE.

**INDICADOR 10**

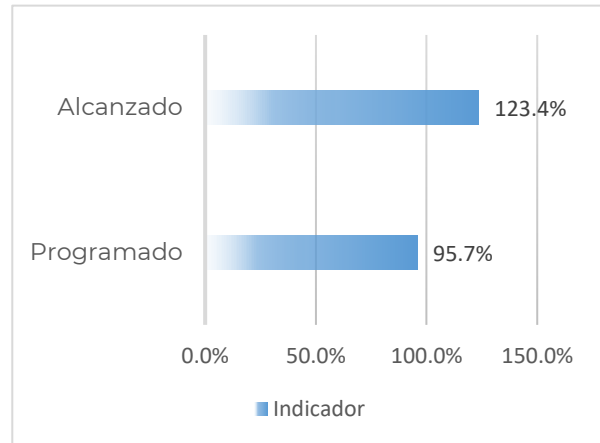
Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 67 por ciento en comparación con la meta programada del 70 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 95.7 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE.

**INDICADOR 9**

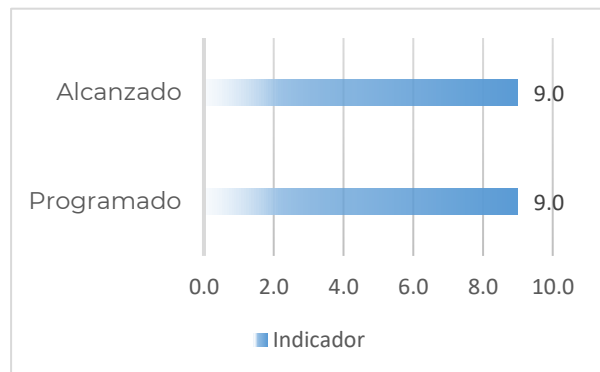
Eficacia en la impartición de cursos de educación continua.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 100 por ciento en comparación con la meta programada del 100 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 100 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE.

**INDICADOR 11**

Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua.

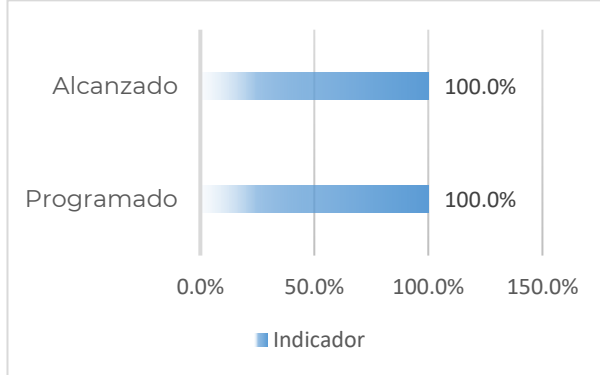


El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 67 por ciento en comparación con la meta programada del 70 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 95.7 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE.



**INDICADOR 13**

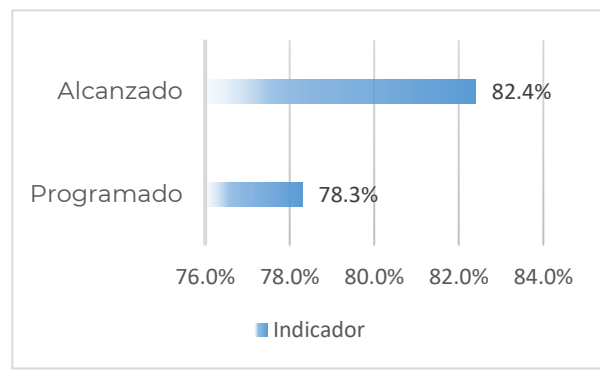
Porcentaje de espacios académicos ocupados.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 100 por ciento en comparación con la meta programada del 100 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 100 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE.

**INDICADOR 14**

Porcentaje de postulantes aceptados.

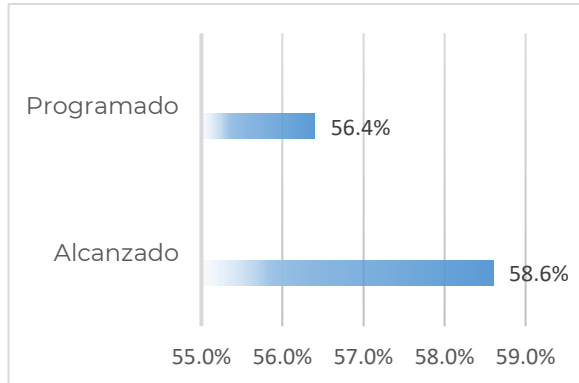


El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 100 por ciento en comparación con la meta programada del 100 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 100 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE.

**PPE022 "INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA SALUD"**

**INDICADOR 1**

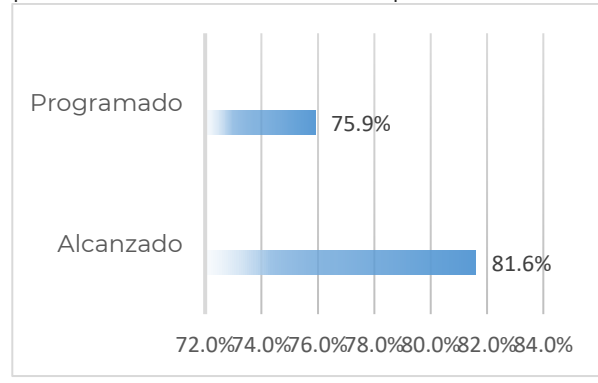
Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 58.6 por ciento de investigadores institucionales de alto nivel en el año actual, en comparación con la meta programada del 56.4 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 103.9 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE.

**INDICADOR 2**

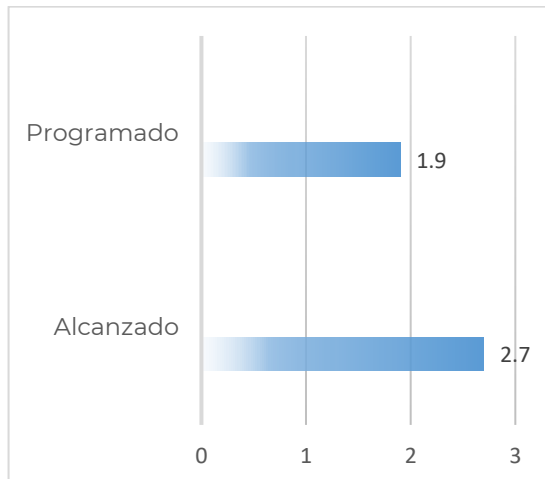
Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 75.9 por ciento de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto en el periodo, en comparación con la meta programada del 75.9 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 100 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE.

**INDICADOR 3**

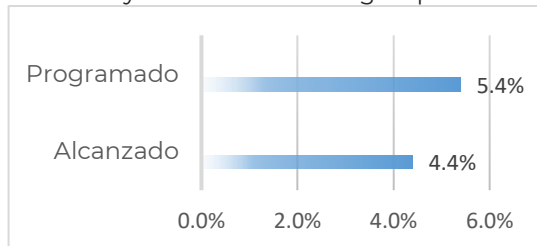
Promedio de productos de la investigación por investigador institucional.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado de 1.7 productos de la investigación en promedio por investigador institucional en el periodo, en comparación con la meta programada de 1.9 productos de la investigación en promedio por investigador institucional, representa un cumplimiento de la meta del 89.5 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color ROJO.

**INDICADOR 9**

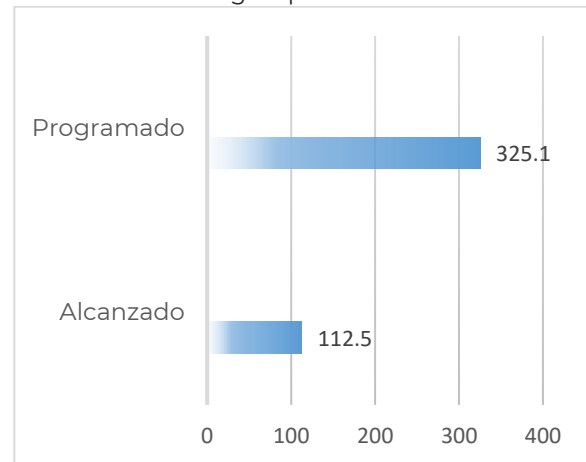
Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 4.2 por ciento del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico

**INDICADOR 7**

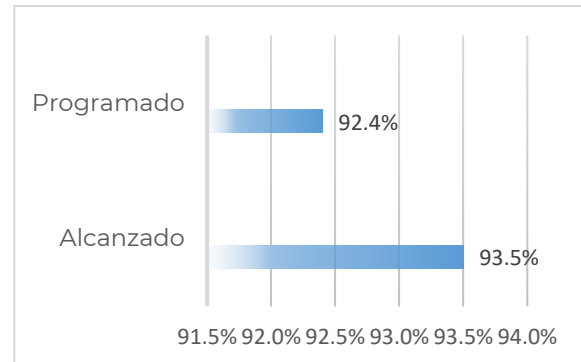
Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 136.5 por ciento del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud en el año actual (con respecto al presupuesto federal institucional destinado a investigación en el año actual), en comparación con la meta programada del 325.1 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 42 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color ROJO.

**INDICADOR 11**

Porcentaje de ocupación de plazas de investigador.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 93.5 por ciento de ocupación de plazas de investigador en el año actual, en comparación con la meta



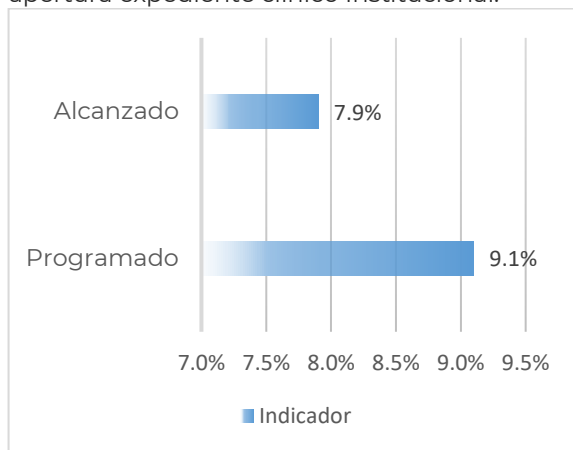
para la salud en el año actual (con respecto al Presupuesto federal total institucional en el año actual), en comparación con la meta programada del 5.4 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 77.8 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color ROJO.

programada del 92.4 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 101.2 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE.

### PPE023 "ATENCIÓN A LA SALUD"

#### INDICADOR 1

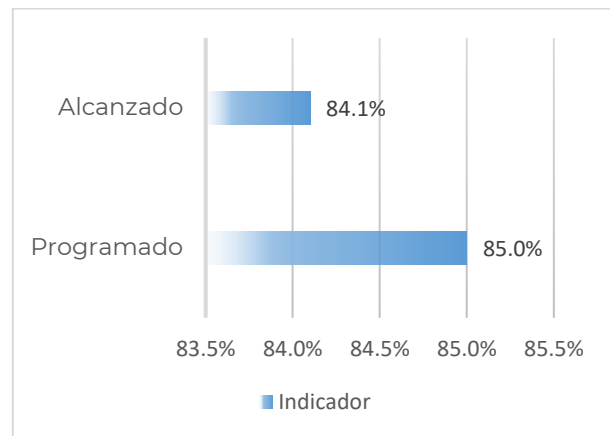
Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico Institucional.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 37.8 por ciento en comparación con la meta programada del 40.5 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 93.3 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color AMARILLO.

#### INDICADOR 2

Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación.



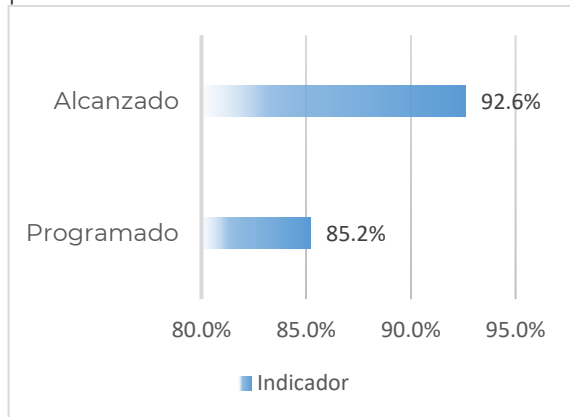
El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 84.1 por ciento en comparación con la meta programada del 85 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 98.9 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE.





**INDICADOR 3**

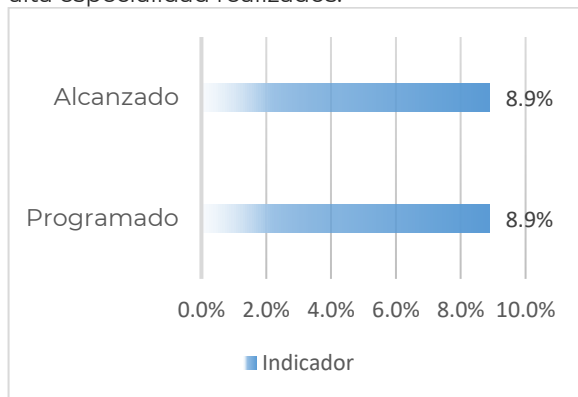
Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibido superior a 80 puntos porcentuales.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 92.6 por ciento en comparación con la meta programada del 85.2 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 108.7 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color AMARILLO.

**INDICADOR 5**

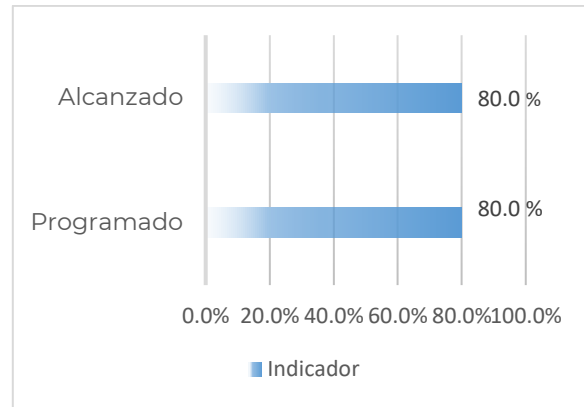
Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 8.9 por ciento en comparación con la meta programada del 8.9 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 100 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE.

**INDICADOR 4**

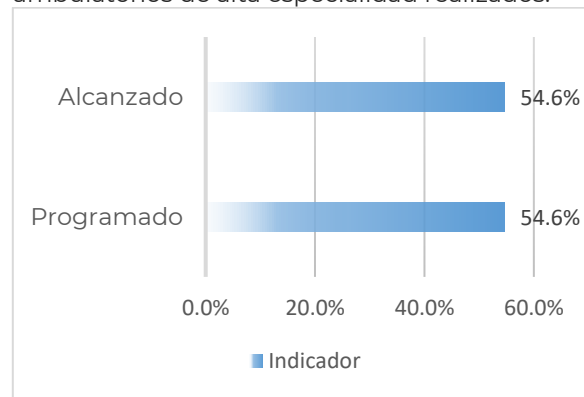
Porcentaje sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 80 por ciento en comparación con la meta programada del 80 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 100 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE.

**INDICADOR 6**

Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados.

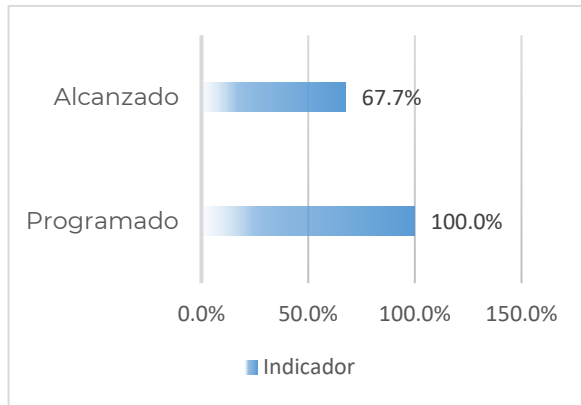


El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 54.6 por ciento en comparación con la meta programada del 54.6 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 100 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE.



**INDICADOR 7**

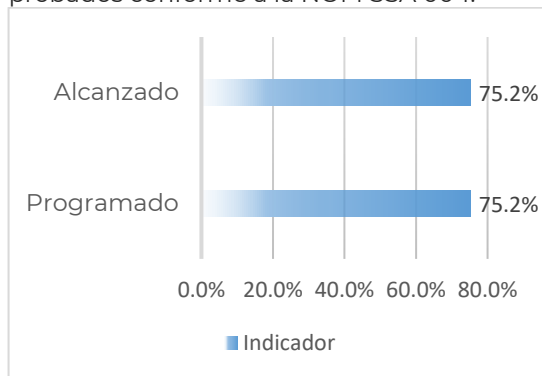
Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (pre consulta, primera vez, subsecuente, urgencias, o admisión continua).



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 67.7 por ciento en comparación con la meta programada del 100 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 67.7 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color ROJO.

**INDICADOR 9**

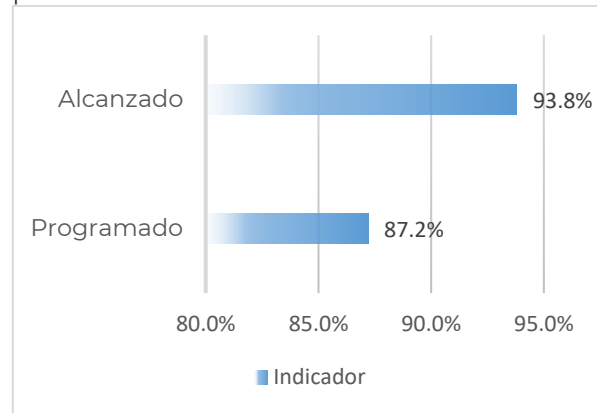
Porcentaje de expedientes clínicos revisados a probados conforme a la NOM SSA 004.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 75.2 por ciento en comparación con la meta programada del 75.2 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 100 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE.

**INDICADOR 8**

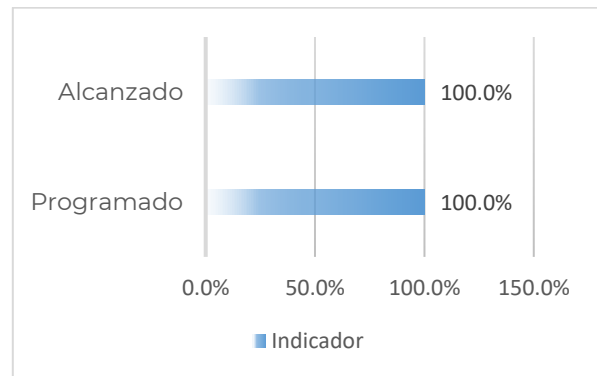
Porcentaje de usuario con percepción de satisfacción de la calidad de la atención medica hospitalaria recibido superior a 80 puntos porcentuales.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 93.8 por ciento en comparación con la meta programada del 87.2 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 107.6 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color AMARILLO.

**INDICADOR 10**

Porcentaje de auditorías clínicas realizadas.

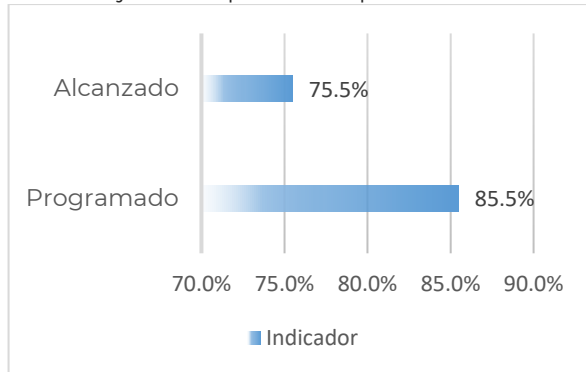


El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 100 por ciento en comparación con la meta programada del 100 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 100 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color VERDE.



**INDICADOR 11**

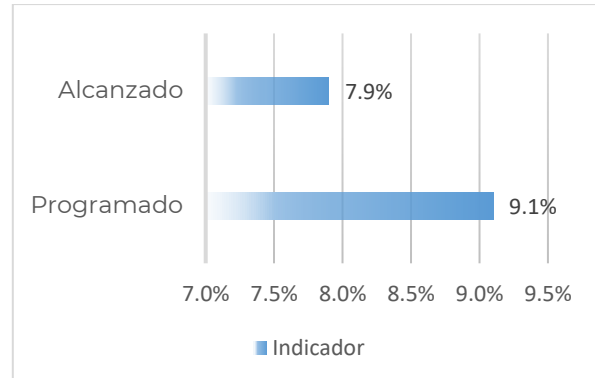
Porcentaje de ocupación hospitalaria.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 75.5 por ciento en comparación con la meta programada del 85 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 88.8 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color ROJO.

**INDICADOR 12**

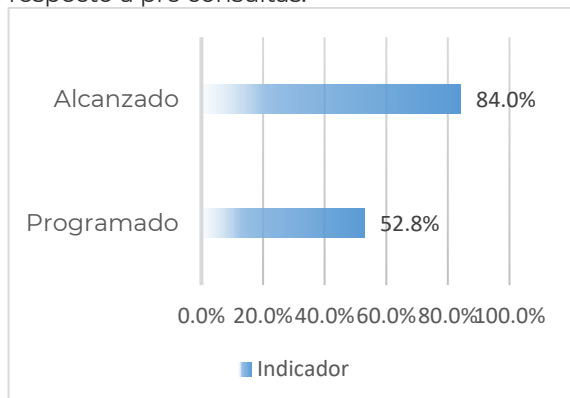
Promedio de días de estancia.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 7.9 por ciento en comparación con la meta programada del 9.1 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 86.8 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color ROJO.

**INDICADOR 13**

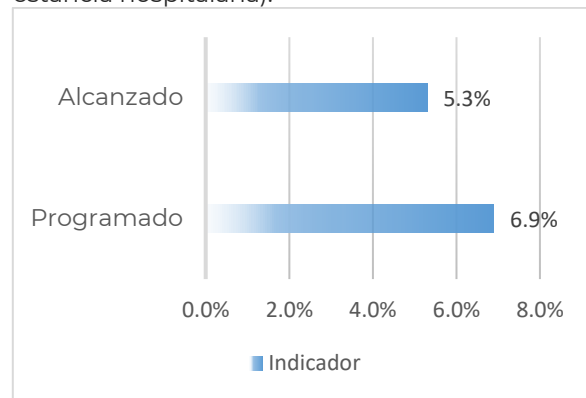
Proporción de consultas de primera vez respecto a pre consultas.



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 84 por ciento en comparación con la meta programada del 52.8 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 159.1 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color ROJO.

**INDICADOR 14**

Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria).



El indicador al final del período de evaluación registró un alcanzado del 5.3 por ciento en comparación con la meta programada del 6.9 por ciento, representa un cumplimiento de la meta del 76.8 por ciento, colocando el indicador en un semáforo de color ROJO.



## PROGRAMAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

### 1. PROGRAMA DE SALUD MATERNA, SEXUAL Y REPRODUCTIVA

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán trabaja permanentemente en el programa transversal denominado “Salud Materna, Sexual y Reproductiva”, cuya clave presupuestaria es P020, bajo la coordinación del Departamento de Biología de la Reproducción Dr. Carlos Gual Castro. Las acciones que desarrolla dentro del marco de dicho programa tienen por objeto: 1) Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico uterino, a través de la provisión de servicios óptimos en la promoción, prevención, detección, diagnóstico, y tratamiento del padecimiento, 2) Disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento y 3) Brindar capacitación al personal involucrado en el tema de Salud Materna, Sexual y Reproductiva.

#### Cáncer cérvico-uterino.

El diagnóstico oportuno del cáncer cérvico-uterino se lleva a cabo mediante tamizaje con citología cervical y detección del DNA del virus del papiloma humano (VPH), estudios que se ofrecen a todas las personas beneficiarias del Instituto que lo soliciten o por indicación médica. Asimismo, el Instituto proporciona servicios médicos dirigidos a la confirmación de los diagnósticos establecidos en la citología cervical mediante estudios de colposcopia y biopsias y al tratamiento de las lesiones precursoras o preinvasoras del cáncer cérvico-uterino mediante procedimientos que se realizan de manera ambulatoria. Estos procedimientos incluyen la criocauterización (tratamiento con nitrógeno líquido), la ablación electroquirúrgica, la conización con asa diatérmica, la vaporización de lesiones de vulva y vagina con láser de CO2 y la histeroscopia. Las personas beneficiarias con cáncer cérvico-uterino invasor son referidas al Servicio de Radioterapia y Física Médica quien indica el tratamiento adecuado a las condiciones de cada persona beneficiaria (quirúrgico, quimioterapia o radioterapia). Solo en caso de excepción, son referidas a otra institución, ya sea por solicitud expresa de la persona beneficiaria o porque así lo requiere su situación médica.

En el ejercicio 2021, se realizaron 2,758 citologías cervicales y 123 detecciones del DNA del virus del papiloma humano (VPH) mediante la técnica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR), en 38 de las cuales se detectó positividad para uno o más genotipos virales de alto riesgo. En los consultorios de la Unidad del Paciente Ambulatorio (UPA), se practicaron 31 biopsias de cérvix y otras regiones del tracto genital inferior, 110 colposcopias y 33 tratamientos con nitrógeno líquido (criocauterizaciones). Los procedimientos terapéuticos que requirieron sedación se llevaron a cabo en el área dedicada para tal fin en la misma Unidad del Paciente Ambulatorio (UPA) e incluyeron:

Tabla 37

Nombre del procedimiento	Número
Ablación electroquirúrgica	0
Vaporización con láser de CO2	8
Conización cervical, con asa diatérmica	10
Histeroscopias	16



En el Departamento de Radiología e Imagen Dr. Adán Pitol Croda se llevaron a cabo 362 ultrasonidos ginecológicos y 112 ultrasonidos pélvicos.

**Cáncer mamario.**

El tamizaje para cáncer mamario se realiza mediante mastografía a las personas beneficiarias de 40 años o más que así lo soliciten o por indicación médica a cualquier edad. En caso de considerarlo necesario para el diagnóstico, se realizan estudios complementarios como ultrasonido mamario, biopsia guiada por mastografía o por ultrasonido y resonancias magnéticas. Las personas beneficiarias con resultados sospechosos o positivos para cáncer mamario (BIRADS-4 o más) son referidas a la Clínica de Mama y/o al Departamento de Hematología y Oncología en donde se completa su evaluación, se indica el tratamiento y se da seguimiento (que incluye mastografías de control). Con apoyo del programa, en años previos el Instituto adquirió el equipo necesario para otorgar tratamiento de quimio y/o radioterapia en instalaciones especialmente dedicadas a ese fin (Servicio de Radioterapia y Física Médica) y actualmente se contribuye al mantenimiento de los mastógrafos y el acelerador lineal.

Durante el año, se practicaron 2,745 mastografías de tamizaje o de diagnóstico, 71 resonancias magnéticas, 56 biopsias, 731 ultrasonidos de mama, 22 marcajes y 6 clip de mama.

**AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE PRUEBAS CITOLÓGICAS Y DE DETECCIÓN DEL ADN DEL VPH PARA LA PREVENCIÓN SECUNDARIA DEL CÁNCER CÉRVICO-UTERINO y DE MASTOGRAFÍAS PARA DETECCIÓN DE CÁNCER MAMARIO.**

El cáncer cérvico-uterino se presenta exclusivamente en mujeres, constituyendo la segunda causa de muerte por cáncer. De acuerdo con las recomendaciones nacionales e internacionales, el estudio citológico debe repetirse a intervalos de 3 años en mujeres que cuentan con 2-3 citologías previas normales; sin embargo, cuando existen factores de riesgo para el cáncer cérvico-uterino, como los que frecuentemente presentan nuestras personas beneficiarias (padecimientos crónicos, principalmente los que comprometen al sistema inmunológico y tratamientos inmunosupresores, entre otros), es preferible reducir el intervalo de estudio a cada 6-12 meses. Esta recomendación frecuentemente no se cumple por diversas causas, dentro de las que se encuentran la falta de información en médicos y personas beneficiarias, los múltiples gastos que las personas beneficiarias tienen que afrontar en función de su padecimiento de base y las limitaciones operativas de la Institución. Con la implementación del programa, ha sido posible fortalecer y ampliar las acciones de tamizaje, diagnóstico y tratamiento del cáncer cérvico-uterino ya citadas, en las que participan la Central de Toma de Muestras, médicos ginecólogos adscritos tanto a la Clínica de Salud Reproductiva como al servicio de Ginecología y el Departamento de Patología. Desafortunadamente, la cobertura de tamizaje continúa siendo baja y existe una población de personas beneficiarias que, después de haber presentado una citología cervical normal a su ingreso, no se incorporan a un sistema regular de tamizaje de lesiones cervicales. Es necesario señalar que con el advenimiento del programa de gratuidad en los servicios de salud que inició en diciembre de 2020, las limitaciones económicas dejarán de ser obstáculo para que algunas personas beneficiarias tengan acceso a la atención para el diagnóstico o tratamiento que su padecimiento requiera; sin embargo, aún persistirá una parte de la población que no disfrutará de este beneficio. Por ello, proponemos subsidiar los estudios de este último grupo, con recursos del programa P020.

El cáncer mamario se presenta predominantemente en mujeres, constituyendo la primera causa de muerte por cáncer. Las normas nacionales e internacionales recomiendan practicar





una mastografía cada año a todas las mujeres cuya edad es de 50 años o más y anual o bianualmente a las que tienen edad entre 40 y 50 años, según sus factores de riesgo. Estas metas no logran alcanzarse debido a varios factores, similares o iguales a los que limitan el tamizaje para cáncer cérvico-uterino; es decir, falta de información y/o motivación de las personas beneficiarias y los prestadores de servicios de salud, problemas de accesibilidad a los servicios de salud, carencias económicas relacionadas en parte con los gastos que las personas beneficiarias tienen que afrontar en función de su padecimiento de base y limitaciones operativas de la institución. Se contempla promover el tamizaje para cáncer mamario a través de sesiones médicas y mensajes para concientizar a la población de mujeres que asisten al Instituto.

Los recursos disponibles permiten llevar a cabo los estudios de tamizaje y diagnóstico del cáncer mamario, pero se requiere mantener actualizados los equipos de mastografía y ultrasonido para estar a la vanguardia de la tecnología existente. Por otra parte, los recursos aún son insuficientes para proporcionar el tratamiento completo e integral a un número mayor de personas beneficiarias. Particularmente, faltan recursos para cubrir los gastos derivados de las complicaciones de la quimioterapia y radioterapia y los necesarios para obtener prótesis mamarias y/o reconstrucción quirúrgica. El programa de gratuidad de los servicios de salud permitirá resolver en gran parte esta limitación, para lograr mayor equidad en la atención a la salud para toda la población.

El principal problema al que nos hemos enfrentado es el hecho de que los servicios de consulta externa se han limitado desde que inició la pandemia por COVID-19 y con ello, se han reducido significativamente las actividades de este programa. No obstante, las personas beneficiarias con lesiones escamosas intraepiteliales de alto grado de cérvix y las que padecen cáncer mamario continúan siendo tratadas de manera oportuna y adecuada y los estudios de tamizaje van incrementándose gradualmente. Es de esperar que las actividades del programa se restablezcan por completo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

**Cobertura.**

La población total de mujeres atendidas en el Instituto durante el año fue de 17,176.

**Tabla 38**  
**ESTUDIOS REALIZADOS**

	CITOLOGÍAS CÉRVICO VAGINALES	MASTOGRAFÍAS
Trimestre 1	303	289
Trimestre 2	592	609
Trimestre 3	875	871
Trimestre 4	988	976
<b>Total</b>	<b>2,758</b>	<b>2,745</b>

La distribución etaria de acuerdo al riesgo para cáncer cérvico-uterino fue: 11,332 en el grupo de 25 a 64 años, 4, 907 en el grupo de 65 y más y 633 en el grupo de 15 a 24. En 304 mujeres no se dispuso de información de edad y no se les practicó citología cervical.

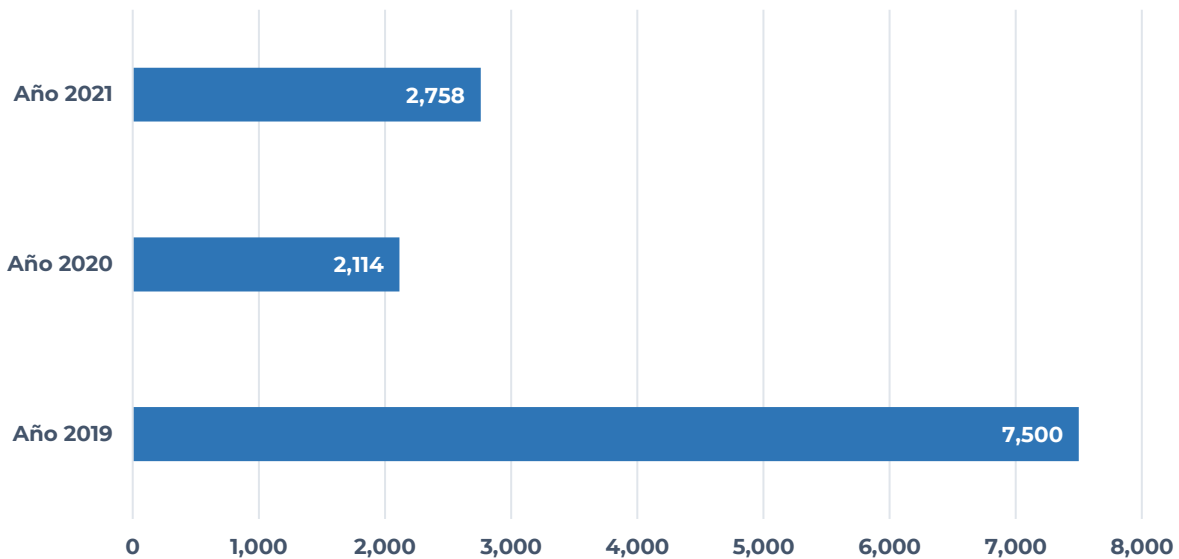
De los 2,758 estudios de citología cervical realizados en el año 2,362 (85.64%) correspondieron al grupo etario de 25 a 64 años que es el de mayor riesgo; 315 (11.42%) a mujeres mayores de 65 años y 81 (2.94%) a las menores de 25 años. Se identificaron 190 personas beneficiarias con



diversos tipos de lesiones intraepiteliales del cérvix y 18 personas beneficiarias con resultado positivo para cáncer cérvico-uterino. Todas las personas beneficiarias identificadas se han tratado en la institución.

Gráfica 22

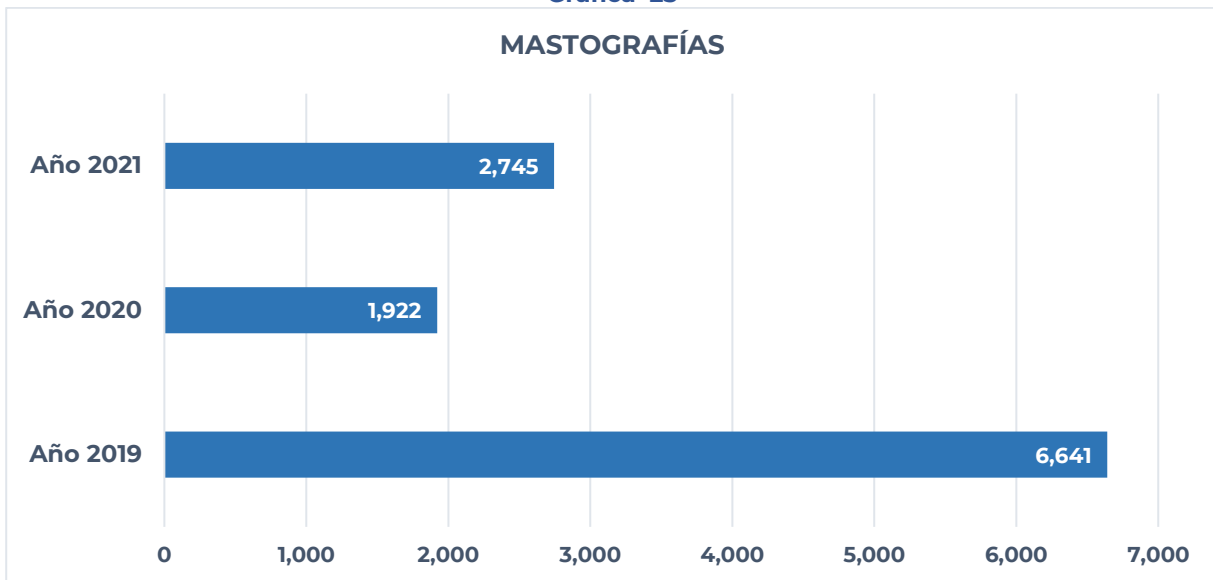
### CITOLOGÍAS CÉRVICO VAGINALES



El número de personas beneficiarias atendidas de acuerdo al grupo etario y según el riesgo de cáncer mamario fue: de 40 a 69 años 10,088, en el grupo de 69 y más de 3,247 y en el grupo de 15 a 40 años 3,537. En las 304 mujeres sin información de edad no se practicó una mastografía.

Con respecto a los estudios de mastografía, durante el año se realizaron 2,745, de las cuales 2,367 (86.23%) correspondió al grupo de mujeres con edad comprendida entre los 40 y 69 años, que es el grupo de mayor riesgo, 330 (12.02%) a mujeres de 69 años y más y solo 48 (1.75%) a las menores de 40 años. Se identificaron 108 estudios de mastografía anormales, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: BIRADS 6= 36, BIRADS 5= 35 y BIRADS 4= 37. Todas las personas beneficiarias se han tratado en la institución.

Gráfica 23



## 2. ACCIONES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN DIRIGIDA A MUJERES CON ALTO RIESGO REPRODUCTIVO

Esta estrategia fue establecida en junio de 2016 por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), en coordinación con la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), con objeto de fortalecer los servicios de anticoncepción y planificación familiar que se otorgan a mujeres con alto riesgo reproductivo en institutos y hospitales de la CCINSHAE. Dentro de esta estrategia el Instituto recibe donación de insumos anticonceptivos para distribución gratuita a las personas beneficiarias que los soliciten. Para el ejercicio 2021 se solicitaron los siguientes insumos:

Tabla 39

Clave	Métodos Anticonceptivos	Piezas	Costo unitario con IVA	Costo Total	Fecha de caducidad
4526	LEVONORGESTREL GRAGEA Hormonal Oral (APEO)	150	54.71	8,206.50	31/05/2022
3511	Parche dérmico	150	160.88	24,132.00	28/02/2022
3510	ETONOGESTREL Implante Subdérmico	70	1,137.51	79,625.70	18/01/2023
0227	CONDÓN FEMENINO	100	11.02	1,102.00	31/05/2025
0193	DIU nulípara	15	31.15	467.25	01/08/2025
0177	CONDÓN MASCULINO caja con 100 piezas	40	77.72	3,108.80	31/07/2025
0029	DIU T de cobre	30	9.89	296.70	30/04/2025
Total		<b>555</b>	<b>116,939.03</b>		

Con fecha del 29 de abril el Instituto recibió los insumos enlistados anteriormente, los cuales se pusieron a disposición de las personas beneficiarias que lo soliciten, a través de la consulta de Planificación Familiar, de la Clínica de Salud Reproductiva del Departamento de Biología de la



Reproducción Dr. Carlos Gual Castro. Debido a las limitaciones impuestas por la pandemia de COVID-19 durante el año 2021 solamente se pudieron otorgar 28 implantes subdérmicos liberadores de etonogestrel (clave 3510), 8 dispositivos intrauterinos de cobre para nulíparas (clave 0193), 6 dispositivos intrauterinos de cobre (clave 0029) y 1 parche dérmico (clave 3511). Estos anticonceptivos son de acción prolongada y por lo tanto resultan particularmente útiles durante la pandemia.

### **3. ASESORÍA Y APOYO AL PROGRAMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR.**

Durante el año 2021 el Instituto colaboró con la Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, en la actualización de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA2-1993 de los Servicios de Planificación Familiar, así como en la redacción de los “Lineamientos Técnicos para la Prescripción y Uso de los Métodos Anticonceptivos” que serán complementarios a la NOM antes citada.



## 6. ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN

### Implementación de la farmacia gratuita operando

Los medicamentos, material de curación y demás insumos que se apliquen en los procedimientos practicados en el Instituto, se regulan por las políticas de gratuidad.

La capacitación a Médicos para la elaboración de la receta gratuita se llevó a cabo los días 21 al 23 de septiembre, donde la mayoría de los Médicos Residentes se prepararon en conjunto con el personal de Farmacia para dar a conocer la logística que se llevaría con los pacientes con derecho a la gratuidad.

Se inició con pruebas piloto los días 22, 23 y 24 de septiembre 2021, para asegurar el paso de la información en cada uno de los procesos involucrados.

Se iniciaron actividades de emisión de receta y dispensación de medicamento gratuito en forma escalonada con diferentes especialidades de la Consulta Externa a partir de 27 de septiembre 2021. Comenzó la distribución de medicamentos en la farmacia gratuita para pacientes sin gratuidad.

El INCMNSZ cuenta con Expediente Clínico Electrónico en donde se registra toda la información que se genera durante las atenciones clínicas de los pacientes. Se creó la interfaz de "Receta Gratuita" que envía la receta al sistema AAMATES y al sistema interno "Farmacia Gratuita", el cual se creó para la dispensación de los insumos y el control del inventario.

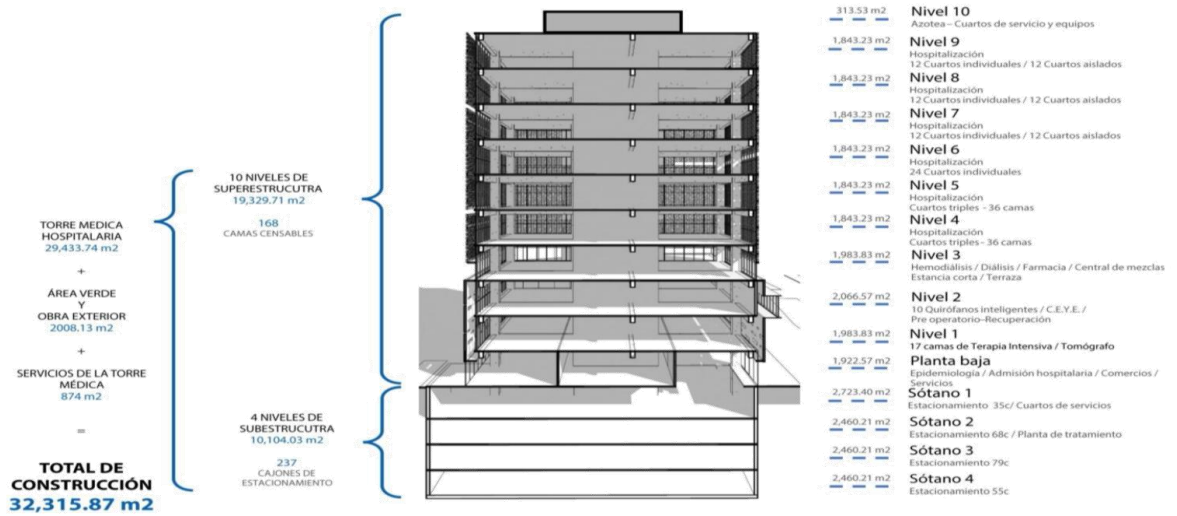
### Torre de Patología

La cuarta etapa de la remodelación y ampliación de patología consistió en la adecuación de los espacios tanto en sótano como en planta baja, se demolieron determinados muros, se reubicaron cancelas y puertas, además de la reubicación de nodos de voz y datos, contactos y luminarias. En sótano se ubica el laboratorio de Histología, archivo de bloques, recepción de muestras, sala de inclusión y áreas para microscopios multicabezales. Esta etapa conto con el apoyo de la Fundación para la Salud y la Educación Dr. Salvador Zubirán A.C. (FUNSAED).



**Sustitución de la Torre de Hospitalización**

**DESCRIPTIVA DE LA TORRE MÉDICA HOSPITALARIA**



<b>Importe Contratado</b>	\$ 253,279,020.08	Incluye I.V.A.
<b>Importe (Convenio 4)</b>	\$59,832,334.31	Incluye I.V.A.
	\$313,110,354.39	Incluye I.V.A.

Situación Actual: Durante el cuarto trimestre la Residencia de Obra, informa que la empresa Irkon Holdings, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2021 tiene un avance Físico Programado del 90.90 % y un avance Real del 79.15 %, el cual presenta 11.75 % abajo de lo programado.

\* el avance físico es respecto al nuevo programa autorizado por la ampliación al plazo de ejecución.

De acuerdo a los alcances contractuales, se ejecutaron los siguientes trabajos: colado de losa hasta el nivel 5, la colocación de atiesadores en trabe de eje 2/c-d, armado de muros del quinto al sexto nivel, prueba de ultrasonido en nodo 2/h, colocación de cimbra en muro elevador del tercer nivel, colocación de cimbra en muro diafragma nivel 4 ½, trabajos en conexión 3/g nivel 2, colocación de concreto en muros hasta nivel 05, inspección de torquimetro ejes 4/g, nivel 6, colocación de acero en frontera de losa eje 1/f-i, nivel 4, montaje de columnas entre ejes 4/i y 4/h nivel 7, pulido de piso (losa) en volado entre ejes 1/f-g, nivel 4, armado de acero de refuerzo en muro mcr, llegando a nivel 3, colocación de concreto en muro eje 2-3/g, nivel 4, colocación de concreto en muro de elevador eje 2-3/e-f, llegando a nivel 4, soldadura en trabe embebida ubicada entre los ejes 2-3/b del nivel 5 y montaje de trabe (cajón) ubicada entre los ejes 1/c-d nivel 5.



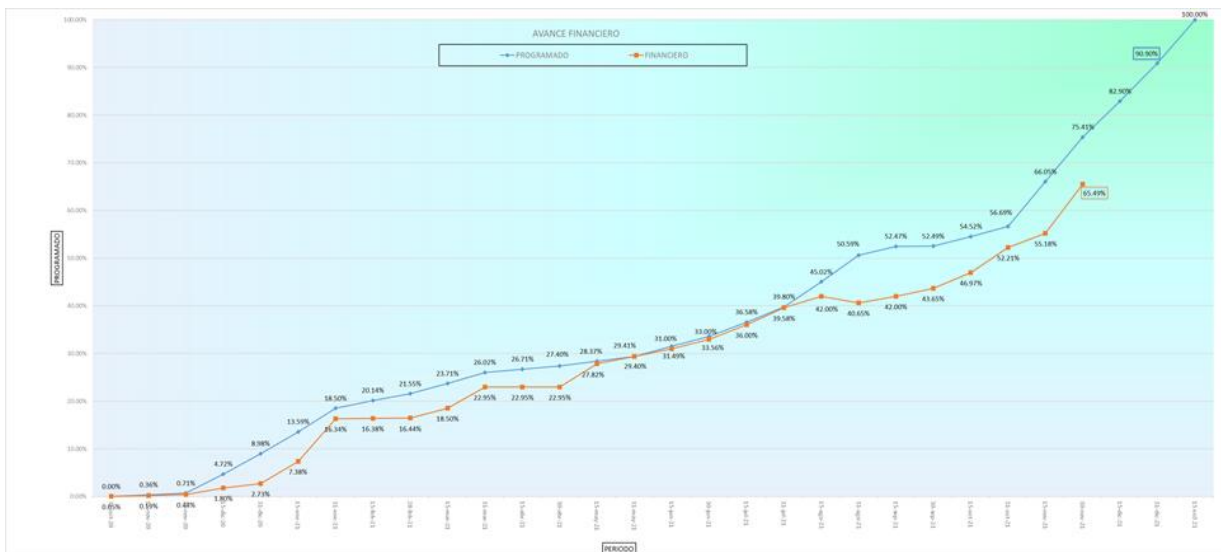
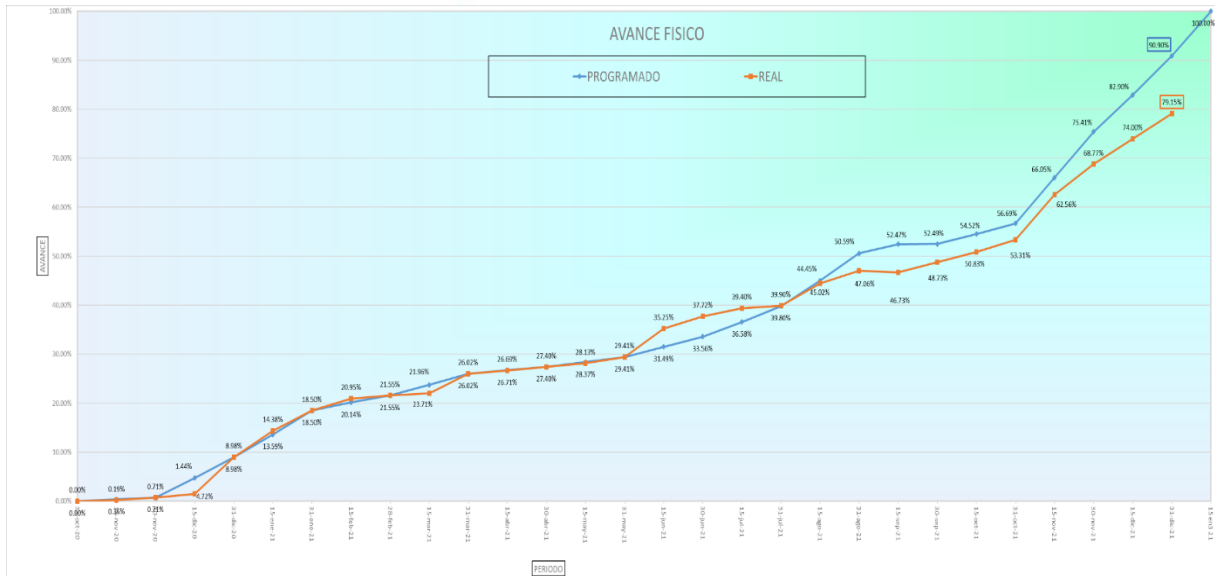
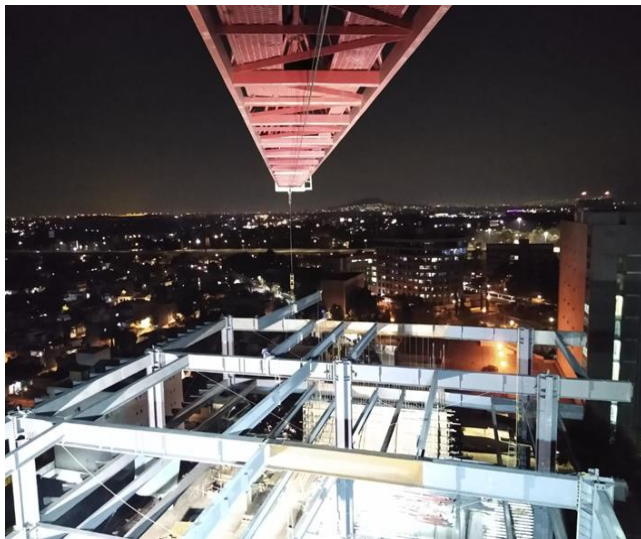




Foto panorámica de la Nueva Torre de Hospitalización, vista desde el interior del Instituto.



**Colocación de vigas**



**Colocación de acero**





**Colocación de acero para fachadas.**



**Trabajos en sótanos**

**Oferta de servicios asistenciales de alta especialidad a instituciones públicas y privadas: Pruebas a CENSIDA, pruebas de laboratorio a INR, propuestas a IMSS**

**Seguimiento de ventiladores mecánicos Invasivo desarrollados en el INCMNSZ VSZ-20-2 (Ventilado Salvador Zubirán 2020), para apoyo ventilatorio para pacientes con COVID-19**

Durante el primer semestre de 2021 fueron entregados por parte de la Secretaria de Relaciones Exteriores con apoyo de la Fuerza Aérea Mexicana Ventiladores VSZ-20-2 en 14 países de América y el Caribe, entre los cuales se encuentran:

- a) República de Guatemala
- b) Belice
- c) Haití
- d) República Dominicana
- e) Santa Lucía
- f) San Vicente y las Granadinas
- g) Trinidad y Tobago
- h) Guyana
- i) Surinam
- j) Bolivia

## **7. CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS, POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES, LEGISLACIÓN Y NORMATIVA**

### **7.1 PLANES PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS**

#### **7.1.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

El Instituto se alinea al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 publicado el 12 de julio de 2019 en cuanto a:



1. Principios rectores:

- 1.1.1 Economía para el bienestar
- 1.1.2 No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera
- 1.1.3 Por el bien de todos, primero los pobres

2. Eje General:

- 2.1.1 POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.
- 2.1.2 POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI.

Así como a las estrategias y acciones a los que deberán apegarse las diferentes instituciones de la Administración Pública Federal para materializar el derecho a la protección de la salud, entre las que señala:

El Gobierno Federal realizará las acciones necesarias para garantizar que hacia 2024, todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos.

Este objetivo se logrará mediante la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, que dará servicio en todo el territorio nacional a todas las personas no afiliadas al IMSS o al ISSSTE. La atención se brindará en atención a los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural, trato no discriminatorio, digno y humano.

## 7.1.2 PROGRAMA SECTORIAL

El 17 de agosto del 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Salud 2020-2024 a cargo de la Secretaría de Salud, con el que se busca que todos los mexicanos, independientemente de su condición laboral o socioeconómica, tengan acceso a los servicios integrales de salud en todas sus vertientes: promoción, prevención, detección, tratamiento, rehabilitación y educación para la salud.

- Objetivo prioritario 1 del Programa Sectorial de Salud 2020-2024 publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisiete de agosto de dos mil veinte. Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.





EJES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Mejora Continua 3.- Capacidad y Calidad 5.- Salud para el bienestar	Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.
	Incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS, especialmente, en las regiones con alta y muy alta marginación para corresponder a las prioridades de salud bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos.
	Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural
	Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población.
	Incrementar la eficiencia, efectividad y calidad en los procesos del SNS para corresponder a una atención integral de salud pública y asistencia social que garantice los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio, digno y humano.





**7.1.3 PLAN INSTITUCIONAL DEL INCMNSZ**



ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN				
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS PRIORITARIOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACCIONES REALIZADAS 2021
Economía para el bienestar	No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera	Por el bien de todos, permitiendo los poderes	Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.	Proporcionar atención médica integral y especializada con alta calidad y seguridad a población adulta.	Plan de Atención Médica Integral	2- Enfermería	Gestión de plazas temporales y permanentes a través de la Secretaría de Salud y la SHCP para atender la emergencia sanitaria y las estrategias de crecimiento de la institución.	Se llevó a cabo la solicitud de basificación del personal eventual contratado durante la pandemia por SARS-CoV-2, situación que aún se encuentra en análisis por la SSA y SHCP.
						3- Farmacia Institucional	Implementación de las estrategias de vinculación con las farmacias del INSABI para provisión de medicamentos gratuitos	Se llevó a cabo la identificación de medicamentos e insumos necesarios para la atención de pacientes y que se incorporaron, tanto a las compras consolidadas del sector salud, como a las realizadas por la UNODS.
						4- Programa de entrenamiento en trasplantes	Continuar con la preparación de médicos especialistas en manejo médico y quirúrgico de trasplantes para llevar a cabo el programa en otras instituciones	Durante 2021 se mantuvo el programa de formación de médicos en cursos de alta especialidad: 2 en trasplante renal, 1 en trasplante de células hematopoyéticas y 3 en trasplante hepático
						5- Clínicas de atención integral	Establecer mecanismos para la atención no presencial de pacientes a través de consulta telefónica y videollamada	Inicio del sistema de videoconsulta a través del sistema CONECTA
						7- Atención médica durante la pandemia por COVID-19	Equilibrio entre atención a pacientes con COVID-19 y otros padecimientos que conforman la actividad habitual del Instituto	Se reinició la atención presencial del paciente ambulatorio en diferentes áreas de especialidad: Hematología Oncología, Endocrinología, Cardiología, Reumatología Gastroenterología, Trasplantes
							Disminución en las tasas de mortalidad por COVID-19	Se logró abatir la tasa de mortalidad por Covid-19 en pacientes hospitalizados en áreas no crítica a más del 50%
							Publicación de artículos originales sobre epidemiología, fisiopatología y tratamiento relacionado a pacientes con COVID-19	Se publicaron alrededor de 10 artículos originales o en colaboración sobre COVID-19
							Implementación de estrategias y normas señaladas por las autoridades de salud y SHCP relaciones con los programas de gratuidad en la atención médica.	Se ha instrumentado el Programa de Gratuidad en la Atención Médica para la población no derechohabiente en el Instituto
						8- Sustitución del área de hospitalización	Concluir la primera fase e iniciar la segunda fase de construcción de la nueva torre de hospitalización	Se avanzó en la construcción de la primera fase de la nueva torre de hospitalización, alcanzando un avance de 82.8 %
						9- Sustitución del área de Quirófanos		
						10- Sustitución de la Central de Equipos y Esterilización (CEVE)		
						11- Programa de Renovación de Equipo Médico.	Actualizar el inventario de equipos para renovación o sustitución y realizar las gestiones para su adquisición	Se llevó a cabo un inventario de necesidades de equipo que sirvió como base para la elaboración del programa de inversión de Equipo Médico 2022 presentado a la Unidad de Inversión de la SHCP
						12- Fortalecimiento de unidades institucionales encaminadas a mejorar la calidad en la atención y seguridad del paciente.	Elaborar políticas de apoyo a las Acciones Esenciales de Seguridad del Paciente en pacientes COVID y no COVID	Se mantuvo el programa de prevención de caídas, identificación correcta del paciente, comunicación asertiva y cirugía segura



ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN										
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS PRIORITARIOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACCIONES REALIZADAS 2021						
Economía para el bienestar	No dejar a nadie atrás, nadie fuera	Por el bien de todos, primero los pobres	1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar	2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para todos la población con la transformación del Seguro Popular a INSAB	1. Acciones efectivas, universales y equitativas	2. Mejora Continua	3. Innovación y Tecnología	5. Salvar vidas y bienestar	<p>Equidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS, especialmente, en las regiones con alta y muy alta inmigración para corresponder a las prioridades de salud</p> <p>Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la prevención y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertenencia</p> <p>Desarrollar programas de investigación médica e innovación tecnológica que contribuyan al conocimiento y al bienestar social de la población mexicana.</p>	<p>Formar recursos humanos al más alto nivel científico y técnico, capacitado en la atención de problemas médicos de alta especialidad con los valores institucionales.</p>	<p>Fortalecimiento de la Dirección de Enseñanza</p>	<p>14.- Coloquio de Enseñanza</p> <p>17.- Educación para la salud</p>	<p>Implementar acciones consensuadas que permitan mantener la formación de médicos residentes de especialidades y subespecialidades en el ámbito de la pandemia por COVID-19 u otras emergencias sanitarias</p> <p>Elaborar programas de orientación e información basada en medios electrónicos sobre padecimientos prevalentes en México encaminados a su prevención y diagnóstico oportuno</p>	<p>Se llevó a cabo un coloquio con profesores de los cursos de especialización, una encuesta de satisfacción de residentes y se participó en el Proyecto de Salud Mental de Residentes (SALMER)</p> <p>Se realizaron 60 programas para público general sobre COVID-19, una calculadora de riesgo para pacientes afectados, 16 videos informativos, 2 folletos electrónicos y videos de orientación que se encuentran disponibles en la página www.incmex.mx</p>
									<p>Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que promueva la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población.</p>	<p>Contribuir al conocimiento y desarrollo de acciones para mejorar la nutrición de la población.</p>	<p>Reposicionar el impacto de las actividades de la Dirección de Nutrición a nivel nacional</p>	<p>22.- Estrategias dietéticas que permitan una intervención nutricional de salud poblacional</p>	<p>Consulta nutricional a la población a través de programas de mensajes telefónicos</p> <p>Asesoría nutricional al programa de desayunos escolares</p>	<p>A través de sistemas de comunicación por mensajes de texto, se han realizado alrededor de 2000 asesorías nutricionales</p>
Economía para el bienestar	No dejar a nadie atrás, nadie fuera	Por el bien de todos, primero los pobres	1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar	2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para todos la población con la transformación del Seguro Popular a INSAB	1. Acciones efectivas, universales y equitativas	2. Mejora Continua	3. Innovación y Tecnología	5. Salvar vidas y bienestar	<p>Incrementar la eficiencia, efectividad y calidad en los procesos del SNS para corresponder a una atención integral de salud pública y asistencia social que garantice los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio, digno y humano.</p>	<p>Implementar un modelo innovador de organización y administración que fortalezca las actividades sustantivas institucionales para el beneficio de la población usuaria.</p>	<p>Alineación a la política gubernamental en materia de adquisiciones</p> <p>Modernización Administrativa</p> <p>Vinculación Social</p>	<p>25.- Garantizar las mejores condiciones en la adquisición de bienes y servicios.</p> <p>29.- Implementación de los cambios en la estructura orgánica</p> <p>33.- Gratuidad en la Atención Médica</p> <p>35.- Estrategias de bienestar para trabajadores</p> <p>36.- Fortalecer la interacción del Instituto con organizaciones de la sociedad civil</p>	<p>Participación en compras consolidadas del sector salud</p> <p>Seguimiento a los procesos de revisión por parte de la SFP, SHCP y Recursos Humanos de la SSA</p> <p>Instrumentar el Acuerdo para la Gratuidad en los servicios de atención médica</p> <p>Reforzamiento de programas de salud mental e Higiene frente a la emergencia sanitaria por SARS-CoV-2</p> <p>Vacunación contra influenza y COVID-19</p>	<p>Se llevó a cabo la identificación de medicamentos e insumos necesarios para la atención de pacientes y que se incorporaron, tanto a las compras consolidadas del sector salud, como a las realizadas por la UNOEPS.</p> <p>Se llevó a cabo el proceso de regularización de la planta institucional en el sistema RHNET</p> <p>Se llevó a cabo la identificación de medicamentos e insumos necesarios para la atención de pacientes y que se incorporaron, tanto a las compras consolidadas del sector salud, como a las realizadas por la UNOEPS.</p> <p>Participación del Instituto en el Programa de Salud Mental de Residentes (SALMER)</p> <p>A partir de la pandemia de COVID-19, el Instituto aumentó su productividad científica con lo que se publicó un mayor número de artículos, formó parte de grupos sesores de expertos en la atención de la pandemia, en los programas de vacunación y en la consolidación de un sistema de referencia y contrarreferencia en tres diferentes instituciones del Sector Salud.</p>

Anexo Inf\_Avances\_Acciones\_PAT21





**7.1.4 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (Pp)**

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Programa Institucional  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

UR	F I	F N	S F	R G	AI	PP	PI	Descripción	Aprobado	Modificado	Pagado	%
<b>NCG</b>								<b>Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán</b>	<b>2,271,817,509</b>	<b>3,287,581,714</b>	<b>3,036,641,885</b>	<b>92.37%</b>
<b>NCG</b>	<b>1</b>							<b>Gobierno</b>	<b>7,114,667</b>	<b>7,293,288</b>	<b>7,293,288</b>	<b>0.22%</b>
NCG	1	3						Salud	7,114,667	7,293,288	7,293,288	0.22%
NCG	1	3	4					Rectoría del Sistema de Salud	7,114,667	7,293,288	7,293,288	0.22%
NCG	1	3	4	0				Otros	7,114,667	7,293,288	7,293,288	0.22%
NCG	1	3	4	0	1			Función pública y buen gobierno	7,114,667	7,293,288	7,293,288	0.22%
NCG	1	3	4	0	1	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	7,114,667	7,293,288	7,293,288	0.22%
NCG	1	3	4	0	1	O001	AU010	Auditar a la gestión pública y mejorar procesos	608,180	808,578	808,578	0.02%
NCG	1	3	4	0	1	O001	SP010	Servicios Personales	6,410,533	6,388,756	6,388,756	0.19%
NCG	1	3	4	0	1	O001	SPGO0	Asociados a Servicios Personales	95,954	95,954	95,954	0.00%
<b>NCG</b>	<b>2</b>							<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,999,037,324</b>	<b>2,960,168,230</b>	<b>2,727,556,109</b>	<b>82.97%</b>
NCG	2	3						Salud	1,999,037,324	2,960,168,230	2,727,556,109	82.97%
NCG	2	3	2					Prestación de Servicios de Salud a la Persona	1,831,383,942	2,416,606,664	2,294,305,816	69.79%
NCG	2	3	2	0				Otros	1,831,383,942	2,416,606,664	2,294,305,816	69.79%
NCG	2	3	2	0	18			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados	1,831,383,942	2,416,606,664	2,294,305,816	69.79%
NCG	2	3	2	0	18	E023		Atención a la Salud	1,829,232,051	2,416,604,702	2,294,303,854	69.79%
NCG	2	3	2	0	18	E023	AM030	Otorgar atención ambulatoria	152,422,373	544,003,374	544,003,375	16.55%
NCG	2	3	2	0	18	E023	AM040	Otorgar atención hospitalaria	142,721,948	363,391,546	363,304,439	11.05%
NCG	2	3	2	0	18	E023	AM060	Fortalecimiento de la calidad de la atención médica	655,637	5,162,130	5,162,130	0.16%
NCG	2	3	2	0	18	E023	CM020	Proporcionar mantenimiento correctivo y preventivo al mobiliario y/o equipo electro médico	39,567,900	106,852,502	106,852,502	3.25%
NCG	2	3	2	0	18	E023	MD010	Abasto oportuno de medicamentos	642,406,924	296,768,109	174,554,367	5.31%
NCG	2	3	2	0	18	E023	VH020	Promover atención integral de las personas con VIH-SIDA e ITS	0	20,900,341	20,900,341	0.64%





UR	F I	F N	S F	R G	AI	PP	PI	Descripción	Aprobado	Modificado	Pagado	%
NCG	2	3	2	0	18	E023	OB040	Prevención y tratamiento del sobrepeso, obesidad y diabetes en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	329,725	1,817,982	1,817,982	0.06%
NCG	2	3	2	0	18	E023	SP010	Servicios Personales	821,425,065	1,041,907,005	1,041,907,005	31.69%
NCG	2	3	2	0	18	E023	SPGO0	Asociados a Servicios Personales	29,702,479	35,801,713	35,801,713	1.09%
NCG	2	3	2	0	18	P020		Salud materna, sexual y reproductiva	2,151,891	1,962	1,962	0.00%
NCG	2	3	2	0	18	P020	CCPCM	Programa de Prevención y Control de Cáncer de la Mujer	2,151,891	1,962	1,962	0.00%
NCG	2	3	3					Generación de Recursos para la Salud	127,478,602	455,383,612	346,372,488	10.54%
NCG	2	3	3	0				Otros	127,478,602	455,383,612	346,372,488	10.54%
NCG	2	3	3	0	19			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud	127,478,602	145,536,257	136,974,685	4.17%
NCG	2	3	3	0	19	E010		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	127,478,602	145,536,257	136,974,685	4.17%
NCG	2	3	3	0	19	E010	FO010	Formar médicos especialistas	1,832,405	11,341,793	5,459,668	0.17%
NCG	2	3	3	0	19	E010	FO020	Impulsar el desarrollo profesional continuo del personal de la salud	101,330	529,168	175,828	0.01%
NCG	2	3	3	0	19	E010	FO050	Formar profesionistas en pregrado	146,746	2,611,420	731,570	0.02%
NCG	2	3	3	0	19	E010	CP010	Realizar la capacitación de personal administrativo, técnico y directivo	23,647	223,647	27,840	0.00006%
NCG	2	3	3	0	19	E010	CP020	Capacitar al personal médico, paramédico y afin, y a otros profesionistas en materia de salud	0	300,000	49,550	0.00006%
NCG	2	3	3	0	19	E010	SP010	Servicios Personales	123,617,432	123,621,912	123,621,912	3.76%
NCG	2	3	3	0	19	E010	SPGO0	Asociados a Servicios Personales	1,757,042	6,908,317	6,908,317	0.21%
NCG	2	3	3	0	20			Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud	0	309,847,355	209,397,803	6.37%
NCG	2	3	3	0	20	K011		Proyectos de infraestructura social de salud	0	309,847,355	209,397,803	6.37%
NCG	2	3	3	0	20	K011	IF010	Fortalecer la infraestructura física y equipamiento	0	309,847,355	209,397,803	6.37%
NCG	2	3	4					Rectoría del Sistema de Salud	40,174,780	88,177,954	86,877,805	2.64%
NCG	2	3	4	0				Otros	40,174,780	88,177,954	86,877,805	2.64%
NCG	2	3	4	0	2			Servicios de apoyo administrativo	33,420,111	77,973,217	77,973,217	2.37%
NCG	2	3	4	0	2	M001		Actividades de apoyo administrativo	33,420,111	77,973,217	77,973,217	2.37%
NCG	2	3	4	0	2	M001	AD010	Otorgar apoyo administrativo y sustantivo	6,111,426	17,780,659	17,780,659	0.54%
NCG	2	3	4	0	2	M001	SP010	Servicios Personales	26,981,077	59,864,950	59,864,950	1.82%



UR	F I	F N	S F	R G	AI	PP	PI	Descripción	Aprobado	Modificado	Pagado	%
NCG	2	3	4	0	2	M001	SPGO0	Asociados a Servicios Personales	327,608	327,608	327,608	0.01%
NCG	2	3	4	0	14			Sistema Nacional de Salud organizado e integrado	6,754,669	10,204,737	8,904,588	0.27%
NCG	2	3	4	0	14	P020		Salud materna, sexual y reproductiva	6,754,669	10,204,737	8,904,588	0.27%
NCG	2	3	4	0	14	P020	CCPCM	Programa de Prevención y Control de Cáncer de la mujer	6,754,669	10,204,737	8,904,588	0.27%
<b>NCG</b>	<b>3</b>							<b>Desarrollo Económico</b>	<b>265,665,518</b>	<b>320,120,196</b>	<b>301,792,488</b>	<b>9.18%</b>
NCG	3	8						Ciencia, Tecnología e Innovación	265,665,518	320,120,196	301,792,488	9.18%
NCG	3	8	1					Investigación Científica	265,665,518	320,120,196	301,792,488	9.18%
NCG	3	8	1	0				Otros	265,665,518	320,120,196	301,792,488	9.18%
NCG	3	8	1	0	24			Investigación en salud pertinente y de excelencia académica	265,665,518	320,120,196	301,792,488	9.18%
NCG	3	8	1	0	24	E022		Investigación y desarrollo tecnológico en salud	265,665,518	320,120,196	301,792,488	9.18%
NCG	3	8	1	0	24	E022	IV020	Desarrollar la investigación biomédica	2,849,723	18,145,357	18,145,357	0.55%
NCG	3	8	1	0	24	E022	IV030	Desarrollar la investigación clínica	25,304,201	70,308,019	51,980,311	1.58%
NCG	3	8	1	0	24	E022	IV050	Desarrollar la investigación en socio medicina	1,865,784	2,219,984	2,219,984	0.07%
NCG	3	8	1	0	24	E022	SP010	Servicios Personales	232,997,711	226,798,737	226,798,737	6.90%
NCG	3	8	1	0	24	E022	SPGO0	Asociados a Servicios Personales	2,648,099	2,648,099	2,648,099	0.08%

### 7.1.5 PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024

Al cierre del 4º trimestre del ejercicio 2021, el Instituto reportó 47 compromisos respecto de 5 temas, de los cuales en 44 compromisos se reportaron con avance, 2 compromisos fueron reportados sin avance y 1 compromisos no aplican para el instituto; con respecto a los 13 indicadores que le aplican al Instituto en 5 temas, 10 indicadores se reportan con valor y 3 indicadores sin valor.

#### COMBATE A LA CORRUPCIÓN:

TOTAL DE COMPROMISOS	<b>8</b>	TOTAL DE INDICADORES	<b>3</b>
CON AVANCE	6	CON VALOR	2
SIN AVANCE	1	SIN INFORMACIÓN	1
COMPROMISO NO APLICABLE	1	NO APLICABLE	0

#### COMBATE A LA IMPUNIDAD

TOTAL DE COMPROMISOS	<b>10</b>	TOTAL DE INDICADORES	<b>3</b>
CON AVANCE	10	CON VALOR	1
SIN AVANCE	0	SIN INFORMACIÓN	2
COMPROMISO NO APLICABLE	0	NO APLICABLE	0



**MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

TOTAL DE COMPROMISOS	<b>12</b>	TOTAL DE INDICADORES	<b>2</b>
CON AVANCE	11	CON VALOR	2
SIN AVANCE	1	SIN INFORMACIÓN	0
COMPROMISO NO APLICABLE	0	NO APLICABLE	0

**PROFESIONALIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS HUMANOS**

TOTAL DE COMPROMISOS	<b>10</b>	TOTAL DE INDICADORES	<b>3</b>
CON AVANCE	10	CON VALOR	3
SIN AVANCE	0	SIN INFORMACIÓN	0
COMPROMISO NO APLICABLE	0	NO APLICABLE	0

**USO DE BIENES**

TOTAL DE COMPROMISOS	<b>7</b>	TOTAL DE INDICADORES	<b>2</b>
CON AVANCE	7	CON VALOR	2
SIN AVANCE	0	SIN INFORMACIÓN	0
COMPROMISO NO APLICABLE	0	NO APLICABLE	0

Respecto a los **INDICADORES** que se reportan como “Sin información a reportar en el período” hago de su conocimiento lo siguiente:

- Porcentaje de atención de acuerdos de los COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios.

En la Sesiones Ordinarias Celebradas durante 2021, no se crearon acuerdos para tomar medidas preventivas o correctivas en programas presupuestarios que presenten una variación superior a 10 puntos porcentuales, por tal motivo se reporta “Sin información a reportar en el período”, siendo favorable para el Instituto.

- Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflicto de intereses.

El Comité de Ética no brindó asesorías en materia de conflicto de intereses, porque no hubo solicitudes correspondientes al 4º trimestre del 2021, por tal motivo, se reporta “Sin información a reportar en el período”.

- Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas.

Al no existir denuncias remitidas al OIC o a la SFP por presuntas infracciones a la normatividad en materia de contrataciones públicas, se reporta “Sin información a reportar en el período”.

**COMPROMISOS:**

Motivo por el cual se presentan como “Compromiso no aplicable en el período o sin avances a reportar”.



- Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de los planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.

Este compromiso está dirigido a reportar los compromisos asumidos en los Planes de Acción Nacionales en el marco de Alianza para el Gobierno Abierto (AGA). Actualmente, se implementa el Cuarto Plan de Acción en el cual no fue convocado al Instituto para su participación. La solicitud de participación en dichos Planes de Acción Nacionales lo hace la Secretaría de la Función Pública a través de la Dirección General de Transparencia y la Unidad de Gobierno Abierto. Al no existir participación del Instituto en el Plan de Acción Nacional actual, dicho compromiso no es aplicable.

- Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.

Este compromiso está dirigido a robustecer los procesos de contraloría social y vigilancia ciudadana ampliando la vinculación con la ciudadanía y fortaleciendo la cultura de la denuncia. No hay funciones que realice el instituto susceptible de fiscalización por parte de una contraloría social. En el entendido de la Contraloría Social como el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social. El cual el Instituto no tiene.

- Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.

Este compromiso está dirigido a identificar y generar fichas informativas sobre los programas, recursos o fondos federales dentro de la dependencia y/o entidad que cuentan con mecanismos de contraloría social o de participación ciudadana. No hay funciones que realice el instituto susceptible de fiscalización por parte de una contraloría social. En el entendido de la Contraloría Social como el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social. El cual el Instituto no tiene.

### 7.1.6 ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL

Como parte de las acciones realizadas por el Instituto a través de la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones conforme a lo establecido en el ACUERDO de las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias, vigente a septiembre del 2021, conforme al ACUERDO por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal publicado el 06 de septiembre de 2021 en el DOF y al ACUERDO por el que se expide la Estrategia Digital Nacional 2021-2024. Se llevaron a cabo en el ejercicio 2021 los proyectos estratégicos siguientes





Objetivo Estratégico	Descripción	Proyectos Relacionados
Implementación, mantenimientos y desarrollo de sistemas y aplicativos en apoyo a los objetivos Institucionales.	Implementar, mantener y desarrollar, los sistemas y aplicativos, a corto y mediano plazo para apoyar el logro de los objetivos Institucionales	Servicio de Soporte Técnico y Administración al Manejador de Bases de Datos Ingres Mantenimiento al Sistema de Recursos Humanos Mantenimiento Preventivo, Evolutivo y Correctivo al Expediente Clínico Electrónico SoTeci
Implementación, mantenimiento y actualización de la infraestructura del Instituto en materia de tecnologías de la información y Comunicaciones.	Colaborar de manera indirecta a través de la implementación y actualización de infraestructura tecnológica a las áreas sustantivas en el apoyo al cumplimiento de los objetivos Institucionales	Servicio de arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos
Implementación, Mantenimiento y Actualización de la Infraestructura de Seguridad en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto.	Colaborar de manera indirecta a través de la implementación y actualización de infraestructura tecnológica a las áreas sustantivas en el cumplimiento de los objetivos Institucional	Servicio de Arrendamiento de equipos Firewall y NAC
Implementación y Mantenimiento de Servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Colaborar y apoyar a las áreas sustantivas del Instituto con la implementación y mantenimiento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones con servicios de Internet y Correo electrónico que les permita tener acceso a las herramientas tecnológicas de apoyo que ayuden a asegurar el logro de sus objetivos, al implementar soluciones y lineamientos estructurados que generen un valor agregado a través del uso de herramientas informáticas que automaticen, transparenten y proporcionen confianza a los procesos de atención asistencial, de enseñanza, investigación y administrativos del INCMNSZ	Servicio de Internet corporativo
Implementación, mantenimiento de la infraestructura del Instituto en materia de tecnologías de la información y Comunicaciones para el fotocopiado, impresión y	Colaborar de manera indirecta a través de la implementación y actualización de infraestructura tecnológica a las áreas sustantivas en el cumplimiento de los objetivos Institucionales	Servicio administrado de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos





Objetivo Estratégico	Descripción	Proyectos Relacionados
digitalización de documentos.		





## 7.2 LEGISLACIÓN

### 7.2.1 LEY FEDERAL DE AUSTRIDAD REPUBLICANA

Presupuesto Ejercido en los conceptos del Art. 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana				
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021				
Partida	Concepto de la Partida	Pagado 2020	Pagado 2021	Diferencia
371	Pasajes Aereos	42,839.00	35,906.00	- 6,933.00
372	Pasajes Terrestres	113,410.00	76,956.00	- 36,454.00
373	Pasajes Maritimos, lacustes y fluviales	-	-	-
375	Viáticos en el país	48,026.00	66,457.00	18,431.00
376	Viáticos en el extranjero	-	-	-
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	239,323.00	287,832.00	48,509.00
3200	Servicios de arrendamientos	8,996,814.00	2,868,679.00	- 6,128,135.00
21101	Materiales y útiles de oficina (Papelería).	2,262,799.00	3,686,445.00	1,423,646.00
21401	Consumibles de equipo de computo	198.00	-	- 198.00
22101	Productos alimenticios para el Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos, y para los efectivos que participen en programas de seguridad pública	-	-	-
22102	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	-	-	-
22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	-	-	-
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	29,809,537.00	36,103,621.00	6,294,084.00
22105	Productos alimenticios para la población en caso de desastres naturales	-	-	-
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	-	-	-
29401	Refacciones accesorios para equipo de computo	5,611.00	463,972.00	458,361.00
31101	Servicio de energía eléctrica	21,496,484.00	24,263,937.00	2,767,453.00
31401	Servicio telefónico convencional	1,994,792.00	1,780,829.00	- 213,963.00
31501	Servicio de telefonía celular	-	-	-
31601	Servicio de radiolocalización	190,700.00	190,701.00	1.00
31602	Servicios de telecomunicaciones	-	-	-
31603	Servicios de internet	235,161.00	805,606.00	570,445.00
31701	Servicios de conducción de señales analo	-	-	-
31901	Servicios integrales de telecomunicación	-	-	-
33602	Otros servicios comerciales (Fotocopiado)	1,023,496.00	1,762,267.00	738,771.00
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos (remodelación de oficinas)	36,230.00	13,901.00	- 22,329.00
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos (remodelación de oficinas)	16,245,579.00	16,787,128.00	541,549.00
38301	Congresos y convenciones.	-	-	-
38401	Exposiciones.	-	-	-
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando.	-	-	-
51101	Mobiliario.	-	-	-
51501	Bienes Informáticos.	-	-	-
52901	Equipo educacional y recreativo	-	-	-
56501	Equipo y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones.	-	-	-
	<b>TOTAL</b>	<b>82,740,999.00</b>	<b>89,194,237.00</b>	<b>6,453,238.00</b>
<p><b>NOTA:</b> El incremento se presenta principalmente en las partidas 22104 "Productos alimenticios" y 31101 "Servicio de Energía Eléctrica" y se debe a que en el ejercicio 2021 regreso a laborar toda la plantilla del Instituto mientras que en el ejercicio 2020 trabajaron en casa el personal clasificado como vulnerable, así mismo por la reconversión del Instituto para dar atención a pacientes COVID-19, en el transcurso del ejercicio 2021, diferentes áreas del instituto empezaron a regresar paulatinamente a los servicios para dar atención a pacientes con otros padecimientos y no solo COVID-19.</p>				
<p>GASTO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVO DEL AÑO CORRIENTE</p> <p>GASTO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR</p>				
		89,194,237.00	X 100 =	107.8
		82,740,999.00		



### Seguimiento del Programa de Ahorro 2021

De conformidad y en apego a la Ley Federal de Austeridad Republicana, nos permitimos presentar los siguientes resultados:

Con el propósito de continuar con la política de uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán presenta los resultados del Programa de Fomento al Ahorro 2021:

**Tabla 40**

COMPARATIVO MEDIDAS DE AUSTERIDAD ENERO- DICIEMBRE 2019, 2020 y 2021							
Concepto Unidad de Medida	Realizado enero- diciembre de 2019	Realizado enero- diciembre de 2020	Realizado enero- diciembre de 2021	Resultado	%Variación Resultado 2021 - 2020	Resultado	%Variación Resultado 2021-2019
				2021-2020		2021-2020	
Agua Potable (m3)	119,327	100,680	101,886	1,206	1.20%	-17,441	-14.62%
Energía Eléctrica (kW/hr)	10,705,372	9,911,773	10,199,362	287,589	2.90%	-506,010	-4.73%
Gas Natural (Mcal)	7,954,868	7,927,256	8,030,671	103,415	1.30%	75,803	0.95%
Gasolina (Litros)	12,645	8,095	11,525	3,430	42.37%	-1,120	-8.86%
Fotocopiado (copia)	3,249,415	2,218,756	3,382,425	1,163,669	52.45%	133,010	4.09%
Teléfono (Llamadas)	148,986	123,622	199,181	75,559	61.12%	50,195	33.69%

Se presenta la tabla comparativa de los resultados obtenidos en 2021 vs 2020 y 2021 vs 2019, debido a que se está considerando al año 2020 como un año atípico, derivado de la pandemia de COVID-19, ya que en este ejercicio bajo la presencia de trabajadores y servicios en el Instituto y mostraría resultados irreales, a continuación, se muestran los resultados:

Si se compara los ejercicios 2021 vs 2020, se observa que ningún concepto del Programa de Ahorro, no logran reflejar ahorro alguno.

Ahora bien, si este concepto de Energía Eléctrica, lo comparamos con los ejercicios 2019 y 2021, obtenemos un ahorro de 495,576 Kw/hr, lo cual representa un 6.06% de ahorro.

Ahora bien, si comparamos los resultados obtenidos en el ejercicio 2021 contra el ejercicio 2019, considerando que el ejercicio 2020 no se puede comparar por ser un año atípico, se informa que se obtuvieron los siguientes ahorros en los rubros de:

- Agua Potable con un ahorro de 17,441m3, que representan un 14.62% de ahorro.
- Energía Eléctrica con un ahorro de 506,010kw/h, lo que representa un 4.73% de ahorro.
- Gasolina con 1,120 litros de ahorro lo que representa un 8.86% de ahorro.



En los rubros de Gas Natural, Fotocopiado y Telefonía, el Instituto no logro obtener resultados de ahorro.

## 7.2.2 LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

14. Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, este Sujeto Obligado actualizó mensual, trimestral, semestral y anual según sea el caso, la información relativa a las fracciones correspondientes del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La información fue publicada a través del Sistema de Portales Obligaciones de Transparencia (SIPOT), obteniendo un porcentaje de **100%** (cien por ciento) del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.
- B) De conformidad con los procedimientos establecidos tanto en la LFTAIP, como en la LGPDPPSO, la Unidad de Transparencia recibió y dio trámite a **10,493** solicitudes de información, en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2021, las cuales fueron atendidas en un 100%, de acuerdo con los plazos previstos en los ordenamientos legales referidos. De dicha solicitudes 10 respuestas fueron impugnadas.
15. Se adjunta un comparativo del número de solicitudes de información atendidas y el total de recursos de revisión recibidos en los años 2020 y 2021.

TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS COMPARATIVO POR AÑO	
2021	1493
2020	919

COMPARATIVO DE TOTAL DE RECURSOS DE REVISIÓN	
2020	2021
10	10

## 7.2.3 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

En apego a lo instruido por el Gobierno Federal en la Ley Federal de Austeridad Republicana y en el Presupuesto de Egresos de la Federación nos adherimos a las licitaciones consolidadas de bienes y servicios que están en proceso durante el Primer Semestre 2021, principalmente la relativa a medicamentos y material de curación.

Las disposiciones emitidas sobre las operaciones de compra consolidadas establecen que se realizan a través de la UNOPS en compañía del INSABI.

El Instituto se adhirió a 2 procesos de compra consolidada, de los cuales el 09 de junio 2021 comenzó a realizar entregas la UNOPS por medio del operador logístico.

Así mismo, para garantizar la entrega oportuna de bienes y servicios se instruyó que se procediera a compras institucionales.

De esta manera participamos en once procesos de licitación y cuatro de Invitación a cuando menos tres personas los cuales se detallan a continuación:

**Tabla 41**

No.	Licitación UNOPS/INSABI	No.	Licitaciones INCMNSZ	No.	Invitación a cuando menos tres Personas
1	Medicamentos	1	Mantenimiento Integral a llaves y fluxómetros electrónicos para W.C	1	Lavadores de Cómodos
2	Material de Curación	2	Pruebas de Laboratorio	2	Equipos de Cocina
		3	Vales de Gasolina	3	Sistemas contra Incendios
		4	Residuos Peligrosos	4	Equipos de Lavandería
		5	Servicio de Limpieza		
		6	Servicio de Cerrajería (Laves)		
		7	Mantenimiento integral para equipo de aire acondicionado.		
		8	Hemodiálisis y Hemodiafiltración		
		9	Pruebas de Inmunoensayos		

Así mismo este Instituto cumplió con las disposiciones normativas de Ley, para proceder al abasto, asegurando en todo momento la atención del paciente.

A partir del mes de marzo del 2020, derivado de la pandemia y ser designado Centro de atención COVID-19, el PAAS ha sufrido modificaciones para adecuarlo a los requerimientos médicos relacionados con dicha enfermedad, por la urgencia de la transformación se hicieron Adquisiciones y se efectuaron modificaciones a las instalaciones físicas, al amparo del artículo 41 de la LAASSP, por ser excepciones en muchos casos bajo la fracción II *“Peligro o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país como consecuencia de caso fortuito o de fuerza mayor”*.

El cuadro siguiente muestra el comportamiento de las adquisiciones durante el año cuidando en todo momento no rebasar los límites establecidos en el artículo 42 de la LAASSP, resultando que el 4.97% de las adquisiciones se efectuaron al amparo del art. 42 de la LAASSP, y el 91.61% por el resto de los demás conceptos. La mayoría de los insumos y servicios se adquieren con sustento en al artículo 41 de dicha norma, que se refiere a excepciones por patente, costos adicionales y marca determinada.



FO-70/20-01

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Periodo: ENERO - DICIEMBRE 2021

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021) (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art. 1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				
			(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
<b>CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>										
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	22,557.92		9,626.7			930.24	4,316.29	11,821.36	
2200	Alimentos y Utensilios	57,383.17		412.5			33,779.9	1,464.88	7.55	
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización									
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,572.53		488.43			2,571.67		693.84	
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	632,105.51	7,272.95	8,890.68		58,099.68	18,397.24	352,669.11	85,629.09	267,014.97
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	714.88		77.89			10.73			313.2
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	57,113.57		12,639.76		459.79	12,403.21	19,506.73	16,108.55	
2800	Materiales y Suministros para Seguridad									
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	18,484.91		2,953.12		4,584.99	961.39	4,442.01	205.07	
<b>CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepción el Concepto 3900)</b>										
3100	Servicios Básicos	76,423.23		2,496.72		108.71	2,320.47		1,118.26	
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepción las partidas 321 y 322)	7,809.18		461.68		2,407				
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	89,525.27	5,329.74	4,161.76		6,419.07			17,422.24	3,920.64
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepción las partidas 341, 343 y 349)	11,177.18		336.49					4,470.58	664.2
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepción la partida 351)	132,610.79		9,515.79	3,184.23	37,432.57	1,592.39		3,915.7	30,117.76
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad									
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepción las partidas 375 a 379)	474.88								
3800	Servicios Oficiales	1,063.83		488.76						
<b>CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepción el</b>										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración									
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo									
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,566.52						6,566.52		
5400	Vehículos y Equipo de Transporte									
5500	Equipo de Defensa y Seguridad									
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas									
5700	Activos Biológicos									
5900	Activos Intangibles (Excepción las partidas 592 a 596 y 598)									
<b>TOTAL</b>		<b>1,121,583.37</b>	<b>12,602.69</b>	<b>52,550.27</b>	<b>3,184.23</b>	<b>109,511.79</b>	<b>72,967.24</b>	<b>388,965.54</b>	<b>141,392.23</b>	<b>302,030.77</b>

Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.  
Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.  
Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley -- que será igual o menor a 30% Porcentaje restante integrado por -- que será mayor o igual a 70 %

$C + D + X \times 100$  A 55,734,498.12 1,121,583.37 **4.97%**  $B + E + F + G + H + I \times 100$  A 1,027,470.27 1,121,583.37 **91.61%**

**Comportamiento de Adquisiciones Públicas al cierre del 31 de diciembre 2021.**

En relación a las operaciones efectuadas al cierre del Primer Semestre del año en curso, se llevaron a cabo **11** Procesos de Licitación Pública; el instituto realizó **9** procesos de Licitación Pública de Servicios y se adhirió a **2** procesos de Licitación Consolidada por parte de la UNOPS en acompañamiento del INSABI (medicamentos y material de curación) de los cuales el 09 de Junio 2021 comenzó la entrega la UNOPS por medio del operador logístico, Privilegiando las adquisiciones bajo esta figura normativa, así mismo se han efectuado adquisiciones por casos de excepción de licitación para el Segundo Trimestre bajo al amparo del Artículo 41 Fracc. I patente, 41 Fracc. II peligro o se altere la salubridad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), 41 Fracc. III para evitar costos adicionales, 41 Fracc. V caso fortuito o fuerza mayor y 41 Fracc. VIII por marca determinada, básicamente para medicamentos y material de curación, con respecto a bienes y servicios que provengan de licitaciones públicas, con fundamento en el artículo 41 fracción III, de la propia Ley y en apego al artículo 72 fracción III, de su reglamento el cual señala que mientras se obtengan las mejores condiciones para el estado, y para contrataciones de servicios bajo la figura del artículo 92 del Reglamento de la Ley, en el cual se refiere a los contratos de arrendamientos de bienes o de prestación de servicios que requieren la continuidad y por último en lo que respecta a las compras de Bienes y Servicios que se realizan bajo el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, estas las llevaremos a cabo mediante el citado periodo, como son compras urgentes de importes menores.



**Punto 2. Cuadro de Comportamiento de Adquisiciones Públicas al cierre del 31 de diciembre 2021.**

COMPORTAMIENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS FORMALIZADAS DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS Y PORCENTAJE ADJUDICADO.															
(CUARTO TRIMESTRE 2021)															
Procedimiento	Número De Contrataciones					Monto Adjudicado					Porcentaje				
	(a)	(b)	(c)	(d)	Total (a+b+c+d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(e+f+g+h)	En relación al monto adjudicado				
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	%
No. Procedimientos de Licitación Pública	2	5	1	3	11										
No. de Pedidos y/o Contratos Fincados						\$ 107,028.4	\$ 24,577.63	\$ 24,120.85	\$ 146,303.89	\$ 302,030.77	35.20%	13.36%	8.08%	49.32%	27.88%
Art.26 LAASSP	25	5	38	380	448										
Invitación a Cuando Menos a Tres Personas	0	4	0	0	4	\$0.00	\$ 3,184.23	\$0.00	\$0.00	\$ 3,184.23	0.00%	1.73%	0.00%	0	0.29%
Excepciones de la Licitación Art.41 LAASSP	879	1,582	1,436	1,061	4,958	\$ 186,875.19	\$ 150,447.11	\$ 249,696.64	\$ 138,420.57	\$ 725,439.5	61.47%	81.80%	83.62%	46.66%	66.97%
Adjudicaciones Directas Art.42 LAASSP	53	167	478	232	930	\$ 10,115.18	\$ 5,711.76	\$ 24,801.26	\$ 11,922.07	\$ 52,550.27	3.33%	3.11%	8.31%	4.02%	4.85%
<b>Total</b>	<b>957</b>	<b>1,758</b>	<b>1,952</b>	<b>1,673</b>	<b>6,340</b>	<b>\$ 304,018.77</b>	<b>\$ 183,920.73</b>	<b>\$ 298,618.74</b>	<b>\$ 296,646.53</b>	<b>\$ 1,083,204.77</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



#### 7.2.4 LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

En relación en las operaciones efectuadas al cierre del ejercicio 2021, en cumplimiento a la LOPSRM; no se llevó a cabo ningún proceso de Licitación Pública de Obra o Servicios; el Instituto realizó 03 procesos de Invitación a cuando menos tres, que fueron los que a continuación se enlistan:

##### **HH & ASOCIADOS CONSULTORIA ESPECIALIZADA, S.C.**

Gerencia de proyecto y coordinación de proyecto en obra para la terminación de preliminares, losa de cimentación, cisternas, muros de contención, estructura y cubo de elevadores de la primera etapa de la sustitución de la Torre de Hospitalización, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, a Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

##### **RUMENOS INMUEBLES, S.A. DE C.V.**

"Director Responsable de Obra y Corresponsable de Seguridad Estructural para la obra: la terminación de preliminares, losa de cimentación, cisternas, muros de contención, estructura y cubo de elevadores de la primera etapa de la sustitución de la torre de hospitalización del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán "

##### **HJM CONSULTORES PLANEACIÓN Y CIUDAD S.C.**

Elaboración del Estudio de Impacto Urbano de la sustitución de la torre de hospitalización del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Y 1 Adjudicación Directa bajo el amparo del artículo 42 fracción IX:

##### **SOFIA CITLALLI ESPINOSA GONZÁLEZ**

Actualización y Gestión del Estudio de Daño Ambiental y Elaboración de la Manifestación de Impacto Ambiental para la sustitución de la Torre de Hospitalización del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Así mismo se informa que se realizaron 05 sesiones ordinarias y 01 Sesión Extraordinaria del Comité de Obra Pública 2021.



**COMPORTAMIENTO DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS FORMALIZADAS DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS Y PORCENTAJE ADJUDICADO  
(CUARTO TRIMESTRE 2021)**

Procedimiento	Número de contrataciones					Monto adjudicado					Porcentaje en relación al monto adjudicado				
	(a) Primer trimestre	(b) Segundo trimestre	(c) Tercer trimestre	(d) Cuarto trimestre	Total (a+b+c+d)	(e) Primer trimestre	(f) Segundo trimestre	(g) Tercer trimestre	(h) Cuarto trimestre	Total (e+f+g+h)	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
No. Procedimientos de Licitación Pública	0	0	0	0	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	<b>0.00%</b>
Invitación a cuando menos tres personas	1	2	0	0	3	\$5,951,475.92	\$3,690,080.04	\$0.00	\$0.00	\$9,641,555.96	100.00%	90.09%	0.00%	0.00%	<b>95.96%</b>
Excepciones de la Licitación art. 42 LOPSRM	0	0	0	0	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	<b>0.00%</b>
Adjudicación directa art. 42 LOPSRM	0	1	0	0	1	\$0.00	\$406,000.00	\$0.00	\$0.00	\$406,000.00	0.00%	9.91%	0.00%	0.00%	<b>4.04%</b>
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>\$5,951,475.92</b>	<b>\$4,096,080.04</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$10,047,555.96</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
INFORME DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.  
INFORME DICIEMBRE 2021**

DEPENDENCIA O ENTIDAD : INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN										
SECTOR: SALUD										
TIPO	NÚMERO O CLAVE	FECHA DE CONTRATACIÓN	IMPORTE SIVA	PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PERIODO DE CONVENIO	IMPORTE DE CONVENIO SIVA	CONTRATISTA Y OBJETO	AVANCE FÍSICO REAL	AVANCE FINANCIERO REAL SIVA	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO	INCMN/0706/4/AD/001/2020	23 DE OCTUBRE DE 2020	\$218'343,982.83	23 DE OCTUBRE DE 2020 AL 01 DE JULIO DE 2021	FECHA DE FORMALIZACIÓN 26 DE FEBRERO DE 2021.	NO APLICA	TERMINACIÓN DE PRELIMINARES, LOSA DE CIMENTACIÓN, CISTERNAS, MUROS DE CONTENCIÓN, ESTRUCTURA Y CUBO DE ELEVADORES DE LA PRIMERA ETAPA DE LA SUSTITUCIÓN DE LA TORRE DE HOSPITALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN*	79.15%	\$148,593,671.91 65.49%	ADJUDICACIÓN DIRECTA (PROVIENE DE UN PROCEDIMIENTO DICTAMINADO POR COMITÉ DE OBRA EN PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020)
					02 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021.	NO APLICA				
					FECHA DE FORMALIZACIÓN 03 DE JUNIO DE 2021.	NO APLICA				
					FECHA DE FORMALIZACIÓN 08 DE OCTUBRE DE 2021.	\$8,534,482.76				
					23 de octubre de 2021 al 15 de enero de 2022	NO APLICA				
					16 de diciembre 2021 al 16 de abril del 2022	\$36,330,554.49				



Con fecha 15 de octubre de 2018, se formalizó el Contrato No. INCMN/0706/4/LP/002/2018, Plurianual de Obra Pública a Precio Alzado y Tiempo Determinado correspondiente a la “CONSTRUCCIÓN (PRELIMINARES, CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS) DE LA PRIMERA ETAPA DE LA SUSTITUCIÓN DE LA TORRE DE HOSPITALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN” celebrado con la empresa Global Mexicana de Infraestructura, S.A. de C.V., para el predio ubicado en la calle Avenida Vasco de Quiroga No. 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía de Tlalpan en la Ciudad de México.

Con fecha 20 de octubre de 2020 el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, a través de la Dirección General emitió la Resolución Administrativa relativa el Procedimiento de Rescisión Administrativa por incumplimiento en el avance del programa de obra.

Con fecha 22 de octubre de 2020, mediante Adjudicación Directa autorizada por el Comité de Obras Públicas del Instituto en su Primera Sesión Extraordinaria 2020 mediante cédula de aprobación con fundamento legal en el artículo 42 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su similar 74 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y por necesidades propias de la obra,





se solicita la Contratación de la obra Pública consistente en: “TERMINACIÓN DE PRELIMINARES, LOSA DE CIMENTACIÓN, CISTERNAS, MUROS DE CONTENCIÓN, ESTRUCTURA Y CUBOS DE ELEVADORES DE LA PRIMERA ETAPA DE LA SUSTITUCIÓN DE LA TORRE DE HOSPITALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN”, celebrando la formalización del contrato INCMN/0706/4/AD/001/2020, a Precios Unitarios y Tiempo Determinado con la empresa Irkon Holdings, S. A. de C. V. el día 23 de octubre de 2020.

## 7.2.5 LEY GENERAL DE ARCHIVOS

### 1. Instrumentos de Control y de Consulta Archivística

- Con fundamento en el Artículo 13 Fracción I de la Ley General de Archivos, el Instituto cuenta con el Cuadro General de Clasificación Archivística, se encuentra publicado en el portal electrónico:

<https://incmnsz.mx/documentos/controlarchivistico/CUADROGENERALCLASIFICACIONARCHIVISTICA2018.pdf>

- Con fundamento en el Artículo 13 Fracción II de la Ley General de Archivos, el Instituto cuenta con Catálogo de Disposición Documental, se encuentra publicado en el portal electrónico

<https://incmnsz.mx/documentos/controlarchivistico/CATALOGODISPOSICIONDOCUMENTAL2018.pdf>

- Con fundamento en el Artículo 13 Fracción III de la Ley General de Archivos, el Instituto cuenta con un Inventario General, se encuentra publicado en el portal electrónico

[https://incmnsz.mx/documentos/controlarchivistico/INVENTARIO\\_DOCUMENTAL\\_2021.pdf](https://incmnsz.mx/documentos/controlarchivistico/INVENTARIO_DOCUMENTAL_2021.pdf)

- Con fundamento en el Artículo 30 Fracción I y II de la Ley General de Archivos las unidades administrativas realizan la integración y alta de expedientes en el sistema Centro de Información Documental Institucional (CIDI) e identificaron sus expedientes con las etiquetas correspondientes, clasificados conforme al Catálogo de Disposición Documental 2018 (vigente)

### 2. Guía de Archivo Documental

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley General de Archivos, el Instituto cuenta con una Guía de Archivo Documental, se encuentra publicada en el portal electrónico

[https://incmnsz.mx/documentos/controlarchivistico/GUIA\\_DE\\_ARCHIVO\\_DOCUMENTAL\\_2021.pdf](https://incmnsz.mx/documentos/controlarchivistico/GUIA_DE_ARCHIVO_DOCUMENTAL_2021.pdf)

### 3. Integración del Sistema Institucional de Archivos

Con fundamento en el Artículo 21 el Instituto cuenta con un Sistema Institucional de Archivos integrado por:

- I. Área Coordinadora de Archivos. - Titular del área designada.
- II. Áreas Operativas.

a) Correspondencia. Encargado de la Unidad de Correspondencia designado.

b) Archivos de Trámite. Responsables de Archivo de Trámite (RAT's) designados en las 10 Direcciones y 10 Subdirecciones. que conforman el Instituto de acuerdo al Estatuto Orgánico.







- c) Archivo de Concentración. - Responsable de Archivo de Concentración designado
- d) Archivo Histórico. - Responsable sin asignar. Sin capacidad presupuestal

4. Elaboración y publicación de Programa Anual (PADA) e Informe anual de cumplimiento

- Con fundamento en el Artículo 23 de la Ley General de Archivos, se elaboró el Programa Anual y se publicó en el portal de electrónico en los primeros 30 días del mes de enero de 2021. (actualmente se encuentra publicado el que da cumplimiento al 2022)

<https://www.incmnsz.mx/2022/PROGRAMA-ANUAL-PADA-2022.pdf>

- Con fundamento en el Artículo 26 de la Ley General de Archivos, se elaboró el Informe Anual detallando el cumplimiento del Programa Anual 2020 y se publicó en el portal electrónico en el mes de enero del año 2021. (actualmente se encuentra publicado el que da cumplimiento al 2021)

<https://www.incmnsz.mx/2021/INFORME-ANUAL-2021.pdf>

5. Capacitación en materia de archivos

Con fundamento en el Artículo 28 Fracción VII de la ley General de Archivos, se impartieron 6 cursos de capacitación a Responsables de Archivo de trámite y personal adscrito a las distintas unidades administrativas vía remota con motivo de que continúa la contingencia sanitaria por el virus SARS COV2 COVID19

6. Brindar asesoría técnica al personal Responsable del Archivo de Trámite.

Con fundamento en el Artículo 28 Fracción VI de la Ley General de Archivos, se otorgaron 110 asesorías a las áreas que se indican a continuación:

- 23 asesorías a las áreas de la Dirección de investigación
- 3 asesorías a la Dirección de Nutrición y 13 a sus áreas
- 2 asesorías a la Dirección de Medicina y 19 a sus áreas
- 1 asesoría a la Dirección de Cirugía y 5 a sus áreas
- 5 asesorías a las áreas de la Dirección General
- 5 asesorías a las áreas de la Dirección de Enseñanza
- 1 asesoría a la Dirección de Administración y 32 a sus áreas
- 1 asesoría a un área de la Dirección de Planeación y Control de la Calidad

7. Modernización y automatización de procesos archivísticos

Con fundamento en el Artículo 28 Fracción V de la Ley General de Archivos, se efectuaron solicitudes vía correo electrónico al Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas para realizar algunas modificaciones al Sistema CIDI que generen reportes y formatos para facilitar el control de los expedientes.

**7.2.6 LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA APF O SU SIMILAR ESTABLECIDO POR LA INSTITUCIÓN**

Al Instituto no le aplica el Servicio Profesional de Carrera; sin embargo, se realizan las acciones para el cumplimiento de la Evaluación del Desempeño de Servidores Públicos de Confianza, dictaminado en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de





Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, en sus numerales 55 al 58.

El 26 de febrero de 2021 se entregó a la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud, los resultados de la aplicación de la Evaluación del Desempeño Anual 2020 en el que se contemplan a 31 Servidores Públicos con plazas de Estructura con calificación SATISFACTORIA, clasificados de la siguiente manera:

- 1 Director General
- 9 Directores de Área
- 11 Subdirectores de Área
- 10 Enlaces

El 26 de marzo de 2021 se entregaron el Establecimiento de Metas 2021 de las Servidoras y Servidores Públicos que ocupan puesto de confianza del nivel K al P. El 01 de septiembre de 2021 se ratificaron las Metas Establecidas con anterioridad.

Las acciones para el cumplimiento de la Evaluación del Desempeño 2021 de Servidores Públicos de Confianza se realizará durante el mes de febrero del año en curso, teniendo como fecha límite de entrega el 28 de febrero de 2022.

Durante el ejercicio 2021 se realizaron 21 cursos de capacitación en Materia de Prevención de Delitos Electorales, Responsabilidades Administrativas, Ética Pública, Conflictos de intereses, Archivos, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales, Elaboración de Manuales, Políticas y Programas Públicos, Protección Civil, Hostigamiento y Acoso Sexual. Se registro la participación del personal de estructura clasificado de la siguiente manera:

- 1 Director General
- 6 Directores de Área
- 8 Subdirectores de Área
- 7 Enlaces

La Secretaría de Salud, a través de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, realizó la convocatoria al personal de Enfermería, Trabajo Social y Terapia Física y Rehabilitación a participar en el Programa de Promoción por Profesionalización 2021, con la finalidad de reconocer el esfuerzo de los trabajadores por haber obtenido un título de Licenciatura y/o posgrado, mediante la promoción a un nivel salarial superior al que ocupen en la categoría correspondiente. A esta convocatoria se registraron 12 solicitudes de las cuales 8 fueron aceptadas y 4 rechazadas por no cumplir con el requisito de antigüedad mínima de 2 años en la plaza base.

### **7.3 POLÍTICAS GENERALES Y NORMATIVA**

#### **7.3.1 COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**

Durante el periodo enero a diciembre de 2021 el Instituto no recibió recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

### 7.3.2 COMITÉ DE ÉTICA

Se presenta para su conocimiento el resultado del Programa Anual de Trabajo 2021, del Comité de Ética de acuerdo a las acciones realizadas por el Comité de Ética del Instituto conforme Título Segundo Capítulo I inciso 4 subíndice 1 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética publicados DOF el 20 de diciembre del 2020.

#### Sesiones realizadas

El Comité de Ética del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición para el ejercicio 2021, llevo a cabo 4 sesiones ordinarias y 10 extraordinarias con la finalidad de atender los asuntos de su competencia; así como lo establece los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

#### Sesiones Ordinarias

Tabla 42

Tipo de sesión	Fecha de celebración
Primera Sesión Ordinaria	18 de marzo 2021
Segunda Sesión Ordinaria	10 de junio 2021
Tercera Sesión ordinaria	9 de septiembre del 2021
Cuarta Sesión Ordinaria	9 de diciembre del 2021
<b>TOTAL: 4</b>	

#### Sesiones Extraordinarias

Tabla 43

Tipo de sesión	Fecha de celebración
Primera sesión extraordinaria	29 enero 2021
Segunda sesión extraordinaria	18 febrero 2021
Tercera sesión extraordinaria	26 marzo 2021
Cuarta Sesión Extraordinaria	27 abril 2021
Quinta Sesión Extraordinaria	16 junio 2021
Sexta Sesión Extraordinaria	28 de junio 2021
Séptima Sesión Extraordinaria	30 de agosto 2021
Octava Sesión Extraordinaria	1 de octubre del 2021
Novena Sesión Extraordinaria	25 de octubre de 2021
Décima Sesión Extraordinaria	21 de diciembre de 2021
<b>TOTAL: 10</b>	

#### Número de denuncias recibidas.

El Comité de Ética recibió 31 denuncias y se atendieron al 31 de diciembre 19; quedando pendientes 12 en virtud de que se estaban realizando acciones establecidas en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.



**Tabla 44**

Número de la Denuncia	Principio, Valor o Regla de Integridad Presuntamente Vulnerable
CE-INCMNSZ-000001-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000002-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000003-2021	Regla de Integridad de Comportamiento Digno.
CE-INCMNSZ-000004-2021	Valor de Cooperación
CE-INCMNSZ-000005-2021	Principio de Integridad
CE-INCMNSZ-000006-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000007-2021	Regla de Integridad de Comportamiento Digno.
CE-INCMNSZ-000008-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000009-2021	Regla de Integridad de Comportamiento Digno.
CE-INCMNSZ-000010-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000011-2021	Valor de Cooperación
CE-INCMNSZ-000012-2021	Principio de Integridad
CE-INCMNSZ-000013-2021	Regla de Integridad de Desempeño Permanente con Integridad
CE-INCMNSZ-000014-2021	Regla de Integridad de Comportamiento Digno.
CE-INCMNSZ-000015-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000016-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000017-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000018-2021	Principio de Eficiencia
CE-INCMNSZ-000019-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000020-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000021-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000022-2021	Valor de Equidad de Género
CE-INCMNSZ-000023-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000024-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000025-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000026-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000027-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000028-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000029-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000030-2021	Valor de Respeto
CE-INCMNSZ-000031-2021	Valor de Igualdad y no Discriminación
<b>TOTAL 31</b>	

**Número de denuncias turnadas al Órgano Interno de Control**

El comité de ética turnó tres denuncias al Órgano Interno de Control una por un posible acoso sexual y las otras dos porque se estima que existen elementos de la posible comisión de alguna falta administrativa en términos de la Ley General de Responsabilidades administrativas.

Tabla 45

No de Expediente CE	Fecha de la denuncia	Resueltos
CE-0003-2021	22-marzo-2021	Con el oficio CE/120/2021 de fecha 14 de julio del 2021; se turnó la denuncia al Órgano Interno de Control.
CE-0009-2021	21-abril-2021	Con el oficio CE/205/2021 de fecha 9 de noviembre del 2021; se turnó la denuncia al Órgano Interno de Control.
CE-0018-2021	28-julio-2021	Con el oficio CE/158/2021 de fecha 24 de septiembre; se turnó la denuncia al Órgano Interno de Control.
<b>Total: 3</b>		

### 7.3.3 NORMATIVA INTERNA

En el 2021, se llevaron a cabo acciones que han favorecido la creación, modificación, adición y derogación de la normatividad interna, así como la implementación de estrategias para reducir el rezago en la actualización de manuales administrativos del Instituto.

El Instituto elaboró 5 nuevas normas, modificó 31 y derogó 6 documentos normativos. Dichos movimientos fueron aprobados por el Comité de Mejora Regulatoria Interna y registrados en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Secretaría de la Función Pública, alcanzando un total 190 normas registradas en dicho sistema. Además, se concluyeron 24 manuales que iniciaron el proceso para la autorización del COMERI.

La Dirección de Planeación y Mejora de la Calidad fue desarrollando estrategias que han permitido abatir dicho rezago, que durante años se ha presentado.

Se inició con la modificación de la Guía Interna para la Elaboración de Manuales Administrativos y/o Documentos Normativos proponiendo un incremento en los años de vigencia de los manuales de 3 a 5 años. Dicha guía fue autorizada el pasado mes de noviembre por el COMERI.

Además, durante el segundo semestre de 2021 se llevaron a cabo reuniones con las áreas encargadas de la elaboración y revisión técnica de los documentos normativos con el objetivo de estimar un número realista de documentos concluidos para presentar en las sesiones de COMERI. En dichas sesiones participo el Departamento de Asesoría Jurídica y el Órgano Interno de Control y, como conclusión de ellas, se acordó llevar a cabo una revisión de las áreas que requerían documentos normativos para Iniciar una compactación a nivel Departamento

Se hizo un análisis de la normatividad que tiene las unidades administrativas del Instituto aplicando la regla de vigencia por tres años, como resultado original se obtuvo lo siguiente:

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN					MANUAL DE PROCEDIMIENTOS					MANUAL DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS					DOCUMENTOS NORMATIVOS				
	TOTAL	Actualizado	Desactualizado	En proceso	Inexistentes	TOTAL	Actualizado	Desactualizado	En proceso	Inexistentes	TOTAL	Actualizado	Desactualizado	En proceso	Inexistentes	TOTAL	Actualizado	Desactualizado	En proceso	Inexistentes
ORG	88	23	15	50		106	16	24	54	12	77	1	22	22	32	15	3	10	2	
IFCyC	29	2	15	12	4															
Totales	<b>121</b>	25	30	62	4	<b>106</b>	16	24	54	12	<b>77</b>	1	22	22	32	<b>15</b>	3	10	2	0
	<b>319</b>																			

En resumen, se tienen:

<b>Actualizado</b>	<b>45</b>
<b>Desactualizado</b>	<b>86</b>
<b>En proceso</b>	<b>140</b>
<b>Inexistentes</b>	<b>48</b>
Total de Normas Internas	<b>319</b>

El segundo ejercicio consistió en aplicar la vigencia de 5 años, integrando los servicios, clínicas y demás áreas a los Departamentos.

El resultado fue el siguiente:

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN					MANUAL DE PROCEDIMIENTOS					MANUAL DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS					DOCUMENTOS NORMATIVOS				
	TOTAL	Actua- lizado	Desactu- alizado	En proceso	Inexiste- ntes	TOTAL	Actua- lizado	Desactu- alizado	En proceso	Inexiste- ntes	TOTAL	Actua- lizado	Desactu- alizado	En proceso	Inexiste- ntes	TOTAL	Actua- lizado	Desactu- alizado	En proceso	Inexiste- ntes
ORG	88	31	8	49	4	84	18	14	50	2	36	2	6	8	20	15	3	10	2	
IFCyC	29	2	15	12																
	<b>121</b>	33	23	61	4	<b>84</b>	18	14	50	2	<b>36</b>	2	6	8	20	<b>15</b>	3	10	2	0
Totales	<b>256</b>																			

En resumen, se tienen:

<b>Actualizado</b>	<b>56</b>
<b>Desactualizado</b>	<b>53</b>
<b>En proceso</b>	<b>121</b>
<b>Inexistentes</b>	<b>26</b>
Total de Normas Internas	<b>256</b>

Una vez más y tomando en cuenta la sugerencia del grupo de trabajo, se tomó la decisión de no considerar los manuales técnicos por lo que los resultados fueron los siguientes.

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN					MANUAL DE PROCEDIMIENTOS					DOCUMENTOS NORMATIVOS				
	TOTAL	Actua- lizado	Desactu- alizado	En proceso	Inexiste- ntes	TOTAL	Actua- lizado	Desactu- alizado	En proceso	Inexiste- ntes	TOTAL	Actua- lizado	Desactu- alizado	En proceso	Inexiste- ntes
ORG	88	31	8	49	4	84	18	14	50	2	15	3	10	2	
IFCyC	29	2	15	12											
	<b>121</b>	33	23	61	4	<b>84</b>	18	14	50	2	<b>15</b>	3	10	2	
Totales	<b>220</b>														

En resumen, el Instituto deberá tener y mantener actualizados 220 documentos normativos:

<b>Actualizado</b>	<b>54</b>
<b>Desactualizado</b>	<b>47</b>
<b>En proceso</b>	<b>113</b>
<b>Inexistentes</b>	<b>6</b>
Total de Normas Internas	<b>220</b>

A partir de este último ejercicio, se programarán reuniones de trabajo con las áreas que tienen documentos en proceso para finalizarlos y presentarlos en las reuniones programadas de COMERI.

## 8. INSTANCIAS FISCALIZADORAS

### INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍAS Y EVALUACIONES REALIZADAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (OIC) Y DE OTRAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS DURANTE EL EJERCICIO 2021

El presente informe contiene el avance al cumplimiento del Programa Anual de Auditorías (PAA) del ejercicio 2021, así como el seguimiento de observaciones derivadas de éstas, y de aquellas auditorías de otras instancias fiscalizadoras realizadas en el mismo ejercicio, de acuerdo con lo siguiente:

Durante el año 2021 el área de Auditoría Interna, inició y concluyó cuatro auditorías, quedando como sigue:

**Tabla 46**

No.	Auditoría			Área revisada	Observaciones determinadas
	Número	Clave	Descripción		
1	01/2021	700	Actividades Específicas institucionales	Dirección de Administración	9
2	03/2021	700	Actividades Específicas Institucionales	Departamento de Asesoría Jurídica	5
3	05/2021	700	Actividades Específicas Institucionales	Dirección de Medicina y Dirección de Administración	7
4	07/2021	700	Actividades Específicas Institucionales	Dirección de Administración	4
<b>Total al 31 de diciembre de 2021:</b>			<b>4 auditorías</b>	<b>Total de Observaciones</b>	<b>25</b>

En el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) en el ejercicio 2021, se realizó una auditoría por parte del Despacho de Auditores Externos, de la cual derivaron 9 hallazgos definitivos, de los cuales se informa lo siguiente:

**Tabla 47**

Instancia Fiscalizadora	Resultado	Estatus	Total de Observaciones
Auditores Externos	9 Hallazgos definitivos	Al cierre del cuarto trimestre de 2021, 8 hallazgos fueron solventados y 1 quedó con avances parciales	1 hallazgo definitivo en proceso
<b>Total al 31 de diciembre de 2021</b>			<b>1 hallazgo definitivo pendiente de solventación</b>

Asimismo, durante el ejercicio 2021 la Auditoría Superior de la Federación, realizó al Instituto una Auditoría de Desempeño considerando como periodo de revisión el ejercicio 2020 concluyendo, de acuerdo con lo siguiente:

**Tabla 48**

Instancia Fiscalizadora	Resultado	Estatus	Total de Observaciones
Auditoría Superior de la Federación	38 Recomendaciones	Respuesta en análisis	38 Recomendaciones
<b>Total al 31 de diciembre de 2021</b>			<b>38 Recomendaciones pendiente de su atención</b>

Al cierre del cuarto trimestre del año 2021, se dio seguimiento a 50 observaciones derivadas de auditorías realizadas por el área de Auditoría Interna en los ejercicios 2020 y 2021, a tres unidades administrativas del INCMNSZ, atendiendo 39 de ellas y quedando por atender un total de 11 observaciones, al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con el siguiente cuadro informativo:

**Tabla 49**

No	Áreas o rubros	Observaciones			Saldo al 31 de diciembre de 2021
		Determinadas en 202	Determinadas en 2021	Solventadas en 2021	
1	Dirección de Medicina/ Dirección de Administración	0	7	1	6
2	Dirección de Medicina	13	0	13	0
3	Dirección de Administración	12	13	20	5
4	Departamento de Asesoría Jurídica	0	5	5	0
	<b>Total al 31 de diciembre de 2021:</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>39</b>	<b>11</b>

[Anexo Instancias Fiscalizadoras 2021](#)

## 9. CONVENIOS DE DESEMPEÑO

Según lo establecido en el artículo. 45 de la Ley General de Responsabilidad Hacendaria, el Instituto no tiene suscritos Convenios de Desempeño.

## 10. FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS NO PARAESTATALES

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán no tiene Fideicomisos ni Fondos Públicos no Paraestatales; sin embargo, recibe recursos del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI) para el Proyecto de Inversión "Sustitución de la Torre de Hospitalización".



**Tabla 50**  
**RECURSOS DEL INSABI PARA GASTO DE INVERSIÓN**

CONCEPTO	CAPTADO ENE-DIC-19	CAPTADO ENE-DIC-20	CAPTADO ENE-DIC-21	Variación absoluta 2021-2020
<b>FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR</b>	123,964,396	10,647,187	162,047,284	151,400,097

En el ejercicio 2021 se recibieron \$162,047,284 para el PPI-1812NCG001 "Sustitución de la Torre de Hospitalización" financiado por el Fondo de Salud para el Bienestar, antes Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, mientras que en el mismo periodo del ejercicio anterior se recibieron \$10,647,187.

## II. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

COMPARATIVO DE INGRESOS AUTOGENERADOS POR CONCEPTO DE REGALÍAS		
CONCEPTO	2021	2020
PORTAFOLIO DIETARIO 2018	6,459	14,227
OBRA DENOMINADA TEREPEUTICA MEDICA Y PROCEDIMIENTOS	61,896	41,635
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DEL VENTILADOR VSZ20-2	193,503	604,463
<b>TOTAL</b>	<b>261,858</b>	<b>660,325</b>

Al cierre del ejercicio 2021, el Instituto obtuvo \$261,858 de ingresos autogenerados por concepto de regalías, como sigue: \$6,459 del Portafolio Dietario 2018; \$61,896 de la obra denominada Terapéutica Médica y Procedimientos y \$193,503 por la transferencia de conocimiento del ventilador VSZ20-2, importe que se presenta en el cuadro de ingresos propios.

En el ejercicio 2020, los ingresos por concepto de regalías fueron de \$660,325, distribuidas como sigue: \$14,227 Portafolio Dietario 2018; \$41,635 de la obra denominada Terapéutica Médica y Procedimientos y \$604,463 por la transferencia de conocimiento del ventilador VSZ20-2.

Con relación a los registros de derechos de autor, patentes, modelos de utilidad y marcas, al corte del ejercicio, se realizaron las siguientes actividades:

**Tabla 51**

PATENTES OTORGADAS	
NOMBRE	ESTADO
Otorgamiento del título de modelo de utilidad de la invención intitulada: Dispositivo para la exploración de los miembros inferiores en bipedestación. Número de título: 4746.	Concluido

Tabla 52

MARCAS	
NOMBRE	ESTADO
Otorgamiento de título de marca mixta: BIOMEM, Biobanco Mexicano de Enfermedades Metabólicas. (Unidad de Enfermedades Metabólicas). no. título 2325765	Concluido

Tabla 53

REPORTES DE PATENTABILIDAD SOLICITADOS POR LOS PROPIOS INVESTIGADORES	
NOMBRE	ESTADO
Adaptador para hacer biopsias guiadas por USG.	Concluido

Tabla 54

CONVENIOS DE COLABORACION	
NOMBRE	ESTADO
Modificatorio al Convenio de Cotitularidad de Patente y Reconocimiento de Registro de Solicitud de Patente No. CM-1-INCMN/123/11/OT/14/18 DJ-PI-JMC-DO-ITESM-VITT-2021/095, que celebran el INCMNSZ, el ITESM y AGMEL S.A. de C.V., respecto de la invención denominada: "Agavaceae extract comprising steroidal saponins to treat or prevent metabolic disorder related pathologies"	Concluido

## 12. DONACIONES EN ESPECIE Y EN EFECTIVO

En el periodo de enero a diciembre de 2021 el Instituto recibió donativos por \$43,432,019, mientras que en mismo periodo del 2020 recibió donativos por \$235,662,747, integrados por conceptos como a continuación se detallan:

Tabla 55

RESUMEN DONATIVOS 2021	IMPORTE	RESUMEN DONATIVOS 2020	IMPORTE
ALMACÉN GENERAL	10,818,252	ALMACÉN GENERAL	33,441,198
ALMACÉN DE MEDICAMENTOS	5,597,599	ALMACÉN DE MEDICAMENTOS	72,242,995
ALMACÉN DE VIVERES	7,173,088	ALMACÉN DE VIVERES	19,135,939
MANTENIMIENTO	1,643,841	MANTENIMIENTO	-
INFORMÁTICA	279,112	INFORMÁTICA	4,177,543
BIENES MUEBLES	14,242,865	BIENES MUEBLES	100,727,732
EFECTIVO	3,677,262	EFECTIVO	5,937,340
<b>TOTAL</b>	<b>43,432,019</b>	<b>TOTAL</b>	<b>35,662,747</b>

[Anexo Donativos Recibidos de Enero a Dic 2020](#)

[Anexo Total de Donativos Recibidos de Enero a Diciembre 2021](#)



Así mismo se recibieron insumos para la atención de enfermedades que provocan gastos catastróficos con fuente de financiamiento FONSABI, mismos que de acuerdo a las indicaciones de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Salud quedaron registrados como Donativos en el ejercicio 2021 por \$9,537,983, el detalle se encuentra en el apartado de anexos.

[Anexo Donativos fuente de financiamiento FONSABI](#)

### 13. PROYECTOS, PROGRAMAS Y ASPECTOS RELEVANTES PROPUESTOS A FUTURO

No Aplica

### 14. ASPECTOS RELEVANTES NO CONTEMPLADOS EN LOS NUMERALES ANTERIORES

#### **Evolución del abasto de medicamentos para la garantizar gratuidad en lo servicios ambulatorios y hospitalarios**

Se informa a esta Junta de Gobierno que, a partir del 1º de diciembre de 2020 y durante el año 2021, el Instituto inició la aplicación de la política de gratuidad de los servicios de salud, incluyendo la dispensación de medicamentos para pacientes ambulatorios, lo cual se inició en forma gradual con los medicamentos e insumos adquiridos a través de las compras consolidadas efectuadas por INSABI y la UNOPS. Aquellos destinados a la Farmacia de Gratuidad, primordialmente, se fueron recibiendo con posterioridad a la programación original. Aunado a lo anterior, con la atención prioritaria de la pandemia por COVID-19, la atención médica de las diferentes patologías de alta especialidad que habitualmente se presta a los pacientes del Instituto, se redujo considerablemente, con una posterior reapertura gradual que aún no se completa en su totalidad.

La farmacia gratuita inició la dispensación de medicamentos en septiembre de 2021; sin embargo, las necesidades programadas para recibirse y dispensarse desde enero se fueron recibiendo con posterioridad, en su mayoría después del segundo semestre de 2021. Lo anterior produjo que las existencias de los medicamentos se acumularan e incrementaran en cantidades que se consideraban como excedentes, debido al comportamiento de la demanda de los mismos durante 2021. Ante la eventualidad de un desaprovechamiento por las fechas de caducidad que tienen, con el apoyo y acompañamiento de la CCINSHAE, se llevan a cabo estrategias que tienen como objetivo la transferencia de los medicamentos a instituciones públicas de salud que los puedan utilizar oportunamente.

Este esfuerzo de coordinación sectorial tuvo como resultado diversas reuniones e intercambio de correos para identificar piezas excedentes, recibidas y pendientes de recibir; recalendarización de entregas; procedimiento de las cartas canje; identificación de instituciones públicas de salud con necesidades de medicamentos e insumos disponibles.

En reunión virtual del 9 de febrero del año en curso, se llevó a cabo una videoconferencia convocada por la CCINSHAE para tratar el tema de los medicamentos excedentes y de corta caducidad; en ella, se mencionó la carta canje con los proveedores en el caso de los





medicamentos de corta caducidad y, para el caso de los medicamentos excedentes, se contempló la procedencia de la donación, conforme a la normatividad correspondiente.

Por otra parte, el Instituto estableció contacto con instituciones de salud del gobierno federal, local e incluso estatales, que pudieran requerir estos insumos como parte de sus programas de atención a la salud. Entre ellos, se encuentra la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Para tal efecto, se definieron las cantidades de medicamentos que se deben conservar para la operación de la Farmacia de Gratuidad y las que se podrían transferir y/o donar. Esta definición se realizó considerando las demandas internas para el ejercicio 2021 y/o 2022, además de las cantidades de piezas entregadas a pacientes desde el septiembre del 2021 hasta el 28 de febrero del 2022. Posteriormente, se consultaron las cifras con los jefes de los servicios de las especialidades de Endocrinología, Gastroenterología, Cardiología, Neumología, Neurología, Ginecología, Nefrología y Medicina Interna, para obtener el archivo final de las probables donaciones o transferencias.

Cabe señalar que, con fecha de 21 de enero de 2022, fueron proporcionados a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, 2,000 unidades de Empaglifozina. Bajo este mismo esquema, se pueden transferir y/o donar medicamentos a dicha Secretaría, institutos nacionales, hospitales y otras instituciones públicas de salud.



## 15. ANEXOS

[Anexo Acta O-02-2021.](#)

[Anexo archivo PDF del oficio DGPyP-2054-2020](#)

[Anexo archivo Excel de adecuaciones 2021](#)

[Anexo archivo PDF del oficio DGPyP-2054-2020](#)

[Anexo Acuerdo O-01-2021-3 Acuse de modificación PAA final.](#)

[Anexo Acuerdo O-01-2021-3 Programa Final.](#)

[Anexo oficio de Liberación del PPI-1812NCG001-Recursos Propios](#)

[Anexo oficio de Liberación del PPI-2112NCG0001-Recursos Fiscales](#)

[Anexo PDF archivo Oficio DGPyP-2358-2021](#)

[Anexo PDF Oficio DG/002/2022 Consejo Asesor](#)

[Anexo PDF Acuerdo RO-02-2021-2 Lenguaje Ciudadano](#)

[Anexo Acuerdo O-02-2021-2 Modificación Tabulador](#)

[Anexo PDF oficio DGPyP-2358-2021](#)

[Anexo Recomendación RO-02-2021-1 Comportamiento de Contrataciones](#)

[Anexo Recomendación RO-02-2021-4 Contrataciones SARS CoV2 \(COVID-19\).](#)

[Anexo Costos pacientes COVID-19](#)

[Anexo Recomendación RO-02-2021-7 Contrataciones Farmacia de Gratuidad.](#)

[Anexo Recomendación RO-02-2021-7 Gastos de Bolsillo](#)

[Anexo COCODI 2021](#)

[Anexo Indicadores](#)

[Anexo Atención Médica](#)

[Anexos apartado enseñanza](#)



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
JUNTA DE GOBIERNO 2022  
31 MARZO 2022  
SESIÓN VIRTUAL

[Anexo estadístico de Investigación](#)

[Anexo Apartado Administración](#)

[Excel Seguimiento de Acuerdos](#)

[Anexo Inf\\_Avances\\_Acciones\\_PAT21](#)

[Anexo Instancias Fiscalizadoras 2021](#)

[Anexo Donativos Recibidos de Enero a Dic 2020](#)

[Anexo Total de Donativos Recibidos de Enero a Diciembre 2021](#)

[Anexo Donativos fuente de financiamiento FONSABI](#)

[MIR 2021](#)